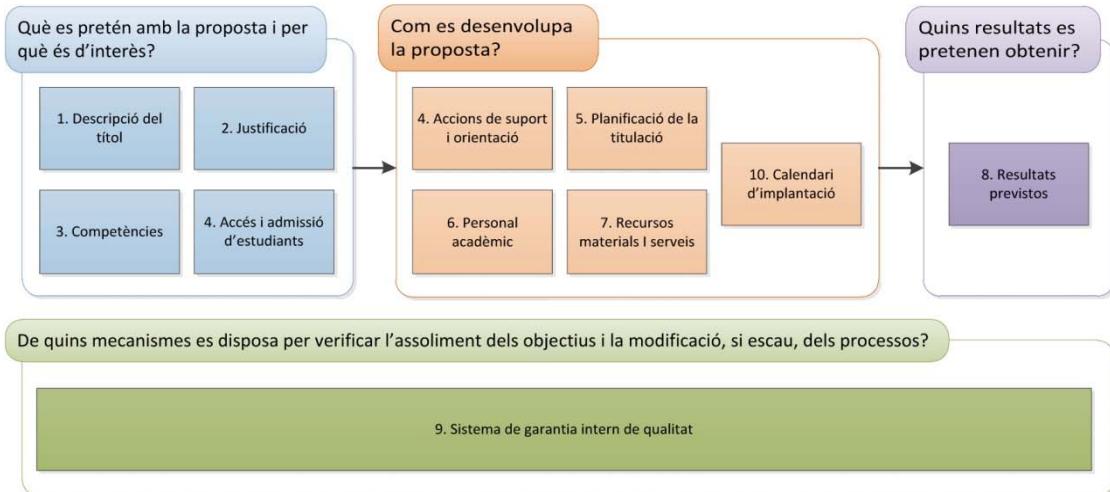


# **MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE  
BARCELONA**

**13/07/2016**



**ÍNDICE**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1 DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>   | <b>1</b>  |
| 1.1 Denominación  | 1         |
| 1.2 Universidad y centro solicitante  | 1         |
| 1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza                               | 1         |
| 1.4 Criterios y requisitos de matriculación   | 1         |
| 1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título | 1         |
| <b>2 JUSTIFICACIÓN</b>  | <b>2</b>  |
| 2.1 Justificación del título propuesto  | 2         |
| 2.2 Referentes de similares características académicas                                  | 7         |
| 2.3 Descripción de los procedimientos de consulta                                       | 9         |
| 2.4 Objetivos globales del título   | 11        |
| <b>3 COMPETENCIAS</b>   | <b>13</b> |
| 3.1 Competencias básicas  | 13        |
| 3.2 Competencias específicas  | 13        |
| 3.3 Competencias transversales  | 13        |
| <b>4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>   | <b>15</b> |
| 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación                                   | 15        |
| A. Perfil ideal del estudiante de ingreso   |           |
| B. Sistemas de información y orientación de la UAB                                      |           |
| C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro                   |           |
| 4.2 Criterios de acceso y condiciones especiales  | 18        |
| 4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes                                  | 20        |
| A. Específicos del máster   |           |
| B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB   |           |

|   |            |
|---|------------|
| C. Servicios de atención y orientación de la UAB                            |            |
| 4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos                              | 22         |
| 4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores                            | 38         |
| <b>5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</b>                                    | <b>39</b>  |
| 5.1 Estructura de las enseñanzas.   | 39         |
| 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes                  | 72         |
| 5.3 Módulos de enseñanza-aprendizaje  | 74         |
| <b>6 PERSONAL ACADÉMICO</b>   | <b>155</b> |
| 6.1 Profesorado y otros recursos humanos                                    | 155        |
| <b>7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>                                    | <b>175</b> |
| 7.1 Adecuación de medios materiales y servicios disponibles                 | 175        |
| 7.2 Previsión de adquisición de recursos y servicios                        | 181        |
| <b>8 RESULTADOS PREVISTOS</b>   | <b>183</b> |
| 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación | 183        |
| 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje                                    | 184        |
| <b>9 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>                          | <b>189</b> |
| <b>10 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN</b>  | <b>189</b> |
| 10.1 Calendario de implantación de la titulación                            | 189        |
| 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes                         | 189        |
| 10.3 Enseñanzas que se extinguen  | 189        |

**1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO****1.1 Denominación**

Nombre del título: MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: Ciencias de la Educación

ISCED 2:

**1.2 Universidad y centro solicitante:**

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

**1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:**

Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 80

Tipo de enseñanza: Presencial

**1.4 Criterios y requisitos de matriculación**

Número mínimo de ECTS de matrícula y normativa de permanencia:

[www.uab.es/informacion-academica/mastersoficiales-doctorado](http://www.uab.es/informacion-academica/mastersoficiales-doctorado)

**1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título**

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesionales a las que capacita:

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Catalán (50%), castellano (50%).

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster Universitario de Investigación en Educación es el resultado del proceso de fusión de 4 másteres universitarios que se imparten con éxito en la UAB: el Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte; el Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura; el Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias; y el Máster de Investigación en Educación. El Máster es una **revisión y actualización integradora e innovadora** de los estudios existentes que incorpora nuevas visiones. El Máster Universitario de Investigación en Educación aporta una visión transversal de la investigación en educación manteniendo la especificidad de los distintos dominios que incluye y, desde esta perspectiva, contribuye a enriquecer el ámbito de investigación en educación, un ámbito con una gran relevancia tanto académica como social.

#### INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y SOCIAL

La investigación en educación aborda situaciones complejas, constituidas por múltiples componentes interrelacionados, intentando dar respuesta a problemas que pueden enunciarse en distintos escenarios y que pueden abordarse desde múltiples perspectivas. En la actualidad, las investigaciones pioneras en educación desbordan los límites de los ámbitos concretos tal como estaban definidos con anterioridad. De esta forma, el interés por la didáctica de un contenido concreto, por ejemplo, por didáctica de las matemáticas, está cediendo terreno a motivaciones mucho más complejas, como pueden ser las que relacionan la resolución de problemas con la construcción de identidades matemáticas. De manera semejante, las investigaciones acerca del patrimonio como elemento motivacional para la enseñanza de la historia abren camino a investigaciones en torno a la construcción del pensamiento social y artístico y su vinculación con la enseñanza en contextos formales y no formales. Así mismo, la preocupación por la didáctica de una lengua extranjera cede terreno a la investigación acerca de la imbricación de la enseñanza de las lenguas y de los contenidos curriculares y, en particular, de la enseñanza de contenidos en lenguas extranjeras. También las investigaciones en didáctica de las expresiones apuntan la importancia de la transversalidad entre la motricidad, el arte y la música para conseguir transformaciones socio-culturales y construir aprendizajes en espacios educativos. De alguna forma, el interés por las didácticas específicas abre paso a investigaciones que consideran la educación como algo más global, como parte del desarrollo de personas e individuos y consideran contextos que van más allá del aula y del contexto escolar tal como se entienden hasta ahora, se interesa por contextos que además de la educación formal consideran la educación no formal, sin perder la esencia que las vincula a un ámbito específico de conocimiento, todo ello considerando que la educación se da en un contexto social, cultural y político que la configura.

De manera análoga, las investigaciones de carácter más global en educación, aquellas que hasta el momento se consideraban propias de los ámbitos de la pedagogía aplicada, sistemática y social, también han evolucionado. En la actualidad, crece el interés por las perspectivas de innovación curricular también fuera del sistema educativo, ya no interesa únicamente la innovación curricular en relación a los contenidos, sino también en relación a los actores y a los sistemas de evaluación, a nivel local, nacional e internacional, sin perder de vista la inclusión y la equidad en

educación. Crece el interés por los modelos y programas de orientación personal, académica y profesional y se contempla el desarrollo profesional en el marco del cambio y desarrollo de las organizaciones y se considera la cultura de las instituciones educativas como marco en el que se produce el desarrollo y el cambio. En las investigaciones relacionadas con la evaluación, el interés por las formas de evaluar cede paso a la relación entre evaluación y las desigualdades educativas. Aumenta el número de investigaciones relacionadas con los resultados obtenidos en informes nacionales e internacionales en educación y las relaciones entre sistemas educativos y desigualdades. Crece el interés por las políticas educativas y la toma de decisiones, los aspectos relativos a la cultura y estructura de los centros educativos y el papel del profesorado y las familias en relación a las desigualdades y equidad educativa. De alguna forma, en las investigaciones en educación, el triángulo inicial constituido por el docente, el discente y la materia, sobre el que se construían los problemas de investigación ha dejado paso a una forma poliedrica, con múltiples facetas y de forma compleja que puede abordarse desde perspectivas centradas en aspectos micro, macro o meso.

Esta interpretación de las tendencias actuales de la investigación en educación, en sintonía con los cambios que se están produciendo a nivel internacional, nos lleva a diseñar un máster en el que el estudiante puede construir una especialización, partiendo de sus intereses y su formación inicial, a la vez que construye los elementos para una interpretación global de la situación estudiada que tiene en cuenta la complejidad de los procesos educativos. Para ello, hemos diseñado un máster con una configuración completamente innovadora que responde, por una parte, a la experiencia de la trayectoria de los másteres que hasta la actualidad hemos venido impartiendo con éxito y, por otra, da respuesta a las tendencias más actuales en educación. De esta forma, el máster que proponemos recoge los avances en el campo de la investigación en educación y facilita que el estudiante pueda construir su especialidad, vinculada a un ámbito concreto determinado por un problema de investigación específico, a la vez que puede adquirir conocimientos más amplios que le permiten comprender y profundizar en el contexto en el que se desarrolla la problemática concreta que le interesa.

El principal atractivo y la característica más innovadora del Máster que proponemos desde el punto de vista de su interés académico y científico provienen de la particular configuración de la programación del Máster y de la oferta de módulos optativos que permiten que el alumno configure una elección que le permite a la vez especializarse e iniciarse en una visión de la complejidad de la investigación en educación. Así, por ejemplo, un estudiante que, por su formación inicial o por su profesión esté interesado en la especialidad *Educación Matemática*, a través de los módulos obligatorios que configuran su especialidad –*Perspectivas de actuales de investigación en educación matemática; Avances en investigación en ámbitos específicos de la didáctica de las matemáticas; Investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas en contexto*– adquirirá conocimientos y competencias propios de la especialidad. Podrá elegir un módulo optativo que le permite adentrarse en la complejidad de la investigación en educación, profundizando en aquellos aspectos que le interesen. Por ejemplo, si quiere desarrollar su investigación vinculada a contextos multilingües podrá cursar el módulo, *La educación plurilingüe: tendencias y perspectivas de investigación* diseñado desde la especialidad de *Didáctica de la Lengua y la Literatura* y o el módulo, *Tendencias de investigación en aprendizajes curriculares y habilidades lingüísticas*, diseñado como módulo complementario de oferta transversal.

De forma semejante, un estudiante que curse la especialidad *Desigualdades, investigación y acción educativa*, a través de los módulos optativos que configuran su especialidad – Perspectivas de investigación en *Formación, evaluación y equidad*

*educativa; Sistemas educativos, desigualdades y equidad: aportaciones de la literatura científica; Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: tendencias de investigación actuales* - adquirirá conocimientos y competencias propios de la especialidad. Si además está interesado en estudiar de qué forma las investigaciones sobre la gestión de una institución aportan datos empíricos acerca de su relación con la generación de desigualdades, podrá completar su formación eligiendo el módulo de Investigación para la *Planificación y gestión de instituciones de educación*, diseñado desde la especialidad de Desarrollo y Gestión de las Organizaciones para el Cambio.

El interés científico del Máster que proponemos surge de la temática que desarrolla, la investigación en educación. La propuesta que presentamos gira alrededor de un campo científico consolidado que es además un elemento clave para el progreso cultural, económico y social de un país. La educación es uno de los principales vehículos para conformar los valores y la cultura de un país. La investigación es el pilar sobre el que se sostiene la adecuación de la educación a una sociedad cambiante como la nuestra.

Por otra parte, la investigación que viene desarrollándose en la Facultad de Ciencias de la Educación y que define por tanto la identidad de la propuesta que presentamos aborda la complejidad del conjunto de procesos y actividades relacionados con la educación, tanto en contextos formales como no formales. El Máster que proponemos está estrechamente vinculado a líneas de investigación consolidadas y reconocidas y a proyectos de investigación competitivos financiados por instituciones locales, nacionales e internacionales. Desde este punto de vista, el Máster permitirá la formación de nuevos investigadores y sólo a través de dicha formación puede garantizarse la continuidad, consolidación y ampliación de líneas de investigación iniciadas con éxito y que tienen ya repercusión a nivel internacional.

Lo expuesto en los párrafos anteriores justifica el interés académico y científico del título que se propone dado que contempla las tendencias más actuales de la investigación en educación, generando en el estudiante una visión mucho menos compartimentada de la investigación en educación sin prescindir de la especialización, características que hacen que la propuesta que presentamos sea en especial atractiva. Sin embargo, la justificación del Máster debe ir más allá de su interés científico y académico, pues cualquier acción de este tipo debe quedar también justificada por su interés social.

Al plantear una propuesta vinculada a la investigación, es necesario preguntarse cuál es la demanda social en relación a la capacitación en investigación que se ofrece. En los últimos años ha habido cambios importantes en la sociedad y en las demandas que ésta plantea a la educación dado que ha aumentado su complejidad. Son especialmente relevantes los cambios sociales, en las políticas educativas y en las formas que toman el conocimiento y cómo se accede a él. Paralelamente, numerosos estudios internacionales cuestionan que el nivel de conocimiento de nuestra sociedad sea el deseable. Esto ocurre en un momento en que se acepta sin vacilación que no sólo la institución escolar puede proporcionar conocimiento y en que se considera imprescindible que los ciudadanos de una sociedad avanzada posean conocimientos sólidos, sean capaces de utilizarlos de forma crítica y estén capacitados para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En este sentido, la investigación en educación resulta clave para la mejora del desarrollo y el crecimiento de un país. La innovación en educación, desde el nivel más global de las distintas administraciones públicas u organismos privados hasta el nivel más puntual de una organización o un centro educativo, es necesario que se apoye en conocimiento sólido y fundamentado. Si queremos que las intervenciones relacionadas con la educación, tanto a nivel formal como no formal, tengan éxito deben tener un sustrato de conocimiento que no puede provenir únicamente de la experiencia

práctica. Es necesario integrar el conocimiento proveniente de la práctica con el conocimiento proveniente de la investigación para aportar soluciones rigurosas a problemas actuales de nuestra sociedad. En este sentido, los profesores implicados en el Máster trabajan en relación con instituciones educativas y entidades sociales, movimientos de renovación pedagógica, empresas y organismos privados, organismos públicos e instituciones a nivel del gobierno local, nacional e internacional. El profesorado ha participado en el desarrollo de los currículums oficiales, de la organización educativa en varios países y participa activamente en la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación y la formación.

Desde una perspectiva académica, parece claro que cualquier cambio en los procesos educativos de un país, ya sea para contribuir a superar desigualdades sociales, mejorar la formación ocupacional, formar a los ciudadanos en el uso de nuevas tecnologías, generar nuevas visiones curriculares, iniciar nuevas formas de gestión o cambiar la formación profesional de los docentes, debe basarse en investigaciones sólidas, contrastadas y validadas. El Máster que proponemos pretende contribuir a formar profesionales capaces de intervenir en un ámbito constantemente cambiante, desde la capacidad y el conocimiento adquiridos en su formación como investigadores.

Entre estos profesionales se encuentran los licenciados y graduados en las distintas áreas de conocimiento vinculadas a los contenidos curriculares, pedagogos, sociólogos y psicólogos, implicados en el diseño, la evaluación y la organización de procesos educativos en diversos ámbitos; diplomados y graduados en Educación Primaria y Educación Infantil; graduados en Pedagogía y Educación Social y diplomados en Trabajo Social. Estos dos colectivos podrán acceder directamente a unos estudios de estas características por primera vez.

## VIABILIDAD DEL MÁSTER

A continuación argumentamos la viabilidad del máster en términos de calidad y oportunidad de la oferta, eficiencia en el uso de recursos, visibilidad e impacto.

El Máster de Investigación en Educación es una propuesta de los 5 Departamentos con presencia mayoritaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB. La proyección exterior de los estudios de esta Facultad y de la investigación de su equipo docente e investigador es indudable. Dado que el Máster que proponemos es un máster relacionado con la investigación nos interesa destacar especialmente la trayectoria investigadora de los profesionales que lo impartirán.

La investigación que se desarrolla en los 5 Departamentos de la Facultad implicados en la docencia del Máster, tanto la que cuenta con financiación proveniente de fondos públicos como la que se desarrolla bajo convenios con instituciones y entidades privadas, está estrechamente vinculada a la educación, sea formal o no formal, inicial o continuada, presencial o virtual. En particular, son numerosos los convenios establecidos con empresas, entidades e instituciones relacionadas con la educación. Posiblemente, el dato que mejor recoge la calidad de la investigación que se desarrolla es el reconocimiento de 11 grupos liderados por profesores de la Facultad como Grupos de Investigación Consolidados en la pasada convocatoria de la Direcció General de Recerca (2009SGR 00397, IP: J. Gairín; 2009SGR 00512, IP: J. Tejada; 2009SGR 01392, IP: M.J. Comellas; 2009SGR 01273, IP: L. Nussbaum; 2009SGR 01383, IP: O. Guasch; 2009SGR 01477, IP: T. Colomer; 2009SGR 00468, IP: A. Santisteban; 2009SGR 01349, IP: M. Prat; 2009SGR 01543, IP: M. Espinet; 2009SGR 00590, IP: N. Gorgorió; 2009SGR 00364, IP: J. Deulofeu) junto con los numerosos proyectos de investigación en activo (ver apartado 6).

La calidad de la investigación se concreta en las características de los másteres que se ofrecen hasta ahora algo que queda probado por el interés de la oferta hasta la

actualidad. En este sentido, la oferta que proponemos da continuidad a una tradición de formación existente en la UAB y la puesta en marcha de este Máster extinguirá: el Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte; el Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura; el Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias; y el Máster de Investigación en Educación.

La oferta que proponemos, además de ser una oferta que continua una trayectoria de calidad es una oferta oportuna, dado que enlaza completamente con la de grados actual en la UAB: graduados en las distintas áreas de conocimiento que pueden estar interesados en la investigación en educación en su ámbito específico; graduados en áreas propias o áreas relacionadas como pueden ser sociólogos y psicólogos; diplomados y graduados en Educación Primaria y Educación Infantil y graduados en Pedagogía y Educación Social, que podrán acceder directamente a unos estudios de estas características por primera vez.

De esta forma, la propuesta de Máster recoge una tradición de calidad a la vez que incluye el potencial de los nuevos estudios que se ofrecen en la UAB. El hecho de que el Máster que proponemos es único en el Estado con esta visión integradora e innovadora de la educación, y la calidad y competitividad científica de la Facultad que se propone desarrollarlo nos lleva a pensar que la Universidad Autónoma de Barcelona puede desarrollar con éxito un Máster en un ámbito de la investigación que lidera.

La proyección exterior y el prestigio de los programas de Máster que el que proponemos ahora extinguirá se concreta en un importante número de alumnos matriculados. Los másteres que se fusionan son másteres que hasta la fecha han tenido una matrícula situada alrededor de 20 alumnos, sostenida desde su creación, tal como muestra la tabla siguiente:

|  | 2007/2008 | 2008/2009 | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Matriculados   |           |           |           |           |           |
| Máster de Investigación en Educación   | 18        | 19        | 17        | 26        | 17        |
| Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura                                  | 35        | 14        | 16        | 28        | 23        |
| Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias                             | 25        | 28        | 24        | 16        | 24        |
| Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte | --        | --        | --        | 26        | 22        |
| TOTAL  | 78        | 61        | 57        | 96        | 86        |

Por otra parte, además del alumnado que tradicionalmente era atraído por la oferta existente, debe considerarse como alumnado potencial los egresados de los nuevos Grados de Educación Primaria, Educación Infantil, Pedagogía y Educación Social, siendo la primera promoción la que completará el ciclo el curso 2012-13. Por todo ello, podemos esperar que este nuevo máster tenga una matrícula suficiente para que sea viable. Vemos pues que la propuesta de Máster es oportuna dado que recoge una

tradición de calidad a la vez que incluye el potencial de los nuevos estudios que se ofrecen en la UAB. Es además una oferta viable dado que la fusión de los másteres permite hacer más eficientes los recursos disponibles y revisar la oferta ajustándola a la nueva posible demanda surgida de la implantación de los nuevos Grados de Educación Primaria, Educación Infantil, Pedagogía y Educación Social. Nuestra propuesta se presenta además sostenida por argumentos de economía de recursos, eficiencia y coherencia en la programación, visibilidad e impacto y calidad.

La particular configuración de la programación del Máster y de la oferta de módulos optativos garantiza dos aspectos. Por una parte, posibilita que el alumno configure una elección que le permite especializarse y a la vez iniciarse en una visión de la complejidad de la investigación en educación, característica idiosincrática de este Máster.

La programación de este nuevo máster destaca no sólo por su eficacia sino también por la coherencia de su programación, dado que contempla como común todo aquello que comparten las distintas perspectivas de investigación hecho que no únicamente permite ahorrar recursos sino que también permite una visión global e integradora de la investigación en educación, algo que corresponde con otra de las características idiosincráticas del Máster que proponemos.

Dado el número de alumnos previsto, el Máster es viable, tiene visibilidad e impacto que se deriva del hecho de presentarnos como una marca única. Al mismo tiempo, fusionar los másteres existentes asegura que si algún curso no hay suficiente matrícula en alguna de las especialidades esta puede desprogramarse sin desprogramar el máster y permitiendo que los alumnos matriculados puedan seguir parte de su currículum. Presentar el máster como marca única asegura también la densidad de los requisitos de calidad. Al haber menos docencia programada son menos los profesores implicados en el máster, con lo cual los departamentos pueden asegurar que los profesores que lo imparten sean aquellos que pueden acreditar los máximos niveles de investigación innovadora y de calidad.

## **2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

A nivel internacional, el título que proponemos corresponde a los títulos MA (Master of Arts degree); MS o MSc (Master of Science degree); MEd (Master of Education degree); Mres (Master of Research degree) o Mphil (Master of Philosophy degree), entre otros títulos. Estos títulos, sin embargo, tienen distinta interpretación en función de las distintas universidades y países. En este documento nos referiremos sólo a los cursos de postgrado en investigación (Research Courses) de nivel pre-doctoral que no incluyen el desarrollo de tesis doctoral o Doctoral Dissertation, utilizando la denominación que le otorguen la universidad que los ofrece.

A nivel general y por lo que se refiere a los bloques comunes del Máster de Investigación en Educación, aspectos metodológicos y Trabajo de Fin de Máster, la propuesta que presentamos tiene como referente el *Master in Educational and Social Research* (OMRES) de la University of London en el Reino Unido. Este Máster está organizado en 6 módulos y un trabajo de fin de master: *Approaches to educational research, Research methods, Research and the theoretical field, Qualitative data analysis, Quantitative data analysis, Writing and presenting educational research, Dissertation*. Asimismo siguiendo los requerimientos de la commission se han considerado los referentes siguientes: MSc Education (Research Design and Methodology) de la University of Oxford; másteres de Educación a tiempo completo

(MPhil) y a tiempo parcial (MEd) de la University of Cambridge; International Master's Programme in Educational Research de la Göteborgs Universitet; Research Master of Educational Sciences de la Universiteit van Amsterdam y Master of Education by Research de la University of New South Wales (Australia). Haber profundizado en el análisis de su oferta nos ha permitido poder mejorar el diseño del máster en especial en los módulos metodológicos y adecuar la propuesta y la estructura de manera más eficaz a los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB y de los 5 Departamentos que participan en la propuesta.

En el ámbito estatal, es referencia para las especialidades relacionadas con, la Pedagogía, el Máster Universitario en estudios avanzados en Pedagogía de la Universidad Complutense de Madrid. En el ámbito de la Pedagogía Aplicada es referencia el Máster de Calidad y Mejora de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Su orientación tiene una doble perspectiva: profesional y de investigación. Es una formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar que busca tanto la especialización profesional como la iniciación en tareas de investigación. Para el ámbito de la Pedagogía Sistemática y Social resultan de referencia el Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Granada, y el Máster en Educación Social y Animación Sociocultural de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla así como el Máster Universitario en Ciencias Sociales e Intervención Social de la Universidad de Sevilla, el Máster en Pedagogía Política, curricular y social de la Universidad de Burgos y en Cataluña, el Máster en intervenciones sociales y educativas de la Universidad de Barcelona, en los aspectos en que se refiere a investigación.

En relación a la especialidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura, tenemos como referencia numerosas universidades europeas, canadienses, de los Estados Unidos y australianas que ofrecen propuestas similares a la nuestra. Comentamos algunos de los programas que se ofrecen en algunas de las universidades de estos territorios. Así, en Francia, en la Université Sthendal (Grenoble 3), la UFR (Unité de Formation et de Recherche) ofrece los siguientes másteres: *Master Didactique et linguistique: didactique des langues*, *Master Didactique et linguistique: didactique du français* y *Master du Français langue étrangère*. La investigación planteada en estos másteres tiene como referencia la que se desarrolla en el centro de investigación LIDILEM (*Laboratoire de linguistique et didactique des langues étrangères et maternelles*) de la misma universidad. En la Université De La Sorbonne Nouvelle (Paris 3), la UFR *Didactique du français, langue étrangère* y la *École doctorale Langage et langues: description, théorisation, transmission* ofrecen el máster de investigación, *Didactique du français et des langues* que contempla distintos ámbitos. La investigación planteada en este máster tiene como referencia la que se lleva a cabo en el centro de investigación DILTEC (Centre de didactique des langues, textes et cultures) de la misma universidad.

En el Reino Unido, en la Lancaster University, el Departament of Linguistics and English Language de la Facultad Arts & Social Sciences ofrece el Máster Language teaching con dos itinerarios, *TESOL, Teachers of English to Speakers of Other Languages*, y *Applied Linguistics*, que a partir de la reflexión sobre la práctica docente tiene como objetivo establecer los fundamentos para la investigación. La School of Culture, Language and Communication del Institute of Education de la University of London, ofrece el *Postgraduate Certificate in the Teaching of English as an Additional Language* y el máster *Teaching English to Speakers of Other Languages*. En Canadá, en la University of Toronto, el Department of Curriculum, Teaching and Learning, del Ontario Institute for Studies in Education (OISE) tiene un programa de *Second Language Education*. La investigación planteada en el máster tiene como referencia la que se desarrolla en el Modern Language Center (MLC) del OISE. En Estados Unidos, en la University of California at Berkeley, la Graduate School of Education ofrece los

porgramas a) Language, Literacy and Culture; b) Multicultural Urban Secondary English, y c) "Social and Cultural Studies, este último desde una perspectiva interdisciplinar que combina la investigación recerca etnográfica, las teories sociales y la atención a otras áreas como el lenguaje.

Por lo que se refiere a los referentes de la especialidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a parte de la diversidad propia de las universidades que conforman sus políticas de formación académica y de investigación en función de referencias culturales y tradiciones académicas diferenciadas, podemos encontrar algunos rasgos comunes a las propuestas. Por una parte, el eje de organización de sus contenidos es la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas segundas i/o extranjeras. A través de esta perspectiva se propone tratar aspectos de carácter general como la educación plurilingüe o la diversidad lingüística en relación a la diversidad cultural. Puede seguirse prácticamente en todos los programas la atención a las áreas de las ciencias del lenguaje directamente implicadas en la didáctica de la lengua y la literatura (área francófona) o en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura (área anglófona): la lingüística (en una interpretación amplia del término), la psicolingüística, la antropología lingüística, la sociolingüística y los fundamentos epistemológicos de la didáctica en el área francófona o la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje en le área anglófona.

En relación a la especialidad de Didáctica de las Ciencias Sociales, tenemos como referencia, en Francia, el *Master Recherche et Professionnel: Didactique des disciplines Spécialité Recherche: Histoire et Géographie*, de la Université Paris 7-Diderot. En este máster se tratan contenidos parecidos a los de la propuesta que se presenta y tiene como objetivo aportar conocimientos desde la investigación para la mejora de la enseñanza y para la renovación en la formación del profesorado que ha de enseñar ciencias sociales. En Estados Unidos, The Master of Education in Social Studies and The Doctor of Education in Social Studies (The Teachers College, Columbia University). Este máster tiene como uno de sus objetivos más importantes familiarizar a los estudiantes con el desarrollo histórico y el estado actual de la enseñanza de los estudios sociales [que corresponden a la enseñanza de las ciencias sociales en España], así como proporcionarles ocasiones y experiencias prácticas de investigación educativa. También en Estados Unidos, *The Master of Arts (M.A.) in Social Studies Education*, The University of North Carolina at Pembroke; *The Master of Science in Education with a specialization in Social Studies Education* (Nova Southeastern University, Florida); *The Master of Arts in Teaching Social Studies* (The University's Department of History and the Professional Education Program, Stony Brook University, State University of New York); *The Master of Education in Social Studies Education* (The Wayne State University College Of Education Detroit, Michigan); *The Social Studies Education – Master of Arts* (The University of Maine), tienen como objetivos la formación del profesorado para la investigación y la innovación en la enseñanza de la geografía, la historia y las ciencias sociales. En otras partes del mundo también encontramos referentes para la propuesta que se presenta, por ejemplo el *Master of Arts (Social Studies)* que se imparte en The National Institute of Education (Singapore), que pertenece a The Nanyang Technological University (NTU).

Por lo que se refiere a la Especialidad de Arte, Cuerpo y Movimiento, en el contexto nacional existen algunos programas de máster relacionados con las artes visuales o la educación física. Uno de ellos es el programa de *Máster Interuniversitario: Artes Visuales y Educación. Un enfoque construcionista*, compartido entre la Universidad de Granada, la Universitat de Barcelona y la Universitat de Girona. Éste máster tiene una orientación mixta de investigación y profesionalizador. Otro es el *Máster Universitario en Actividad Físico-Deportiva, Personas con Discapacidad e Integración Social, y el Máster Universitario en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación*

Física, ambos de la Universidad Autónoma de Madrid. También destaca con orientación tanto de investigación como profesionalizadora el *Máster de Actividad Motriz y Educación* de la Universitat de Barcelona.

En el panorama internacional, existen varias propuestas que avalan la oportunidad y necesidad de iniciar esta especialidad dentro del máster de investigación en educación, con un enfoque multidisciplinar. Nos referimos concretamente a: *MA Arts in Education* de la Harvard Graduate School of Education, *MA Art Education*, de Ohio State University; *Art, Creativity, Education and Culture: Master of Philosophy and Master of Education* de la University of Cambridge, o el *Master of Arts in Arts Education* de The Boston University College of Fine Arts.

Por cuanto se refiere a la especialidad Educación Matemática, a nivel estatal encontramos el Máster de Didáctica de la Matemática de la Universidad de Granada,. De esta forma vemos que tiene un bloque dirigido a la formación general en investigación educativa, aplicada a la educación matemática. Otro de los bloques tiene como objetivo tratar problemas comunes a varios bloques temáticos. Finalmente, hay un tercer bloque, posiblemente el de mayor peso, destinado al estudio didáctico de campos matemáticos especializados.

Como se puede comprobar en los casos anteriores existen numerosas referencias tanto a nivel nacional como internacional que son ejemplos de másters relacionados con la investigación en educación. Nuestro máster tiene en común con ellos la importancia que se otorga a la investigación en educación para contribuir a formar profesionales capaces de intervenir en un ámbito constantemente cambiante, desde la capacidad y el conocimiento adquiridos en su formación como investigadores. Los ejemplos anteriores muestran una tendencia internacional, en la cual se sitúa nuestra propuesta de Máster de Investigación en Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona.

### **2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

El proceso formal para la elaboración de esta propuesta se inicia en octubre de 2011 con conversaciones entre la Decana Dra. Rosa Ma. Pujol y la Vicedecana de Másters y Relaciones Internacionales, la Dra. Núria Gorgorió, los coordinadores de los Másters vigentes, los directores de los Departamentos y varios profesores líderes de proyectos de investigación. Fruto de estas conversaciones surge una primera propuesta para elaborar un máster único de investigación en la Facultad. A partir de este momento, todos los pasos del proceso han sido presentados, discutidos y aprobados por la Comisión de Ordenación Académica de Másters (COA-M) de la Facultad, el órgano delegado de la Junta Permanente de Facultad para estas cuestiones según los Estatutos de la Facultad de Educación y de la Universidad Autónoma de Barcelona (en los estatutos de la UAB esta comisión se denomina de forma genérica, Comisión de Máster de Centro).

La COA-M está constituida por los Directores de los 5 Departamentos con docencia mayoritaria en la Facultad y un representante de las Unidades Departamentales, los coordinadores de los Másters Universitarios e interuniversitarios, dos representantes de los Másters o Postgrados propios y dos representantes del profesorado, dos representantes de estudiantes y presidida por el Vicedecano de Másters. Asimismo se han llevado a cabo consultas periódicas con los estudiantes inscritos en los másters actuales y contemplado los resultados obtenidos en las evaluaciones desarrolladas en cada uno de ellos.

La propuesta de creación de un máster único con carácter investigador se presenta a aprobación en la reunión de la COA-M del día 25 de noviembre de 2011. En la reunión de esta comisión, y a través de una votación se acuerda posponer la decisión para la próxima reunión. La COA-M, reunida el 22 de diciembre de 2011, aprueba por 19 votos a favor y 2 en contra, presentar al Vicerrector de Política Académica de la UAB un mapa de postgrado para el curso 2013-14 que incluye un único máster con carácter investigador con especialidades, en el que participarán todos los departamentos mayoritarios de la Facultad. Se acuerda dejar constancia en acta de que la COA-M se compromete a estudiar la oferta de formación de postgrado y máster con carácter profesionalizador en una perspectiva de sumar esfuerzos y seguir trabajando en el marco de la Facultad. En la reunión de la COA-M del 22 de febrero de 2012 se informa del proceso seguido y de los avances del grupo de profesores que están trabajando en el diseño del máster.

En reunión de la COA-M del 23 de marzo de 2012, se aprueba por asentimiento que el nombre del nuevo máster único sea *Màster de Recerca en Educació* (Máster de Investigación en Educación). Se aprueba, también por asentimiento, la configuración modular del máster, el número de módulos de 6 ECTS asignados a cada Departamento y, por tanto, el número de especialidades que configurarán el máster. Se presentan las especialidades que empiezan a perfilarse. Se configuran y aprueban por asentimiento los miembros y las funciones de las comisiones que han de desarrollar el plan de estudios. La COMISSION DE COMUNS queda constituida y su función es organizar y diseñar todos los aspectos comunes del nuevo máster y redactar la parte común de la memoria. La COMISSION ESPECIALITATS queda también constituida. Su función es establecer aquellos aspectos vinculados a las especialidades comunes en el máster y redactar los apartados correspondientes en la memoria del máster. Los distintos miembros constituyen el vínculo entre las comisiones del máster y los respectivos departamentos. Corresponde a cada uno de los Departamentos organizarse para el diseño de los aspectos particulares de las especialidades que asumen.

Con fecha 25 de marzo de 2012, se eleva la nueva propuesta de máster a la Vicerrectora de Política Académica. Con fecha 16 de abril de 2012, recibimos una notificación de la Vicerrectora de Política Académica, en la que se nos comunica que de acuerdo con el proceso de creación de nuevas propuestas de másteres universitarios para el curso académico 2013-14, puede procederse al desarrollo de la memoria que deberá ser aprobada por los órganos competentes de la UAB antes de su tramitación.

En las reuniones de la COA-M del 1 de junio y de 25 de junio se la evolución del desarrollo del plan de estudios y su memoria. Está prevista una reunión de la COA-M a mediados de setiembre de 2012 en la que se presentará a aprobación esta memoria.

De forma general, el proceso de desarrollo del plan de estudios por parte de las comisiones se ha mantenido desde diciembre de 2011 hasta mediados de julio de 2012, con reuniones periódicas de carácter quincenal. Durante este tiempo, las comisiones han debatido las características generales y también los pormenores del plan de estudios y ha realizado consultas a distintos niveles: doctores que imparten las materias en los másteres actuales, profesorado y expertos que participan en másteres afines.

Con la finalidad de validar la adecuación de la propuesta, los distintos miembros de las comisiones, los cuales tienen una larga y dilatada experiencia en el establecimiento de contactos con las instituciones educativas nacionales e internacionales fruto de los múltiples proyectos realizados conjuntamente, han realizado consultas con miembros de distintos organismos: instituciones oficiales, movimientos de renovación

pedagógica, asociaciones y colegios profesionales y profesionales de la educación (inspectores, directores de centros, maestros y profesores).

### **2.3.1 Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios**

La creación del título ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de Septiembre de 2006.
- Consejo Social, en su sesión del día 24 de Octubre de 2006.

La Memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Posgrado, por delegación del Consejo de Gobierno, el 7 de Octubre de 2012.

### **2.4 Objetivos globales del título**

Se pretende capacitar al estudiante para identificar un problema de investigación en el ámbito de la educación, situarlo en su contexto social y teórico, darle respuesta a través de un estudio que utilice las metodologías adecuadas y comunicar los resultados y las conclusiones del mismo a la comunidad científica y educativa y a las administraciones correspondientes.

El objetivo general del programa es ofrecer una formación especializada que dote de las competencias necesarias para diseñar y desarrollar investigaciones en cualquier contexto, situación o ámbito educativos.

El título proporcionará al estudiante:

- I. el conocimiento, las habilidades, la confianza y las competencias necesarios para evaluar y llevar a cabo investigaciones en cualquier escenario relacionado con la educación;
- II. las capacidades necesarias para investigar en sectores muy variados que incluyen la industria, el sector público y la comunidad académica;
- III. una aproximación a un campo de disciplinas diversas que apoyan la investigación en educación: Sociología, Psicología, Historia y Filosofía, entre otras.
- IV. experiencia en procedimientos propios de la investigación en educación: revisar literatura, entrevistar, observar, analizar datos y redactar informes, entre otros.
- V. una base sólida para aquellos estudiantes que quieran seguir su formación en estudios de doctorado en educación.

La propuesta pretende capacitar profesionales que, desde la investigación, puedan dar respuesta a demandas sociales, académicas y profesionales relacionadas con la educación. Hay una continuidad académica evidente para los egresados del Máster en Investigación en Educación de la UAB:

- proseguir estudios de Doctorado. Esta es, esencialmente, la continuidad natural del máster y la ruta que seguirán una parte significativa de los egresados.

A pesar de ello, las competencias adquiridas por los estudiantes en el Máster de Investigación en Educación les abren las puertas de acceso a otras ocupaciones vinculadas con:

- el asesoramiento a administraciones públicas y a organizaciones y empresas en todos aquellos ámbitos vinculados a la educación y la formación;

- el asesoramiento a centros educativos para la resolución de problemas vinculados a la enseñanza y su organización y en la elaboración y evaluación de programas;
- la dirección y consultoría editorial y en la elaboración de materiales curriculares innovadores que recojan los resultados de los avances en el campo de la investigación;
- la planificación y gestión de instituciones del ámbito de la educación no formal (museos, bibliotecas, entidades educativas, asociaciones culturales... ) en la programación y organización de actividades;
- la planificación y gestión de bases documentales y centros de recursos y la investigación en centros de investigación
- la colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONG) en la organización y evaluación de sus programas vinculados a la educación
- la formación de profesionales de nivel superior con una visión amplia de los procesos educativos que se desarrollan en territorios e instituciones.



### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS

|             |  |
|-------------|--|
| <b>CB6</b>  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |
| <b>CB7</b>  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| <b>CB8</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| <b>CB9</b>  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| <b>CB10</b> | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |

#### 3.2 ESPECÍFICAS

|            |   |
|------------|---|
| <b>E1</b>  | Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   |
| <b>E2</b>  | Reconocer y evaluar las potencialidades y limitaciones de los instrumentos y estrategias metodológicas.   |
| <b>E3</b>  | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.  |
| <b>E4</b>  | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.  |
| <b>E5</b>  | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.  |
| <b>E6</b>  | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  |
| <b>E7</b>  | Proponer proyectos de innovación curricular a partir de los resultados de investigación (especialidad "Currículum y procesos de innovación en educación").  |
| <b>E8</b>  | Analizar y realizar proyectos de cambio y de mejora en las organizaciones (especialidad "Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio").   |
| <b>E9</b>  | Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el campo de la educación y las desigualdades (especialidad "Desigualdades, investigación y acción educativa").   |
| <b>E10</b> | Reconocer <b>el conocimiento aportado por la investigación en educación</b> lingüística y literaria como una herramienta imprescindible para una sociedad más equitativa y respetuosa con la igualdad de oportunidades. (Especialidad |

|   |   |
|---|---|
|   | “ Didáctica de la lengua y la literatura”).   |
| <b>E11</b>  | Analizar la génesis y el desarrollo del conocimiento social, geográfico e histórico, e indagar en los diversos modelos de enseñanza de las ciencias sociales, como soporte a la innovación (especialidad “Didáctica de las ciencias sociales”). |
| <b>E12</b>  | Aplicar en el ámbito de la investigación educativa las perspectivas y estrategias creativas para innovar en la Educación Física, Artística y Psicomotriz (especialidad “Arte, cuerpo y movimiento”).  |
| <b>E13</b>  | Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el trabajo práctico para la mejora de la competencia científica (especialidad “Educación científica”).   |
| <b>E14</b>  | Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en la resolución de problemas para la mejora de la competencia matemática (Especialidad “Educación matemática”).  |
| <b>3.3 GENERALES/TRANSVERSALES</b>  |   |
| En los títulos de Máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal y por ello, en el apartado de competencias se detallan únicamente competencias generales. |   |
| <b>GT1</b>  | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.  |
| <b>GT2</b>  | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |
| <b>GT3</b>  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.   |

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

#### Perfil ideal del estudiante de ingreso:

La demanda potencial de este Máster se sitúa en el ámbito de los recién egresados de las titulaciones vinculadas a la educación, los docentes en activo, los profesionales de la educación integrados en servicios educativos, los técnicos de las administraciones públicas y las profesionales de la educación no formal. Los candidatos son aquellas personas que, a través de procesos de investigación y práctica social, estén interesados en:

- incidir en la innovación educativa desde la supervisión, dirección, gestión y asesoramiento de las prácticas educativas,
- diseñar mecanismos para la mejora de la formación de los agentes responsables de la educación
- evaluar, entendiendo la evaluación como proceso de regulación, la práctica, la innovación y la formación que se promueven.
- incidir en los aspectos sociales, culturales y políticos de la educación, ellos tanto a nivel de instituciones como de políticas educativas;

## B. Sistemas de información y orientación de la UAB

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de último curso de Grado que desean profundizar sus conocimientos en un ámbito de estudios determinado.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados, bien en ampliar sus conocimientos a través de una especialización profesional o reorientar su formación, bien en iniciar una formación en el ámbito de la investigación.

Los sistemas de información y orientación de la UAB, a nivel general, son los siguientes:

### B.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la Universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y servicios.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la red

Las características de los estudiantes de másteres universitarios hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es globalmente accesible.

- La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitarios, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de este tipo de estudios y que recoge toda la información académica sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).
  - Dentro de este portal destaca el apartado de “Información Práctica”, destinado a resolver las dudas más habituales de los usuarios. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.
  - A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la Universidad y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la Universidad disponen de un servicio de información personalizado, tanto por internet como telefónicamente. Para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.
  - A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención en línea específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.
- Oficina de información: orientación para la preinscripción y matriculación a los másteres universitarios
    - La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa), que permite una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o a través del correo electrónico.
    - La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.
    - La Universidad dispone de un servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación: se envían todas las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, novedades académicas de másteres universitarios, etc. por correo electrónico a todos los futuros estudiantes que lo han solicitado.

## B.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de asesorar a los estudiantes en la elección del máster universitario que mejor se ajuste a sus intereses. Para ello se organizan

una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de másteres universitarios y de la Universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

El calendario previsto para realizar estas actividades de promoción se divide en dos subperiodos: para estudiantes internacionales, de octubre a febrero y para estudiantes nacionales de marzo a septiembre.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias sobre cada titulación, en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.
- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de stands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y en los que ofrece una atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.
- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.  
A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.  
A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la Universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 11.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades, períodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que facilitan a la Universidad.

### **B.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:**

- Área de Comunicación y Promoción

Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la Universidad, que se articulan en torno a las necesidades y

expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de todos los posibles estudiantes de másteres universitarios.

- Web de la UAB

En el Portal de Másteres Universitarios se recoge la información referente a la actualidad de la Universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales, la organización de la Universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la Universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

- Oficina de información al futuro estudiante

“Punt d'Informació” (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada a todas las consultas sobre cuestiones académicas, oferta de estudios, servicios de la universidad, becas, transportes, idiomas, etc.

- Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de Estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

- Gestiones académicas de las diferentes Facultades/Escuela

Los procesos de preinscripción, admisión y matrícula de los estudiantes están unificados por centros docentes en las gestiones académicas. La preinscripción, admisión y matrícula de cada máster se realiza en el centro docente al cual está asignado.

De manera coordinada con la oficina central de información de la Universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

## **C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro**

La Facultad organizará sesiones de presentación del Máster y sus especialidades al finalizar los distintos plazos del proceso de preinscripción. Además, previamente al proceso de matrícula se organizarán sesiones de orientación en grupos reducidos a las personas preinscritas, con el objetivo de orientarlos antes de su matriculación. Tendrán carácter eminentemente práctico y se realizarán antes de la matriculación. Su objetivo principal es orientar a los futuros estudiantes en la selección de su especialidad y de las materias optativas en función de su historia académica y de sus intereses profesionales y personales.

## 4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

### Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

### Admisión:

Podrán acceder al Máster:

1. Los licenciados y graduados en Pedagogía, diplomados y graduados en Educación Social y licenciados en Psicopedagogía
  - a. Podrán acceder a las especialidades *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio y Desigualdades, investigación y acción educativa*.
  - b. También podrán acceder al resto de especialidades cursando complementos de formación.
2. Los graduados en Educación Primaria, graduados en Educación Infantil y maestros en Educación Infantil, en Educación Primaria, en Lenguas Extranjeras, en Expresión Musical, en Educación Física y en Educación Especial.
  - a. Podrán acceder a las especialidades *Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento, Educación científica y Educación matemática*.
  - b. También podrán acceder al resto de especialidades cursando complementos de formación.
3. Asimismo tienen acceso al Máster cursando complementos de formación:
  - a) los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas no mencionados en el apartado anterior, a las especialidades de:
    - *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento*.
  - b) los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades a las especialidades de:
    - *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento*.

c) los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias a las especialidades de:

- *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática.*

d) los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud a las especialidades de:

- *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática.*

e) los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura a las especialidades de:

- *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática.*

También podrán acceder al Máster Alumnos con titulaciones de otros países equivalentes a alguna de las anteriores, cuando cumplan con los requisitos de admisión establecidos en instancias de carácter superior.

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta Comisión de Máster del Centro está formada por el Equipo de gobierno del centro, un miembro del cual presidirá la comisión, los Coordinadores de los estudios de máster del centro, los Directores de los departamentos o de los institutos universitarios de investigación vinculados a los másteres adscritos al centro, profesorado vinculado a los estudios de máster, estudiantes de máster y el responsable de la gestión académica del centro.

### **Criterios de selección**

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

| CRITERIO                                | PONDERACIÓN |
|---|-------------|
| Expediente académico                    | 65%         |
| Conocimiento de idiomas.                | 20%         |
| Manifestación argumentada de intereses. | 15%         |

Los criterios de selección sólo se podrán aplicar en el caso que la demanda de estudiantes supere el número de plazas de acceso ofertados.

### **Complementos de formación**

Deberán cursar y superar complementos de formación

1. Los licenciados y graduados en Pedagogía, diplomados y graduados en Educación Social y licenciados en Psicopedagogía que acceden a las especialidades *Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y Literatura, Arte, cuerpo y movimiento, Educación científica y Educación matemática*.
2. Los graduados en Educación Primaria, graduados en Educación Infantil y maestros en Educación Infantil, en Educación Primaria, en Lenguas Extranjeras, en Expresión Musical, en Educación Física y en Educación Especial podrán acceder a las especialidades *Curriculum y procesos de innovación educativa, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio y Desigualdades, investigación y acción educativa*.
3. Los licenciados o graduados en titulaciones de las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura.

#### **4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

##### **A. Específicos del máster**

Se asigna a cada estudiante un tutor quien será preferiblemente el director de su Trabajo de Fin de Máster. Corresponde al tutor la orientación en la toma de decisiones del estudiante y, en particular en las decisiones relacionadas con la temporización de sus tareas. Se orientará al estudiante partir de su historia académica y de sus intereses personales y profesionales y, en particular. Conjuntamente, tutor y estudiante, harán el seguimiento de los resultados de aprendizaje y un análisis de los resultados de evaluación. El tutor deberá estar informado de los progresos del estudiante en los distintos módulos. Interpretar y valorar los resultados obtenidos, establecer pautas de mejora, analizar hábitos y procesos, animar y dar apoyo a actitudes positivas hacia el aprendizaje son también acciones propias del seguimiento tutorial vinculado a los procesos evaluativos. Por otra parte, el coordinador de cada uno de los módulos, ya sea presencialmente o a través de la plataforma informática de la UAB, hará un seguimiento de las tareas y de la evolución de los estudiantes inscritos en el módulo.

##### **B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB**

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, con diferentes acciones que empiezan en el mes de marzo y finalizan en octubre con el inicio de las clases. De este proceso de acogida a los nuevos estudiantes de másteres oficiales de la UAB destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.

- Facilitar a los estudiantes seleccionados una página web específica de información de acceso a la Universidad (admisión, reserva de plaza y matrícula). En este apartado, los estudiantes disponen de toda la información y documentación necesaria para realizar los trámites previos a la matrícula, así como de los contactos necesarios para realizar los procesos. El enlace web se envía por correo electrónico a todos los estudiantes seleccionados.
- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.  
Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.
- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la Universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios, etc.).

### C. Servicios de atención y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

#### 1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la Universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la Universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.
- La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de Estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

#### 2. Oficinas de información al estudiante

- Punt d'Informació (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier cuestión relacionada con la vida académica, como los estudios, los servicios de la Universidad, las becas, los transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19h.

- International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la Universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

### 3. Servicios de apoyo

- Edificio de Estudiantes (ETC...)

Espacio de encuentro, creación, producción y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.

- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)

Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo que sea fundamental para su integración en la Universidad.

- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

## 4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

### NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 26 DE ENERO DE 2011

#### Índice

##### Preámbulo

Capítulo I. Disposiciones generales

Capítulo II. De la transferencia de créditos

Capítulo III. Del reconocimiento de créditos

- Sección 1<sup>a</sup>. Del reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
- Sección 2<sup>a</sup>. Del reconocimiento de créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y de la experiencia laboral y profesional acreditada
- Sección 3<sup>a</sup>. Del reconocimiento de créditos en los estudios de grado cursados en actividades no programadas en el plan de estudios
  - o Subsección 1<sup>a</sup>. Del reconocimiento en los estudios de grado por la formación en terceras lenguas
  - o Subsección 2<sup>a</sup>. Del reconocimiento en los estudios de grado por actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación

Capítulo IV. De la adaptación de estudios por extinción de los estudios legislados según ordenamientos educativos anteriores

Capítulo V. Del reconocimiento de estudios finalizados según ordenamientos anteriores o de la retitulación

Disposición final. Entrada en vigor

Anexos

#### Preámbulo

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias de conformidad con el espacio europeo de educación superior, se establecieron los mecanismos para poder iniciar la transformación de los estudios universitarios españoles en el proceso de convergencia con el espacio europeo de educación superior.

En este contexto, uno de los ejes fundamentales en que se vertebra la reforma del sistema universitario es el reconocimiento y la transferencia de créditos, herramientas que posibilitan la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del Estado. Por este motivo, el mencionado real decreto instaba a las universidades a elaborar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, bajo los criterios generales que se establecían.

La Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, aprobó el 15 de julio de 2008 la Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB, que regula el reconocimiento y la transferencia de créditos en nuestra Universidad. Esta normativa también regula otros aspectos relacionados con la movilidad, como los procedimientos de reconocimiento y de adaptación entre los estudios de primer y/o segundo ciclo organizados de acuerdo con ordenamientos anteriores y los nuevos estudios de grado que los sustituyen, el reconocimiento académico por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior (CFGs) o el reconocimiento de la formación alcanzada en estancias en otras universidades (formación en el marco de la movilidad).

Desde el momento en que se aprobó, el texto normativo ha sido modificado en dos ocasiones: la primera, el 28 de julio de 2009, cuando se redefinieron los criterios de adaptación a los grados de los expedientes académicos estructurados según anteriores ordenamientos jurídicos; y la segunda, el 30 de septiembre de 2010, cuando se incorporó un nuevo capítulo para regular el reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación en los estudios de grado.

Después de dos cursos académicos de implantación de esta normativa, la experiencia acumulada en la aplicación de los criterios y de los procedimientos que se regulan y la publicación del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ponen de manifiesto la necesidad de revisar el texto en profundidad.

En este sentido, el presente texto normativo tiene como objetivos principales: a) introducir los ajustes necesarios con el fin de garantizar eficacia y fluidez en los criterios y los procedimientos establecidos por la anterior Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos; b) incorporar la posibilidad del reconocimiento académico por la formación en terceras lenguas en los estudios de grado; y c) actualizar y adaptar el texto de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de garantizar el cumplimiento de los cambios normativos introducidos por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1391/2007, de 29 de octubre.

La adecuación de la presente normativa al actual marco legal se ha llevado a cabo mediante la introducción de los siguientes aspectos: a) el reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales; b) el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias inherentes al título; c) la imposibilidad de reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster; y d) la posibilidad de reconocer los créditos procedentes de títulos propios que hayan sido objeto de extinción y sustitución por un título oficial.

Por todo eso, hay que modificar la Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos, aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos de la UAB el 15 de julio de 2008 y modificada el 28 de julio de 2009 y el 30 de septiembre de 2010, en las termas siguientes:

**Artículo único. Modificación de la Normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos, aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos de la UAB el 15 de julio de 2008 y modificada el 28 de julio de 2009 y el 30 de septiembre de 2010.**

**Capítulo I**  
**Disposiciones generales**

**Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación de la normativa**

1. Este texto normativo tiene por objeto regular la transferencia y el reconocimiento de créditos que se imparten en la UAB para la obtención de títulos oficiales de grado o máster, estructurados de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
2. Las normas contenidas en esta normativa se aplican a los créditos obtenidos previamente en el marco de unas enseñanzas universitarias oficiales, de unas enseñanzas universitarias propias, de otras enseñanzas superiores, o en determinadas actividades no programadas en los planes de estudios.
3. Las enseñanzas superadas en instituciones que no pertenecen al espacio europeo de educación superior requieren que la Universidad verifique que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes estudios universitarios españoles.

## Artículo 2. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales en cualquier universidad –los transferidos, los reconocidos, los adaptados o los matriculados y superados en los estudios para la obtención del título correspondiente– se incluyen en el expediente académico y quedan reflejados en el Suplemento Europeo del Título.

## Artículo 3. Efectos económicos

El reconocimiento, la transferencia y la adaptación de créditos objeto de esta normativa comportan los efectos económicos que fija anualmente el decreto de precios de los servicios académicos de las universidades públicas de Cataluña.

# **Capítulo II De la transferencia de créditos**

## Artículo 4. Concepto

1. La transferencia de créditos es la incorporación en el expediente académico en curso del alumno de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas con anterioridad y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
2. Los créditos objeto de transferencia no tienen ningún efecto en el cómputo de créditos para la obtención del título y quedan reflejados únicamente a efectos informativos.

## Artículo 5. Créditos objeto de transferencia

1. Son objeto de transferencia al expediente académico de las enseñanzas oficiales en curso la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad que no hayan conducido a la obtención de un título oficial del mismo nivel.
2. La transferencia de créditos no se puede llevar a cabo si el expediente académico anterior está abierto.

## Artículo 6. Solicitud

1. La estudiante tiene que solicitar la transferencia de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo 1 de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. En el caso de estudiantes de otra universidad del territorio español, además de la documentación anterior, la solicitud tiene que ir acompañada del justificante de traslado de la universidad de origen, a fin de que esta institución envíe la correspondiente certificación académica oficial.

## Artículo 7. Procedimiento

1. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de transferencia de créditos se especifica en el anexo 1 de esta normativa.
2. En el caso de universidades del territorio español, la información incorporada en el nuevo expediente tiene que ser contrastada con los datos del certificado académico oficial.
3. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

### **Capítulo III Del reconocimiento de créditos**

#### Artículo 8. Concepto

Se entiende por reconocimiento, a efectos del cómputo de créditos para la obtención de un título oficial, la aceptación por parte de la UAB de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales superadas con anterioridad, en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y en actividades universitarias no programadas en el plan de estudios en curso. También se podrán reconocer créditos mediante la experiencia laboral y profesional acreditada.

#### Artículo 9. Solicitud de reconocimiento

1. El estudiante tiene que solicitar el reconocimiento de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo 1 de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. La solicitud de reconocimiento incluye toda la formación previa superada por la persona interesada.
4. Se pueden presentar con posterioridad nuevas solicitudes de reconocimiento de créditos siempre que se justifique la superación de nuevos contenidos formativos no aportados en solicitudes anteriores.
5. Para tramitar una solicitud de reconocimiento es necesario que la persona interesada haya sido admitida en un centro y en la titulación determinada, excepto en el supuesto de acceso a la universidad por cambio de estudios.

#### Artículo 10. Resolución y procedimiento

1. Tanto la propuesta como la resolución de reconocimiento tienen que especificar los módulos o asignaturas considerados *reconocidos*, de los que el estudiante queda eximido de cursar.
2. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo 1 de esta normativa.
3. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

#### ***Sección 1ª. Del reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales***

#### Artículo 11. Créditos objeto de reconocimiento

1. Son objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas con anterioridad.
2. También es objeto de reconocimiento, hasta un máximo de 30 créditos, la formación alcanzada durante la estancia en otra universidad que no tenga correspondencia con los contenidos y las competencias del plan de estudios en curso (formación en el marco de la movilidad). Los créditos reconocidos computan en el expediente como créditos optativos de la titulación.

#### Artículo 12. Efectos académicos

Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente con la calificación obtenida originalmente, y se tienen en cuenta en el cálculo de la baremación del nuevo expediente académico.

#### Artículo 13. Criterios para la resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. La formación previa alcanzada en la universidad de origen es reconocida teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados al conjunto de los créditos superados y los previstos en el plan de estudios de las nuevas enseñanzas.
2. El estudio del expediente previo del alumno se hace de manera global y se resuelve teniendo en cuenta que el reconocimiento de créditos sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios correspondiente.
3. El reconocimiento se realiza a partir de las asignaturas o los módulos cursados originalmente y no de las asignaturas o los módulos convalidados, adaptados o reconocidos previamente, y se conserva la calificación obtenida en los estudios anteriores.
4. No se reconoce en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
5. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de máster se ajusta a las normas y a los procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grado, con excepción de los criterios para el reconocimiento de la formación básica de los estudios de grado que se detallan a continuación.

#### Artículo 14. Criterios para el reconocimiento de la formación básica de los estudios de grado

1. Además de lo que se establece en el artículo anterior, el reconocimiento de créditos referentes a la formación básica de las enseñanzas de grado tiene que respetar los criterios que se detallan a continuación.
2. Son objeto de reconocimiento los créditos superados en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de las enseñanzas a las que se ha accedido.
3. Cuando las enseñanzas a las que se ha accedido pertenecen a la misma rama de conocimiento de los estudios previos, se reconocen al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de la rama mencionada.
4. Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de las nuevas enseñanzas, el centro puede considerar reconocer otros créditos de la titulación.

#### Artículo 15. Calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos

La calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos se hará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo II.

#### Artículo 16. Renuncia de las solicitudes de reconocimiento

El estudiante puede renunciar a una parte o a la totalidad del reconocimiento de créditos en caso de que prefiera cursar las asignaturas o los módulos correspondientes. Una vez llevado a cabo el pago de los créditos reconocidos no se puede renunciar al reconocimiento en ningún caso.

**Sección 2<sup>a</sup>. Del reconocimiento de créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y de la experiencia laboral y profesional acreditada****Artículo 17. Créditos objeto de reconocimiento obtenidos en enseñanzas no oficiales y experiencia laboral y profesional**

1. Pueden ser objeto de reconocimiento académico los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales, así como los obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.
2. También puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título.

La actividad profesional se puede reconocer siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- i) Informe favorable del tutor.
- ii) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas llevadas a cabo, certificación de vida laboral de la persona interesada y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.
- iii) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación.

3. El número de créditos que se pueden reconocer por las actividades recogidas en este artículo no puede ser superior, en su conjunto, al 15 % del total de créditos del plan de estudios.

**Artículo 18. Efectos académicos**

1. Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente del estudiante con la calificación de «apto/a», y especificando que han sido *reconocidos*.
2. Los créditos reconocidos no se tienen en cuenta a efectos del cómputo de la media del expediente académico del estudiante.

**Sección 3<sup>a</sup>. Del reconocimiento de créditos en los estudios de grado cursados en actividades no programadas en el plan de estudios****Artículo 19. Créditos objeto de reconocimiento obtenidos en estudios de grado por actividades no programadas en el plan de estudios**

1. Son objeto de reconocimiento académico los créditos obtenidos por participar en las actividades no programadas en el marco del plan de estudios y que se recogen a continuación:
  - a) La formación en terceras lenguas, hasta un máximo de 12 créditos, en los términos que se regulan en la subsección 1<sup>a</sup> de este capítulo.
  - b) Las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos, en los términos que se regulan en la subsección 2<sup>a</sup> de este capítulo.
2. Pueden ser reconocidos, hasta un máximo de 60, los créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales, ciclos formativos de grado superior u otras enseñanzas equivalentes, siempre que la universidad haya establecido un marco en el que se concreten las condiciones,

en virtud del Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, de 16 de octubre de 2008, sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior y titulaciones universitarias de grado.

#### Artículo 20. Efectos académicos

1. Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente del estudiante con la calificación de «*apto/a*», y especificando que han sido *reconocidos*.
2. Los créditos reconocidos no se tienen en cuenta a efectos del cómputo de la media del expediente académico del estudiante.

#### ***Subsección 1ª. Del reconocimiento en los estudios de grado por la formación en terceras lenguas***

#### Artículo 21. Modalidades formativas objeto de reconocimiento por la mejora en el nivel de conocimiento, de dominio y de uso de tercera lenguas

1. Los estudiantes de la UAB pueden obtener reconocimiento académico adicional por la superación de asignaturas impartidas en una tercera lengua, preferentemente en inglés, incluidas en los planes de estudios de las titulaciones de la UAB, con excepción de las asignaturas de titulaciones orientadas a la formación lingüística en estas lenguas extranjeras.
2. Asimismo los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico por las actividades formativas en una tercera lengua, siempre que no pertenezcan a titulaciones orientadas a la formación en esa misma lengua. Las actividades formativas pueden ser:
  - a. Cursos de idiomas superados en el Servicio de Lenguas de la UAB.
  - b. Cursos de idiomas superados en las instituciones que se relacionan en el anexo III de esta normativa, siempre que se acredite la superación de un nivel entero en la escala de niveles del *Marco Europeo Común de Referencia* (MECR).
  - c. Cursos de idiomas superados en otras instituciones, siempre que sean validados por el Servicio de Lenguas de la UAB.
  - d. Superación de las pruebas de dominio de una tercera lengua organizadas por el Servicio de Lenguas de la UAB.
  - e. Realización de una estancia en una universidad extranjera, dentro de un programa de movilidad, para cursar un mínimo de 30 créditos impartidos en una lengua extranjera.
3. Esta formación podrá contabilizar hasta 12 créditos en el expediente del estudiante, en concepto de asignaturas optativas de formación lingüística en tercera lenguas.

#### Artículo 22. Definición del nivel de salida acreditable del inglés

Al inicio de los estudios se determinará el nivel de salida de la lengua inglesa, de acuerdo con la escala de niveles establecida por el Servicio de Lenguas de la UAB y su correspondencia con los niveles del MECR, que se adjunta como anexo III de esta normativa.

#### Artículo 23. Criterios para el reconocimiento de créditos por la mejora del nivel de dominio de inglés

1. Por la superación de asignaturas impartidas en inglés, se reconocerán 1,5 créditos por cada 6 créditos de esas asignaturas. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica podrá autorizar el reconocimiento adicional de otros créditos por agregación de créditos cursados en inglés.
2. Por la acreditación de estar en posesión de uno de los niveles de dominio de inglés, de acuerdo con la escala del Servicio de Lenguas de la UAB y a partir del nivel 3 de dicha

escala. El número de créditos reconocidos será progresivo y no acumulable, de acuerdo con la siguiente escala:

- a. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 3 del SdL: 1,5 créditos.
  - b. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 4 del SdL: 3 créditos.
  - c. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 5 del SdL: 6 créditos
  - d. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 6 del SdL o superior: 9 créditos.
3. El Servicio de Lenguas, mediante sus sistemas de evaluación, es el responsable de esta acreditación.
  4. Los estudiantes que cursen un *minor* en formación de lenguas no pueden solicitar el reconocimiento de créditos por formación en terceras lenguas.

**Artículo 24. Criterios para el reconocimiento de créditos por la mejora del nivel de dominio de otras lenguas extranjeras**

1. Para el reconocimiento de créditos por actividades formativas que impliquen una mejora en el dominio de otras lenguas extranjeras, se aplicarán los mismos criterios que los definidos para la formación en inglés, siempre que se trate de la lengua extranjera con la que el estudiante ha accedido a la universidad mediante las PAU.
2. Por la formación en una lengua extranjera diferente de aquella con la que el estudiante ha accedido a la universidad mediante las PAU, se pueden reconocer 3 créditos por cada nivel superado, de acuerdo con la escala de niveles del Servicio de Lenguas de la UAB, y a partir del nivel 1 de dicha escala.

***Subsección 2ª. Del reconocimiento en los estudios de grado por actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación***

**Artículo 25. Actividades objeto de reconocimiento**

1. Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, solidarias, de cooperación y de representación estudiantil.
2. La comisión encargada de los estudios de grado aprobará anualmente las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la UAB susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una.
3. Las actividades objeto de reconocimiento tendrán que ser las mismas para todos los estudiantes de cualquier grado, y tendrán que tener la misma valoración en créditos.
4. Las actividades reconocidas tendrán que ser organizadas por unidades pertenecientes a la UAB. Las propuestas de instituciones externas tendrán que ser vehiculadas y avaladas por la unidad de referencia en la UAB y tendrán que ser incluidas en su programa anual.
5. La oferta de actividades reconocidas se publicará antes del inicio de cada curso académico.

**Artículo 26. Criterios generales de aplicación**

1. Las actividades que pueden ser objeto de reconocimiento académico en créditos tendrán que desarrollarse de forma simultánea a las enseñanzas de grado en las que se quieran incorporar.
2. Se podrán reconocer como optativos hasta 6 créditos de esta tipología de actividades por estudiante. Una vez incorporados los 6 créditos reconocidos en el expediente académico del estudiante, no se podrán reconocer más actividades de esta tipología.

3. Para reconocer las actividades a que se refiere este capítulo, se establece que un crédito se obtendrá con 25 horas de dedicación a la actividad.

#### Artículo 27. Reconocimiento académico por la participación en actividades de representación estudiantil

1. Las actividades objeto de reconocimiento académico por la participación en actividades de representación estudiantil se estructurarán en tres tipos, con un valor de 2 créditos cada uno, de la manera siguiente:
2. El primer tipo de actividad consiste en *la asistencia y el aprovechamiento a cursos de formación* sobre promoción de la participación de los estudiantes en el aseguramiento de la calidad (órganos de gobierno UAB, realidad universitaria en Cataluña, introducción AQU Cataluña, sistemas de garantía de calidad, etc.). Podrán asistir a esos cursos de formación los estudiantes de primer o segundo curso, preferentemente, que por primera vez ocupan un cargo de representación, con el fin de favorecer que el conocimiento adquirido revierta en la misma Universidad. También se podrán admitir estudiantes de cursos superiores que ya sean representantes de estudiantes en órganos de gobierno. Se podrá asistir a los cursos de formación antes de la actividad representativa o simultáneamente.
3. El segundo tipo de actividad consiste en *ejercer durante un curso académico un cargo de representación estudiantil*.
4. El tercer tipo de actividad consiste en *ejercer un segundo año académico un cargo de representación estudiantil*. Este tipo de actividad no se puede realizar el mismo curso en el que se obtienen los créditos del segundo tipo.
5. A fin de que estas actividades puedan ser objeto de reconocimiento, será necesario que los estudiantes asistan al menos a un 80 % de las sesiones del órgano de representación del que sean miembros.
6. Los centros docentes establecerán la metodología para valorar el aprovechamiento del ejercicio de los cargos de representación, tutorizarán a los estudiantes participantes y certificarán la asistencia y el aprovechamiento de la participación.
7. Una vez finalizado el curso académico, los centros docentes comunicarán a la persona delegada de la rectora con competencias sobre asuntos de estudiantes el listado de alumnos que han demostrado el aprovechamiento de las actividades de representación.

#### Artículo 28. Fases del procedimiento

1. La inscripción a la actividad objeto de reconocimiento se tendrá que hacer en la unidad de la UAB que la organiza y en las condiciones que se establezcan.
2. La evaluación de cada actividad requerirá que el estudiante haya cumplido el porcentaje de asistencia previamente establecido y la presentación de una memoria. La persona responsable de la organización de la actividad evaluará la actividad realizada como «apto/a» o «no apto/a» y la unidad de gestión certificará la calificación de los estudiantes matriculados.
3. Cuando el estudiante supere una actividad de las que regula este capítulo podrá solicitar el reconocimiento académico en su centro docente, siguiendo el procedimiento que se establezca en el anexo I de esta normativa. El decanato o la dirección del centro resolverá esta solicitud.
4. Una vez aceptado el reconocimiento académico, los créditos reconocidos se incorporarán en el expediente académico después de abonar el precio que determine el decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con el grado de experimentalidad asignado a la titulación que cursa el alumno.

5. Cualquier aspecto relativo al procedimiento para el reconocimiento de estas actividades será competencia de la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado.

#### Artículo 29. Equivalencia transitoria con la oferta de actividades actuales de libre elección

1. Vista la coexistencia de actividades de formación complementaria para estudiantes de titulaciones de planes antiguos y de actividades para estudiantes de grado durante un periodo de tres a cuatro años, habrá una equivalencia transitoria para el reconocimiento de las actividades universitarias culturales, deportivas, solidarias y de cooperación, de acuerdo con lo que se establece a continuación.

2. Con respecto a las actividades culturales y deportivas, esta equivalencia tiene en cuenta las características de las diferentes actividades que se desarrollan, si éstas tienen un mayor componente teórico y de trabajo personal o de trabajo en grupo, y se pueden agrupar en dos categorías:

- a) Cursos y talleres con un fuerte componente teórico (clases presenciales), como mínimo el 33 % del total de tiempo de dedicación. La otra parte contiene trabajo práctico y/o trabajo personal:

$$1 \text{ crédito} = 0,75 \text{ créditos ECTS}$$

- b) Cursos y talleres que son prácticos y participativos con elaboración de un trabajo personal o trabajo en grupo:

$$1 \text{ crédito} = 0,65 \text{ créditos ECTS}$$

3. Con respecto a las actividades solidarias y de cooperación, esta equivalencia también tiene en cuenta las características de las diferentes actividades que se desarrollan, si éstas tienen un mayor componente teórico y de trabajo personal o de participación voluntaria.

- a) Cursos y otras actividades con un fuerte componente teórico (clases presenciales), como mínimo el 70 % del total de tiempo de dedicación. La otra parte contiene trabajo personal. En este caso el número de créditos se determina exclusivamente en función del número de horas presenciales. Para la equivalencia a créditos ECTS se han tenido en cuenta las horas de trabajo personal:

$$1 \text{ crédito} = 0,75 \text{ créditos ECTS}$$

- b) Actividades de voluntariado con un componente teórico de formación sobre voluntariado y sobre la realidad social donde se desarrollará la acción, una dedicación práctica o participativa a través de la tarea voluntaria y de trabajo de coordinación y acompañamiento individual y en grupo, y la elaboración de un trabajo personal. En este caso el número de créditos se determina en función del número de horas teóricas y del 35 % de las horas reales realizadas de voluntariado. Para la equivalencia en ECTS se han tenido en cuenta las horas de trabajo personal y el total de horas de trabajo práctico:

$$1 \text{ crédito} = 1 \text{ créditos ECTS}$$

#### **Capítulo IV**

#### **De la adaptación de estudios por extinción de los estudios legislados según ordenamientos educativos anteriores**

#### Artículo 30. Adaptación de estudios por extinción de los estudios anteriores

1. El proceso de implantación de las nuevas titulaciones tiene que prever la adaptación a las nuevas enseñanzas de las enseñanzas reguladas de conformidad con ordenamientos educativos anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
2. Este proceso de adaptación es de aplicación tanto en los estudios oficiales como en los estudios propios en proceso de extinción.
3. De manera excepcional, los créditos procedentes de títulos propios pueden ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15 % del total de créditos que constituyen el

plan de estudios o, si procede, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por uno oficial.

#### Artículo 31. Proceso de extinción

1. En los estudios anteriores en proceso de extinción y que sean sustituidos por nuevas enseñanzas hay que establecer protocolos sobre:
  - a. Las enseñanzas en extinción.
  - b. El calendario de extinción de las enseñanzas, que puede ser simultáneo, para uno o diversos cursos, o progresivo, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios correspondiente.
  - c. Las correspondencias entre los estudios, que se recogerán en tablas de adaptación. Para elaborar las tablas de adaptación se pueden utilizar diferentes criterios de agrupación: por asignaturas, por bloques de asignaturas, por materias, por tipologías de asignaturas, por cursos o por ciclos.
  - d. Los procedimientos con el fin de permitir al estudiante superar las enseñanzas una vez iniciada la extinción y hasta que ésta sea definitiva.
2. En los estudios anteriores en proceso de extinción y que no sean sustituidos por nuevas enseñanzas, hay que establecer los procedimientos que permitan superar esas enseñanzas una vez iniciada la extinción.
3. Las enseñanzas estructuradas de conformidad con ordenamientos educativos anteriores quedarán definitivamente extinguidas el 30 de septiembre de 2015. No obstante, sin perjuicio de las normas de permanencia que sean de aplicación, se garantizará la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la mencionada fecha de extinción.
4. A los estudiantes que hayan iniciado estudios oficiales de conformidad con ordenaciones anteriores les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios.

#### Artículo 32. Solicitud y procedimiento de resolución del cambio de estudios

1. El estudiante tiene que solicitar el cambio de estudios en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo 1 de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el responsable de resolver las solicitudes.
3. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo 1 de esta normativa.
4. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

#### Artículo 33. Criterios para la resolución de las solicitudes de cambio de estudios

1. Sólo pueden ser adaptados a los nuevos estudios las asignaturas o los módulos superados en los estudios anteriores.
2. Las solicitudes de cambio de estudios se resuelven de acuerdo con lo que establecen las tablas de adaptación a este efecto, recogidas en la memoria del plan de estudios correspondiente.
3. Las actividades de formación no reglada que figuren en el expediente como reconocimiento de créditos de libre elección no se reconocen en las nuevas enseñanzas, con excepción de:

- a. La formación en terceras lenguas, siempre que las actividades hayan sido reconocidas por 6 o más créditos de libre elección.
- b. Las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos.

Estas actividades no se reconocen de oficio sino a petición del interesado, una vez haya sido resuelta su solicitud de cambio de estudios.

4. Los créditos superados en el plan de estudios de los estudios anteriores que no se reconozcan se transfieren al nuevo expediente con el fin de incorporarlos, si procede, en el Suplemento Europeo al Título.
5. Las asignaturas o los módulos objeto de reconocimiento figuran en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en los estudios anteriores. En el caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios antiguos hayan sido reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los nuevos estudios, se aplican los criterios recogidos en el anexo II de esta normativa.
6. No se reconoce en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
7. Para todo aquello que no esté previsto en esta normativa, el decanato o la dirección del centro tiene que establecer los circuitos y los criterios de resolución de las solicitudes.

#### Artículo 34. Efectos del cambio de estudios

La solicitud de cambio de estudios no tiene efectos económicos.

### **Capítulo V Del reconocimiento de estudios finalizados según ordenamientos anteriores o de la retitulación**

#### Artículo 35. Estudios objeto de reconocimiento

1. Las personas con posesión de un título oficial de diplomado, ingeniero técnico o maestro y que acceden posteriormente a los estudios de grado por los que han sido sustituidos estos estudios, pueden reconocer los contenidos alcanzados en las enseñanzas oficiales finalizadas segundos ordenamientos anteriores.
2. Los créditos reconocidos computan en las nuevas enseñanzas a efectos de la obtención del título de grado.

#### Artículo 36. Solicitud y procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. El estudiante tiene que solicitar el cambio de estudios en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo 1 de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo 1 de esta normativa.
4. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

#### Artículo 37. Criterios para la resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. Las solicitudes de reconocimiento se resuelven de acuerdo con lo que establecen las tablas de adaptación a tal efecto, recogidas en la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de los estudios anteriores que, una vez revisadas las tablas de adaptación, no tengan equivalencia con ninguna asignatura del grado, se pueden incorporar al nuevo expediente académico como «reconocimiento de créditos de la titulación (nombre de la titulación previa)».
3. Las asignaturas o los módulos objeto de reconocimiento figuran en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en los estudios anteriores. En el caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios antiguos hayan sido reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los nuevos estudios, se aplican los criterios recogidos en el anexo II de esta normativa.
4. No se reconocerá en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
5. Para todo aquello que no esté previsto en esta normativa, el decanato o la dirección del centro tiene que establecer los circuitos y los criterios de resolución de las solicitudes.

#### Artículo 38. Programa formativo

1. Cada centro establece el programa formativo que tienen que seguir las personas tituladas para alcanzar el perfil asociado a las nuevas enseñanzas de grado, y que puede variar en función de la correspondencia que haya entre los estudios anteriores y los nuevos.
2. El número de créditos que hay que superar en el marco de las nuevas enseñanzas es aproximadamente de 60. Dentro de esos 60 créditos se puede computar la actividad profesional previa que haya sido reconocida como prácticas de la titulación.

#### Artículo 39. Profesiones reguladas

Los criterios para el reconocimiento de los estudios con regulaciones específicas se tienen que adaptar a las directrices específicas que se puedan aprobar en el ámbito nacional.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta normativa entra en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

### **ANEXO I: PROCEDIMIENTOS Y CIRCUITOS**

#### 1. Documentación requerida

- 1) La solicitud tiene que ir acompañada de la documentación siguiente:
  - a) Certificación académica personal, Suplemento Europeo al Título o fotocopia compulsada del expediente académico donde figure la formación alcanzada, el año académico y las calificaciones.
  - b) Recibos del pago de los precios públicos correspondientes, si procede.
  - c) Guía docente del módulo o de la asignatura, en la que figuren las competencias, los conocimientos asociados y el número de créditos o de horas o semanas por semestre o año, con el sello del centro de origen correspondiente.
  - d) Plan de estudios o cuadro de asignaturas o módulos exigidos para alcanzar las enseñanzas previas, expedido por el centro de origen, con el sello correspondiente.
  - e) Cualquier otra documentación que el centro considere oportuna para tramitar la solicitud.

El procedimiento administrativo correspondiente establece la documentación que hay que aportar en cada caso.

- 2) Si las enseñanzas previas se han obtenido en una universidad fuera del Estado español, se tiene que presentar, adicionalmente, la documentación siguiente:
  - a) Información sobre el sistema de calificaciones de la universidad de origen.
  - b) Si procede, la traducción correspondiente efectuada por traductor jurado.

Todos los documentos tienen que ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, y tienen que estar convenientemente legalizados por vía diplomática, según las disposiciones establecidas por los órganos competentes, excepto la documentación proveniente de países miembros de la Unión Europea.

## 2. Procedimiento de resolución de las solicitudes

1. Las solicitudes son revisadas por la gestión académica del centro correspondiente, que comprueba que la documentación presentada sea correcta.
2. La persona responsable del centro en esta materia emite una propuesta de resolución. Antes de emitir la propuesta, se puede abrir el trámite de audiencia, en el que se pueden aportar nuevos documentos, nuevos elementos de juicio o hacer las alegaciones oportunas.
3. El decanato o la dirección del centro resuelve la solicitud.
4. La gestión académica del centro notifica la resolución a la persona interesada por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción.

## 3. Procedimiento de revisión de la resolución

- 1) Contra la resolución del decanato o de la dirección del centro, la persona interesada puede interponer un recurso de alzada delante del rector en el plazo de un mes a contar a partir de la fecha de la notificación.
- 2) Contra la resolución del rector o de la dirección del centro, si no se ha interpuesto recurso de alzada en el plazo establecido, la persona interesada puede interponer recurso extraordinario de revisión, cuando se dé alguna de las circunstancias siguientes:
  - a) Que se pueda comprobar, con la documentación que consta en el expediente, que en la resolución se incurrió en un error de hecho.
  - b) Que aparezcan documentos nuevos, aunque sean posteriores a la resolución, que evidencien que se incurrió en un error.
  - c) Que los documentos aportados por la persona interesada sean declarados falsos por sentencia judicial firme.
  - d) Que por sentencia judicial firme se declare que la resolución fue dictada como consecuencia de prevaricación, soborno, violencia, maquinación fraudulenta u otras conductas punibles.

El plazo para poder interponer un recurso extraordinario de revisión en el caso del apartado *a* del párrafo anterior es de cuatro años, a contar a partir de la fecha de la notificación de la resolución.

El plazo para poder interponer un recurso extraordinario de revisión en el caso de los apartados *b*, *c* y *d* del párrafo anterior es de tres meses a contar a partir del conocimiento de los documentos o del día en que la sentencia judicial fue firme.

## 4. Rectificación de la resolución

- 1) Sólo el decanato o director puede rectificar, en cualquier momento, los errores materiales que se detecten en sus acuerdos.
- 2) El decanato o la dirección del centro sólo puede modificar su resolución si supone una mejora para la persona interesada respecto de la situación anterior.
- 3) La rectificación se documenta añadiendo una diligencia en el expediente correspondiente, que tiene que firmar el decanato o el director del centro.

- 4) La modificación mencionada se documenta a través de una nueva resolución que contenga los aspectos que hay que modificar y la motivación por los que se lleva a cabo.

## **ANEXO II: CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

1. La calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos será la media ponderada de la totalidad de los créditos reconocidos, y se calculará aplicando la fórmula siguiente:

$$CR = \frac{\Sigma(P \times Nm)}{Nt}$$

CR = nota media de los créditos reconocidos  
 P = puntuación de cada materia reconocida  
 Nm = número de créditos que integran la materia reconocida  
 Nt = número de créditos reconocidos en total

2. Cuando se trata de estudios de ámbitos afines, cada asignatura o módulo reconocido figura en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en origen. En caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios anteriores sean reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los estudios nuevos, se aplica la calificación que resulte de calcular la media ponderada de todas las asignaturas origen que se han tenido en cuenta en la relación origen-destino.
3. Cuando las calificaciones originales no estén expresadas en la escala del 0 al 10, se seguirán los criterios establecidos a continuación:
- a) Calificaciones cualitativas: cuando en el expediente académico tan sólo se hace referencia a las calificaciones cualitativas se transforman en calificaciones numéricas, teniendo en cuenta la tabla de equivalencias siguiente:
- |                     |      |
|---------------------|------|
| Aprobado:           | 6,0  |
| Notable:            | 8,0  |
| Sobresaliente:      | 9,5  |
| Matrícula de honor: | 10,0 |
- b) Calificaciones de sistemas educativos extranjeros: las calificaciones que figuren en el expediente académico previo que hayan sido conseguidas en sistemas educativos extranjeros tienen que ser adaptadas de acuerdo con la tabla de equivalencias de calificaciones extranjeras correspondiente, aprobada por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado. En caso de que no haya tabla de equivalencia aprobada para un país o para una titulación, se tienen que aplicar los criterios siguientes:
- Si hay convenio de colaboración con una universidad del país de la universidad afectada, se aplica la calificación que determine el coordinador de intercambio.
  - Si no hay convenio de colaboración, la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado resuelve las equivalencias que procedan.

## **ANEXO III: INSTITUCIONES Y CERTIFICACIONES RECONOCIDAS**

1. Las instituciones referidas en el artículo 21.2.b son las siguientes:

- a. Servicios o centros de lenguas de las universidades públicas y de las universidades privadas del sistema universitario catalán;
- b. Escuelas oficiales de idiomas;
- c. Institutos dependientes de organismos oficiales (British Council, Institut Français, Alliance Française, Goethe Institut, Istituto Italiano di Cultura, Instituto Camões, Instituto Confucio, etc.);

- d. Instituto de Estudios Norteamericanos.
2. La escala de niveles del *Marco europeo común de referencia* (MERC) es el siguiente:

**Certificacions reconegudes de coneixements d'idiomes d'acord amb el MECR**

| IDIOMES | CENTRES ACREDITADORS   | A2<br>Usuari bàsic<br>(Waystage)        | B1<br>Usuari independent<br>Llindar<br>(Threshold) | B2<br>Usuari independent<br>avançat<br>(Vantage)                           | C1<br>Usuari experimentat amb<br>domini funcional efectiu<br>(Effective)  | C2<br>Usuari experimentat<br>(Mastery)   |
|---------|--|---|--|--|---|--|
| Alemàny | ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)   | Nivell bàsic                            | Nivell intermedi                                   | Nivell avançat   |   |  |
|         | UNIVERSITATS CATALANES<br>(Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.) | Certificat de nivell A2                 | Certificat de nivell B1                            | Certificat de nivell B2.1<br>Certificat de nivell B2.2                     |   |  |
|         | GOETHE INSTITUT  | Start Deutsch 2                         | Zertifikat B1                                      | Zertifikat B2  | Zertifikat C1   | Zentrale Oberstufenprüfung<br>(ZOP)<br>Kleines Deutsches Sprachdiplom<br>(KDS) |
| Anglès  | ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)   | Nivell bàsic                            | Nivell intermedi                                   | Nivell avançat   |   |  |
|         | UNIVERSITATS CATALANES<br>(Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.) | Certificat de nivell A2                 | Certificat de nivell B1                            | Certificat de nivell B2.1<br>Certificat de nivell B2.2                     | Certificat de nivell C 1  |  |
|         | CAMBRIDGE ESOL   | KET<br>Key English Test                 | PET<br>Preliminary English Test                    | FCE<br>First Certificate in English  | CAE<br>Certificate in Advanced English                                    | CPE<br>Certificate of Proficiency in English                                   |
|         |  |   | BEC Preliminary<br>(Business English Certificate)  | BEC Vantage<br>(Business English Certificate)                              | BEC Higher<br>(Business English Certificate)                              |  |
|         |  |   |  | BULATS B2<br>(Business Language Testing Services)                          | BULATS C1<br>(Business Language Testing Services)                         | BULATS C2<br>(Business Language Testing Services)                              |
|         |  |   |  | ICFE<br>International Certificate in Financial English                     |   |  |
|         | CITY & GUILDS<br>(abans Pitman Qualifications)   |   |  | ILEC<br>International Legal English Certificate                            |   |  |
|         | TRINITY COLLEGE EXAMS  | ISE 0<br>Integrated Skills in English 0 | ISE I<br>Integrated Skills in English I            | ISE II<br>Integrated Skills in English II                                  | ISE III<br>Integrated Skills in English III                               | ISE IV<br>Integrated Skills in English IV                                      |
|         |  |   |  | GESE Grade 7, 8 i 9<br>Graded Examination in Spoken English Grade 7, 8 i 9 | GESE - Grads 10, 11<br>Graded Examination in Spoken English - Grade 10,11 | GESE Grade 12<br>Graded Examination in Spoken English - Grade 12               |
|         | UNIVERSITY OF MICHIGAN ENGLISH LANGUAGE INSTITUTE  |   |  | ECCE<br>(Examination for the Certificate of Competence in English)         |   | ECPE<br>(Examination for the Certificate for the Proficiency in English)       |

#### Certificacions reconegudes de coneixements d'idiomes d'acord amb el MECR

| IDIOMES | CENTRES ACREDITADORES   | A2<br>Usuari bàsic<br>(Waystage)                                      | B1<br>Usuari independent<br>Llindar<br>(Threshold)                    | B2<br>Usuari independent<br>avançat<br>(Vantage)                      | C1<br>Usuari experimentat amb<br>domini funcional efectiu<br>(Effective) | C2<br>Usuari experimentat<br>(Mastery)                                |
|---------|---|---|---|---|--|---|
|         | ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)  | Nivell bàsic  | Nivell intermed   | Nivell avançat  |  |   |
|         | UNIVERSITATS CATALANES<br>(Centres acreditadors: Serveis de Llengües, Elm, Escola de Llengües de la UOC, etc.)                | Certificat de nivell A2   | Certificat de nivell B1   | Certificat de nivell B2.1<br>Certificat de nivell B2.2                |  |   |
| Frances | CHAMBRE DE COMMERCE<br>ET D'INDUSTRIE DE PARIS  |   | DFP Juridique B1  | DFP Affaires B2   | DFP Affaires C1  |   |
|         |   |   | CFS<br>(Certificat de Français du Secrétariat)                        |   |  |   |
|         |   |   | CFTH<br>(Certificat de Français du Tourisme et de l'Hôtellerie)       |   |  |   |
|         | MINISTÈRE FRANÇAIS<br>DE L'EDUCATION NATIONALE<br>(A través de centros diversos: Alliance Française, Institut Français, etc.) | DELF A2<br>Diplôme d'Etudes en Langue Française                       | DELF B1<br>Diplôme d'Etudes en Langue Française                       | DELF B2<br>Diplôme d'Etudes en Langue Française                       | DALF C1<br>Diplôme Approfondi de Langue Française                        | DALF C2<br>Diplôme Approfondi de Langue Française                     |
| Italià  | ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)  | Nivell bàsic  | Nivell intermed   | Nivell avançat  |  |   |
|         | UNIVERSITATS CATALANES<br>(Centres acreditadors: Serveis de Llengües, Elm, Escola de Llengües de la UOC, etc.)                | Certificat de nivell A2   | Certificat de nivell B1   | Certificat de nivell B2.1<br>Certificat de nivell B2.2                |  |   |
|         | ISTITUTO ITALIANO DI CULTURA  | CELI 1<br>Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 1 | CELI 2<br>Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 2 | CELI 3<br>Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 3 | CELI 4<br>Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 4    | CELI 5<br>Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 5 |
|         |   |   | DILI<br>Diploma Intermedio di Lingua Italiana                         | DALI<br>Diploma Avanzato di Lingua Italiana                           | DALC<br>Diploma Commerciale di Lingua Italiana                           |   |

#### 4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede

#### 4.6 Complementos de formación

Tal como se ha establecido en el apartado 4.2, los licenciados y graduados que se encuentren en las situaciones mencionadas en los apartados 1b), 2b), y 3) deberán cursar y superar complementos formativos.

La Comisión del Máster y teniendo en cuenta la especialidad que curse el alumno, analizará el contenido de los estudios previos y en función de las competencias adquiridas establecerá los complementos formativos que debe realizar.

Los licenciados y graduados en Pedagogía, diplomados y graduados en Educación Social y licenciados en Psicopedagogía que acceden a las especialidades *Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento, Educación científica y Educación matemática* cursarán un mínimo de 6 y un máximo de 19 créditos como complementos de formación del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Lenguas y aprendizaje: 5 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos I: 6 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos II: 6 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Sociales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS
- Educación física y su didáctica I: 4 créditos ECTS
- Educación musical y visual: 9 créditos ECTS

- Lenguajes audiovisuales y expresión artística: 6 créditos ECTS
- Aprendizaje de las matemáticas y currículo: 6 créditos ECTS
- Gestión e innovación en el aula de matemáticas: 5 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Experimentales: 5 créditos ECTS

Los graduados en Educación Primaria, graduados en Educación Infantil y maestros en Educación Infantil, en Educación Primaria, en Lenguas Extranjeras, en Expresión Musical, en Educación Física y en Educación Especial podrán acceder a las especialidades *Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa.* cursando un mínimo de 6 y un máximo de 18 créditos como complementos de formación del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

:

- Innovación educativa: 6 créditos ECTS
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Bases sociopolíticas de la educación: 15 créditos ECTS

Los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas incluidos en el apartado 3a), podrán acceder al Máster a las especialidades de Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento cursando un mínimo de 12 y un máximo de 31 créditos como complementos de formación del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Educación y contextos educativos 12 créditos ECTS
- Innovación educativa: 6 créditos ECTS
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Lenguas y aprendizaje: 5 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos I: 6 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos II: 6 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Sociales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS
- Educación física y su didáctica I: 4 créditos ECTS
- Educación musical y visual: 9 créditos ECTS
- Lenguajes audiovisuales y expresión artística: 6 créditos ECTS

Los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades incluidos en el apartado 3a) podrán acceder al Máster a las especialidades de Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Arte, cuerpo y movimiento cursando un mínimo de 12 y un máximo de 31 créditos

como *complementos de formación* del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Educación y contextos educativos 12 créditos ECTS
- Innovación educativa: 6 créditos ECTS
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Bases sociopolíticas de la educación: 15 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Lenguas y aprendizaje: 5 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos I: 6 créditos ECTS
- Lenguajes y contextos II: 6 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Sociales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS
- Educación física y su didáctica I: 4 créditos ECTS
- Educación musical y visual: 9 créditos ECTS
- Lenguajes audiovisuales y expresión artística: 6 créditos ECTS

Los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias incluidos en el apartado 3a) podrán acceder al Máster a las especialidades de Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática cursando un mínimo de 12 y un máximo de 30 créditos como *complementos de formación* del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Educación y contextos educativos 12 créditos ECTS
- Innovación educativa: 6 créditos ECTS
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Bases sociopolíticas de la educación: 15 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Aprendizaje de las matemáticas y currículo: 6 créditos ECTS
- Gestión e innovación en el aula de matemáticas: 5 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Experimentales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS

Los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud incluidos en el apartado 3<sup>a</sup>) podrán acceder al Máster a las especialidades de Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática cursando un mínimo de 12 y un máximo de 30 créditos como *complementos de formación* del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Educación y contextos educativos 12 créditos ECTS
- Innovación educativa: 6 créditos ECTS

- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Bases sociopolíticas de la educación: 15 créditos ECTS
- Aprendizaje de las matemáticas y currículo: 6 créditos ECTS
- Gestión e innovación en el aula de matemáticas: 5 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Experimentales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS

Los licenciados y graduados en titulaciones de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura incluidos en el apartado 3<sup>a)</sup> podrán acceder al Máster a las especialidades de Curriculum y procesos de innovación en educación, Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio, Desigualdades, investigación y acción educativa, Educación científica y Educación matemática cursando un mínimo de 12 y un máximo de 30 créditos como *complementos de formación* del listado de asignaturas que se detallan a continuación:

- Educación y contextos educativos 12 créditos ECTS
- Innovación educativa: 6 créditos ECTS
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas: 12 créditos ECTS
- Desarrollo organizacional de instituciones educativas: 6 créditos
- La organización y los grupos: 12 créditos ECTS
- Fundamentos de la educación sociocomunitaria: 6 créditos ECTS
- Bases sociopolíticas de la educación: 15 créditos ECTS
- Aprendizaje de las matemáticas y currículo: 6 créditos ECTS
- Gestión e innovación en el aula de matemáticas: 5 créditos ECTS
- Didáctica de las Ciencias Experimentales: 5 créditos ECTS
- Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural: 10 créditos ECTS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### **5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios**

El estudiante deberá cursar 60 ECTS para obtener el título de Máster de Investigación en Educación

El Máster contempla 8 especialidades:

- E1 – Currículum y procesos de innovación en educación
- E2 – Desarrollo y gestión de las organizaciones para el cambio
- E3 – Desigualdades, investigación y acción educativa
- E4 – Didáctica de la lengua y la literatura
- E5 – Didáctica de las ciencias sociales
- E6 – Arte, cuerpo y movimiento
- E7 – Educación científica
- E8 – Educación matemática

#### **Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante**

| TIPO DE MÓDULO           | ECTS      |
|--------------------------|-----------|
| Obligatorios             | <b>21</b> |
| Optativos                | <b>24</b> |
| Trabajo de Fin de Máster | 15        |
| <b>ECTS TOTALES</b>      | <b>60</b> |

El plan de estudios se organiza a partir de una estructura formada por una configuración de 29 módulos organizados de la siguiente forma:

- a) 3 módulos relacionados (21 créditos) Las ocho especialidades comparten 21 ECTS con carácter obligatorio para todos los estudiantes, independientemente de su especialización. El objetivo de estos módulos es el establecimiento de la fundamentación epistemológica y metodológica de la investigación en educación. Diseñar e impartir estos módulos corresponde al profesorado experto en el diseño y desarrollo de procesos de investigación en educación, entre ellos profesores de la Unidad de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y de los 5 Departamentos que imparten docencia en el Máster
- b) Trabajo de fin de máster (15 ECTS). El estudiante debe realizar con carácter obligatorio un Trabajo de Fin de Máster (TFM) de 15 ECTS con perfil de investigación y contenido vinculado a su especialidad. La supervisión del Trabajo de Fin de Máster corresponde a un tutor del Departamento que propone la especialidad a la que se vincula el estudiante. Sin embargo, la definición del TFM

corresponde a un equipo interdisciplinar de profesores, pertenecientes a los 5 Departamentos responsables del Máster

- c) 22 módulos de 6 ECTS que configuran las 8 especialidades. Son módulos con carácter optativo para el estudiante. Cada uno de los Departamentos de la Facultad asume el diseño y desarrollo de los módulos vinculados a la especialidad o especialidades que propone. La oferta de una especialidad queda determinada por 3 módulos de 6 ECTS cada uno. Dos especialidades pueden compartir un módulo, como ocurre con las especialidades E1 y E2 y las especialidades E7 y E8.
- d) 3 módulos de 6 ECTS, con carácter transdisciplinar. Conjuntamente los 5 Departamentos implicados en el Máster asumen el diseño de 3 módulos de carácter transversal con carácter optativo para el estudiante.

A partir de los módulos programados el estudiante puede configurar su especialización manteniendo una visión global de la educación, algo que es una característica esencial del Máster que proponemos.

La tabla siguiente presenta las especialidades propuestas por cada Departamento junto con el número de módulos que configuran su programación.

| ESPECIALIDAD |   | # módulos |   | DEPARTAMENTO   |
|--------------|---|-----------|---|--|
| E1           | Curriculum y Procesos de Innovación en Educación          | 2         |   |  |
| E2           | Desarrollo y Gestión de las Organizaciones para el Cambio | 2         | 1 | Dpto. Pedagogía Aplicada   |
| E3           | Desigualdades, Investigación y Acción Educativa           | 3         |   | Dpto. Pedagogía Sistemática y Social                                 |
| E4           | Didáctica de la Lengua y la Literatura                    | 3         |   | Dpto. Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales. |
| E5           | Didáctica de las Ciencias Sociales                        | 3         |   |  |
| E6           | Arte, Cuerpo y Movimiento                                 | 3         |   | Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal         |
| E7           | Educación Científica                                      | 2         | 1 | Dpto. Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales       |
| E8           | Educación Matemática                                      | 2         |   |  |

De esta forma, para completar el Máster, el estudiante debe cursar 60 créditos ECTS, de los cuales:

- 36 ECTS tienen carácter obligatorio:
  - a) 21 ECTS corresponden a materias relacionadas con las metodologías de investigación en educación
  - b) 15 ECTS corresponden al Trabajo Final de Máster
- 18 ECTS tiene carácter obligatorio de especialidad.
- 6 ECTS tienen carácter optativo

De esta forma, una vez elegidos los 3 módulos ( $3 \times 6$  ECTS) que determinan la especialidad el estudiante debe escoger 1 módulo (6 ECTS) entre:

- los módulos complementarios de oferta transversal, con carácter transdisciplinar
- los módulos optativos que configuran de las demás especialidades con las restricciones necesarias para evitar una doble especialización.

## **MÒDULOS**

| <b>Mòdulo</b> | <b>Código interno</b> | <b>TÍTULO MÒDULO</b>   | <b>Caràcter</b> | <b>ECTS</b> |
|---------------|-----------------------|--|-----------------|-------------|
| M 1           | M1                    | Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | OB              | 9           |
| M2            | M2                    | Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | OB              | 6           |
| M3            | M3                    | Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | OB              | 6           |
| M 4           | M4 E1                 | Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación                     | OT/OT*          | 6           |
| M 5           | M5 E1                 | Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación    | OT/OT*          | 6           |
| M 6           | M4 E2                 | Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación      | OT/OT*          | 6           |
| M 7           | M5 E2                 | Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                  | OT/OT*          | 6           |
| M 8           | M6 E1 E2              | Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)                       | OT/OT*          | 6           |
| M 9           | M4 E3                 | Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                           | OT/OT*          | 6           |
| M 10          | M5 E3                 | Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica               | OT/OT*          | 6           |
| M 11          | M6 E3                 | Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales         | OT/OT*          | 6           |
| M 12          | M4 E4                 | Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura  | OT/OT*          | 6           |
| M 13          | M5 E4                 | Perspectivas de investigación en educación literaria   | OT/OT*          | 6           |
| M 14          | M6 E4                 | La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                                 | OT/OT*          | 6           |

|      |          |   |        |    |
|------|----------|---|--------|----|
| M 15 | M4 E5    | Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                           | OT/OT* | 6  |
| M 16 | M5 E5    | La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social | OT/OT* | 6  |
| M 17 | M6 E5    | La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática   | OT/OT* | 6  |
| M 18 | M4 E6    | Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación  | OT/OT* | 6  |
| M 19 | M5 E6    | Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física                                    | OT/OT* | 6  |
| M 20 | M6 E6    | Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona  | OT/OT* | 6  |
| M 21 | M4 E7    | Perspectivas de investigación en Educación Científica   | OT/OT* | 6  |
| M 22 | M5 E7    | Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias  | OT/OT* | 6  |
| M 23 | M4 E8    | Perspectivas de investigación en Educación Matemática   | OT/OT* | 6  |
| M 24 | M5 E8    | Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas   | OT/OT* | 6  |
| M 25 | M6 E7 E8 | El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas                    | OT/OT* | 6  |
| M 26 | MOT 1    | Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: Los aportes de la investigación                                 | OT     | 6  |
| M 27 | MOT 2    | Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo                              | OT     | 6  |
| M 28 | MOT 3    | Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación   | OT     | 6  |
| M 29 | TFM      | Trabajo de fin de máster  | OB     | 15 |

Leyenda:

OB: Obligatorio

OT: Optativo

OT\*: Obligatorio Especialidad

## CONFIGURACIÓN ESPECIALIDADES a partir de la OPTATIVIDAD

| <b>E1 – CURRÍCULUM Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN</b>          |          |   |
|---|----------|---|
| M 4   | M4 E1    | Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación                  |
| M 5   | M5 E1    | Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación |
| M 8   | M6 E1 E2 | Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)                    |
| <b>E2 – DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PARA EL CAMBIO</b> |          |   |
| M 6   | M4 E2    | Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación   |
| M 7   | M5 E2    | Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones               |
| M 8   | M6 E1 E2 | Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)                    |
| <b>E3 – DESIGUALDADES, INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EDUCATIVA</b>           |          |   |
| M 9   | M4 E3    | Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                        |
| M 10  | M5 E3    | Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica            |
| M 11  | M6 E3    | Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales      |
| <b>E4 – DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</b>                    |          |   |
| M 12  | M4 E4    | Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura                                       |
| M 13  | M5 E4    | Perspectivas de investigación en educación literaria  |
| M 14  | M6 E4    | La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                              |
| <b>E5 – DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</b>                        |          |   |

|                                       |          |   |
|---------------------------------------|----------|---|
| M 15                                  | M4 E5    | Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                           |
| M 16                                  | M5 E5    | La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |
| M 17                                  | M6 E5    | La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática   |
| <b>E6 – ARTE, CUERPO Y MOVIMIENTO</b> |          |   |
| M 18                                  | M4 E6    | Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación  |
| M 19                                  | M5 E6    | Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física                                    |
| M 20                                  | M6 E6    | Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona  |
| <b>E7 – EDUCACIÓN CIENTÍFICA</b>      |          |   |
| M 21                                  | M4 E7    | Perspectivas de investigación en Educación Científica   |
| M 22                                  | M5 E7    | Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias  |
| M 25                                  | M6 E7 E8 | El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas                    |
| <b>E8 – EDUCACIÓN MATEMÁTICA</b>      |          |   |
| M 23                                  | M4 E8    | Perspectivas de investigación en Educación Matemática   |
| M 24                                  | M5 E8    | Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas   |
| M 25                                  | M6 E7 E8 | El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas                    |

## Módulos y distribución por semestre para cada especialidad

Para facilitar la comprensión de la estructura de las distintas especialidades debemos tomar en cuenta cómo se configura el currículum del alumno:

- Todos los alumnos deben cursar los módulos M 1 (Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño), M2 (Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos y M 3 (Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación ) con carácter obligatorio por un total de 21 ECTS.
- Todos los alumnos deben elaborar un Trabajo de Fin de Máster (TFM) con carácter obligatorio por un total de 15ECTS.
- Cada alumno configura su especialidad (E1, E2 ... E8) eligiendo los 3 módulos optativos que determinan dicha especialidad (OT\*, optativo / obligatorio especialidad). A nivel de programación del máster, las especialidades E1 y E2 comparten un módulo (M7 = M5 E1 E2) y las especialidades E7 y E8 comparten un módulo de carácter obligatorio en su programación (M24 = M5 E7 E8).

| ESPECIALIDAD                             | MÓDULOS           | código interno           |
|--|-------------------|--------------------------|
| Bloque E1                                | M 4/ M 5/M 8      | M4 E1 / M5 E1 / M6 E1 E2 |
| Bloque E2                                | M 6/ M 7/M 8      | M4 E2 / M5 E2 / M6 E1 E2 |
| Bloque E3                                | M9 /M 10/ M 11    | M4 E3 / M5 E3 / M6 E3    |
| Bloque E4                                | M 12/ M 13 / M 14 | M4 E4 / M5 E4 / M6 E4    |
| Bloque E5                                | M 15/ M 16 / M 17 | M4 E5 / M5 E5 / M6 E5    |
| Bloque E6                                | M 18/ M 19 / M 20 | M4 E6 / M5 E6 / M6 E6    |
| Bloque E7                                | M 21/ M 22 / M 25 | M4 E7 / M5 E7 / M6 E7 E8 |
| Bloque E8                                | M 23/ M 24 / M 25 | M4 E8 / M5 E8 / M6 E7 E8 |
| OPTATIVOS que no configuran especialidad |                   |                          |
| Bloque MOT                               | M 26/ M 27 / M28  | MOT 1 / MOT 2 / MOT 3    |

- Para completar su currículum el alumno debe cursar 1 módulo (6 ECTS) con carácter optativo que elegirá entre:
  - los módulos optativos (OT) que se han diseñado con carácter transversal e interdisciplinar: M 26 = MOT1; M 27 = MOT 2; M 28 = MOT 3) de 6 ECTS cada uno.
  - los módulos obligatorios de las demás especialidades con las siguientes restricciones:
    - Sólo puede cursar un módulo optativo transversal
    - No pueden cursarse un módulo de una misma especialidad distinta de la propia. En particular, los alumnos de la especialidad E1 no pueden escoger ningún módulo de la especialidad E2 y a la inversa, dado que el módulo M 8 = M 6 E1 E2 pertenece a la programación de ambas especialidades. De forma semejante, los alumnos de la especialidad E6 no pueden escoger ningún módulo de la especialidad E7 y a la inversa, dado que el módulo M 25 = M6 E7 E8 pertenece a la programación de ambas especialidades.

**ESPECIALIDADES: Módulos y distribución por semestre**

| <b>E1 – CURRÍCULUM Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN</b>   |      |          |  |      |          |
|--|------|----------|--|------|----------|
| <b>1r semestre</b>   |      |          | <b>2n semestre</b>   |      |          |
| Módulo   | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6    | OB       |  |      |          |
|  |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
|  |      |          |  |      |          |
| M 4 (M4 E1): Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación            | 6    | OT*      | M 8 (M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)            | 6    | OT*      |
| M 5 (M5 E1): Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones                  | 6    | OT*      |  |      |          |

|                        |  |  |  |            |   |   |
|------------------------|--|--|--|------------|---|---|
| desde la investigación |  |  |  |            |   |   |
| Bloque MOT             |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br><br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br><br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |
|                        |  |  |  |            |   |   |
|                        |  |  |  |            |   |   |

|          |  |   |          |  |   |
|----------|--|---|----------|--|---|
| bloque 2 | <p>M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación</p> <p>M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones</p>                                      | 6 | OT       | bloque 2   |   |
| bloque 3 | <p>M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa</p> <p>M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica</p>  |   |          | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | 6 |
|          | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura  |   |          |  |   |
| Bloque 4 | M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria   |   | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 |
|          | <p>M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social</p> <p>M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social</p> |   |          | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática               |   |

|                      |  |  |                      |  |  |
|----------------------|--|--|----------------------|--|--|
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                                  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica<br><br><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                        |  | Bloque 7             | M 25 ( M6 E7 E8)<br><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas             |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |  |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

**E2 – DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PARA EL CAMBIO**

| 1r semestre   |      |          | 2n semestre  |      |          |
|---|------|----------|--|------|----------|
| Módulo  | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                     | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos  | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                          | 6    | OB       |  |      |          |
|   |      |          | M29 : Trabajo de fin de máster   | 15   | OB       |
|   |      |          |  |      |          |
| M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación | 6    | OT*      | M 8 (M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)            | 6    | OT*      |
| M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones             | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |  |   |  |
|------------|--|--|--|------------|--|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26(MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|--|---|--|

|          |   |   |    |          |   |   |
|----------|---|---|----|----------|---|---|
| Bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación<br><br>M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida:<br>Aportaciones desde la investigación                                | 6 | OT | Bloque 1 |   |   |
| Bloque 3 | M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa<br><br>M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica  |   |    | Bloque 3 | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades:<br>Tendencias de investigación actuales | 6 |
| Bloque 4 | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura<br><br>M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria   |   | OT | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                          |   |
| Bloque 5 | M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social<br><br>M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |   |    | Bloque 5 | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática                  |   |

|                      |  |  |                      |  |  |
|----------------------|--|--|----------------------|--|--|
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                                  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica<br><br><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                        |  | Bloque 7             | M 25 ( M6 E7 E8)<br><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas             |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |  |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

**E3 – DESIGUALDADES, INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EDUCATIVA**

| 1r semestre  |      |          | 2n semestre  |      |          |
|--|------|----------|--|------|----------|
| Módulo   | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6    | OB       |  |      |          |
|  |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
|  |      |          |  |      |          |
| M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                   | 6    | OT*      | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | 6    | OT*      |
| M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica       | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |   |   |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|

|          |   |   |    |          |   |    |
|----------|---|---|----|----------|---|----|
| bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación  | 6 | OT | bloque 1 |   |    |
|          | M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación                       |   |    | bloque 2 | M 8 (M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) |    |
| bloque 2 | M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación                           |   |    |          |   |    |
|          | M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                                       |   |    |          | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación            | 6  |
| Bloque 4 | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura   |   | OT |          |   |    |
|          | M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria  |   |    |          | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática    | 63 |
| Bloque 5 | M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                            |   |    |          |   |    |
|          | M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |   |    |          |   |    |

|                      |  |  |                      |  |  |
|----------------------|--|--|----------------------|--|--|
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                                  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica<br><br><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                        |  | Bloque 7             | M 25 ( M6 E7 E8)<br><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas             |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |  |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

## E4 – DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

| 1r semestre  |      |          | 2n semestre  |      |          |
|--|------|----------|--|------|----------|
| Módulo   | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6    | OB       |  |      |          |
|  |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
| <hr/>  |      |          |  |      |          |
| M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura                                | 6    | OT*      | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6    | OT*      |
| M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria                                       | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |   |   |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|

|          |   |  |   |          |  |
|----------|---|--|---|----------|--|
| bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación  |  |   | bloque 1 |  |
| bloque 2 | M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación                       |  | 6 | OT       | M 8(M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)             |
| bloque 2 | M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación                           |  |   | bloque 2 |  |
| bloque 2 | M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                                       |  |   |          |  |
| Bloque 3 | M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa  |  |   | Bloque 3 |  |
| Bloque 3 | M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica                                  |  |   |          | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales |
| Bloque 5 | M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                            |  |   | Bloque 5 |  |
| Bloque 5 | M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |  |   |          | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática               |

|                      |  |  |                      |  |  |
|----------------------|--|--|----------------------|--|--|
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                                  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica<br><br><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                        |  | Bloque 7             | M 25 ( M6 E7 E8)<br><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas             |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |  |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

## E5 – DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

| 1r semestre   |      |          | 2n semestre  |      |          |
|---|------|----------|--|------|----------|
| Módulo  | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño   | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos                            | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación  | 6    | OB       |  |      |          |
|   |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
| <hr/>   |      |          |  |      |          |
| M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                            | 6    | OT*      | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática               | 6    | OT*      |
| M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |   |   |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|

|          |  |   |    |          |  |    |
|----------|--|---|----|----------|--|----|
| bloque 1 | <p>M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación</p> <p>M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación</p> | 6 | OT | bloque 1 |  |    |
| bloque 2 | <p>M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación</p> <p>M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones</p>    |   |    | bloque 2 | M 8(M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)             |    |
| Bloque 3 | <p>M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa</p> <p>M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica</p>                  |   | OT | Bloque 3 | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | OT |
| Bloque 4 | <p>M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura</p> <p>M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria</p>   |   |    | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       |    |

|                      |  |  |                      |  |  |
|----------------------|--|--|----------------------|--|--|
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                                  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica<br><br><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                        |  | Bloque 7             | M 25 ( M6 E7 E8)<br><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas             |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |  |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

**E6 – ARTE, CUERPO Y MOVIMIENTO**

| 1r semestre  |      |          | 2n semestre  |      |          |
|--|------|----------|--|------|----------|
| Módulo   | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6    | OB       |  |      |          |
|  |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
|  |      |          |  |      |          |
| M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación                         | 6    | OT*      | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona                | 6    | OT*      |
| M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física         | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |   |   |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|

|          |   |   |    |          |  |   |    |
|----------|---|---|----|----------|--|---|----|
| bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación                  | 6 | OT | bloque 1 | M 8(M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)             | 6 | OT |
|          | M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación |   |    |          |  |   |    |
| bloque 2 | M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación     | 6 | OT | bloque 2 | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | 6 | OT |
|          | M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                 |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 3 | M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                        | 6 | OT | Bloque 3 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 | OT |
|          | M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica            |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 4 | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura                                     | 6 | OT | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 | OT |
|          | M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria  |   |    |          |  |   |    |

|                      |  |  |                      |   |  |
|----------------------|--|--|----------------------|---|--|
| Bloque 5             | <p>M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social</p> <p>M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social</p> |  | Bloque 5             | <p>M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática</p>         |  |
| Bloque 7             | <p>M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica</p>  |  | Bloque 7             | <p>M 25 ( M6 E7 E8)</p>   |  |
| Bloque 8             | <p><b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias</p>   |  | Bloque 8             | <p>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas</p> |  |
| Bloque 8             |  |  |                      |   |  |
| 1r semestre          |  |  | 2o semestre          |   |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |   |  |

**E7 – EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

| 1r semestre  |      |          | 2n semestre  |      |          |
|--|------|----------|--|------|----------|
| Módulo   | ECTS | Carácter | Módulo   | ECTS | Carácter |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6    | OB       |  |      |          |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6    | OB       | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos               | 3    | OB       |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6    | OB       |  |      |          |
|  |      |          | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster  | 15   | OB       |
|  |      |          |  |      |          |
| M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica                                       | 6    | OT*      | M 25 ( M6 E7 E8)<br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas | 6    | OT*      |
| <b>M 22(M5 E7)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias                  | 6    | OT*      |  |      |          |

|            |  |  |  |            |   |   |
|------------|--|--|--|------------|---|---|
|            |  |  |  |            |   |   |
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |

|          |   |   |    |          |  |   |    |
|----------|---|---|----|----------|--|---|----|
| bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación                  | 6 | OT | bloque 1 | M 8(M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)             | 6 | OT |
|          | M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación |   |    |          |  |   |    |
| bloque 2 | M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación     | 6 | OT | bloque 2 | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | 6 | OT |
|          | M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                 |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 3 | M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                        | 6 | OT | Bloque 3 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 | OT |
|          | M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica            |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 4 | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura                                     | 6 | OT | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 | OT |
|          | M 13 ( M5 E4) Perspectivas de investigación en educación literaria  |   |    |          |  |   |    |

|                      |   |  |                      |  |  |
|----------------------|---|--|----------------------|--|--|
| Bloque 5             | M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social<br><br>M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |  | Bloque 5             | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática |  |
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación<br><br>M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física  |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona  |  |
| Bloque 8             | <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática<br><br><b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas  |  | Bloque 8             |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |   |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |   |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |

**E8 – EDUCACIÓN MATEMÁTICA**

| 1r semestre  |          |            | 2n semestre   |          |            |
|--|----------|------------|---|----------|------------|
| Módulo   | ECTS     | Carácter   | Módulo  | ECTS     | Carácter   |
| M1: Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño                                    | 6        | OB         |   |          |            |
| M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos | 6        | OB         | M2: Investigar en educación II: metodologías, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos                      | 3        | OB         |
| M3: Investigar en educación III: Herramientas TIC en el proceso de investigación                         | 6        | OB         |   |          |            |
|  |          |            | M29 (TFM): Trabajo de fin de máster   | 15       | OB         |
|  |          |            |   |          |            |
| <b>M 23( M4 E8)</b> Perspectivas de investigación en Educación Matemática                                | <b>6</b> | <b>OT*</b> | <b>M 25 ( M6 E7 E8)</b><br>El contexto en la investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas | <b>6</b> | <b>OT*</b> |
| <b>M 24( M5 E8)</b> Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Matemáticas              | <b>6</b> | <b>OT*</b> |   |          |            |

|            |  |  |  |            |   |   |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|
| Bloque MOT |  |  |  | Bloque MOT | M 26 (MOT 1) Habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares: los aportes de la investigación<br>M 27 MOT 2 Investigación sobre educación ambiental y del consumo en un mundo globalizado y complejo<br>M 28 MOT 3 Cartografías del género: transiciones e identidades en la investigación | 6 |  |
|------------|--|--|--|------------|---|---|--|

|          |   |   |    |          |  |   |    |
|----------|---|---|----|----------|--|---|----|
| bloque 1 | M 4 (M4 E1):Tendencias de investigación en el desarrollo curricular y procesos de innovación                  | 6 | OT | bloque 1 | M 8(M6 E1 E2) Investigación, formación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)             | 6 | OT |
|          | M 5 (M5 E1):Inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida: Aportaciones desde la investigación |   |    |          |  |   |    |
| bloque 2 | M 6(M4 E2)Tendencias y enfoques de investigación en planificación y gestión de instituciones de educación     |   |    | bloque 2 |  | 6 | OT |
|          | M 7(M5 E2)Investigación, cambio e innovación: El desarrollo profesional en las organizaciones                 |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 3 | M 9( M4 E3) Perspectivas de investigación en formación, evaluación y equidad educativa                        |   |    | Bloque 3 | M 11 (M6 E3)Comunidad, intervención socioeducativa y desigualdades: Tendencias de investigación actuales | 6 | OT |
|          | M 10( M5 E3)Sistemas educativos, desigualdades y equidad: Aportaciones de la literatura científica            |   |    |          |  |   |    |
| Bloque 4 | M 12 ( M4 E4) Tendencias de investigación en la enseñanza de la escritura                                     |   |    | Bloque 4 | M 14 ( M6 E4) La Educación plurilingüe: Tendencias y perspectivas de investigación                       | 6 | OT |
|          | M 13 ( M5 E4) Perspectivas de   |   |    |          |  |   |    |

|                      |   |  |                      |  |  |  |  |  |
|----------------------|---|--|----------------------|--|--|--|--|--|
|                      | investigación en educación literaria  |  |                      |  |  |  |  |  |
| Bloque 5             | M 15( M4 E5) Perspectivas y tendencias en la investigación sobre la construcción del conocimiento social                            |  | Bloque 5             | M 17( M6 E5) La investigación en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática |  |  |  |  |
|                      | M 16 ( M5 E5) La investigación sobre la enseñanza del tiempo histórico, el espacio geográfico y la formación del pensamiento social |  |                      |  |  |  |  |  |
| Bloque 6             | M 18 ( M4 E6) Perspectivas actuales de investigación: De la acción a la creación  |  | Bloque 6             | M 20( M6 E6) Experiencia e investigación: Espacios de creación y desarrollo de la persona  |  |  |  |  |
|                      | M 19 ( M5 E6) Valores y diversidad en la escuela: investigar desde el arte y la educación física                                    |  |                      |  |  |  |  |  |
| Bloque 7             | M 21( M4 E7) Perspectivas de investigación en Educación Científica  |  | Bloque 7             |  |  |  |  |  |
|                      | <b>M 22(M5 E7) Investigación en ámbitos específicos de la Didáctica de las Ciencias</b>   |  |                      |  |  |  |  |  |
| <b>1r semestre</b>   |   |  | <b>2o semestre</b>   |  |  |  |  |  |
| <b>TOTAL 30 ECTS</b> |   |  | <b>TOTAL 30 ECTS</b> |  |  |  |  |  |

### Distribución de competencias-materias/módulos

|     |          | CB6 | CB7 | CB8 | CB9 | CB10 | E01 | E02 | E03 | E04 | E05 | E06 | E07 | E08 | E09 | E010 | E011 | E012 | E013 | E014 | T01 | T02 | T03 |   |
|-----|----------|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|---|
| M1  | M1       | *   | *   | *   |     | *    | *   | *   |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | *   | *   | *   |   |
| M2  | M2       | *   | *   | *   | *   | *    |     | *   |     | *   | *   |     |     |     |     |      |      |      |      |      | *   | *   | *   |   |
| M3  | M3       | *   | *   |     | *   | *    |     | *   |     |     | *   |     |     |     |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M4  | M4 E1    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   | *   | *   |     |     |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M5  | M5 E1    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   | *   | *   |     |     |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M6  | M4 E2    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   | *   | *   |     | *   |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M7  | M5 E2    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   | *   | *   |     | *   |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M8  | M6 E1 E2 | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   |     |     | *   |     |     |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M9  | M4 E3    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   |     |     |     |     | *   |      |      |      |      |      |     | *   | *   | * |
| M10 | M5 E3    | *   |     | *   |     | *    | *   |     | *   |     | *   |     |     |     | *   |      |      |      |      |      |     | *   |     |   |
| M11 | M6 E3    | *   | *   | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   |     | *   |     |     | *   |      |      |      |      |      |     | *   |     | * |
| M12 | M4 E4    |     |     | *   | *   | *    | *   |     | *   | *   | *   |     |     |     |     | *    |      |      |      |      |     |     | *   |   |

|     |          |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |  |  |  |   |   |  |   |   |   |   |
|-----|----------|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|--|--|--|---|---|--|---|---|---|---|
| M13 | M5 E4    |   |   | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   |   | * |   |
| M14 | M6 E4    |   |   | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   |   | * | * |
| M15 | M4 E5    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   | * | * | * |
| M16 | M5 E5    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   | * | * | * |
| M17 | M6 E5    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   | * | * | * |
| M18 | M4 E6    | * |   |   |   |   | * |  | * |   | * |   |  |  |  | * |   |  |   | * |   |   |
| M19 | M5 E6    | * |   | * |   |   | * |  | * | * | * | * |  |  |  | * |   |  |   | * |   |   |
| M20 | M6 E6    |   | * |   |   | * | * |  | * |   | * |   |  |  |  | * |   |  |   | * |   |   |
| M21 | M4 E7    | * | * | * | * | * | * |  | * |   |   | * |  |  |  |   | * |  |   | * | * | * |
| M22 | M5 E7    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   | * |  |   | * | * | * |
| M23 | M4 E8    | * | * | * | * | * | * |  | * |   |   | * |  |  |  |   |   |  | * |   | * | * |
| M24 | M5 E8    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  | * |   | * | * |
| M25 | M6 E7 E8 | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  | * | * | * | * |
| M26 | MOT 1    |   |   | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  |   |   | * |   |
| M27 | MOT 2    | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  | * | * | * |   |
| M28 | MOT 3    | * |   | * |   |   | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  | * |   |   |   |
| M29 | TFM      | * | * | * | * | * | * |  | * | * | * | * |  |  |  |   |   |  | * |   | * |   |

## Prácticas externas

No hay prácticas externas, dado que el Máster tiene carácter investigador.

## Sistema de coordinación docente y supervisión

La coordinación docente y supervisión del máster se desarrolla a distintos niveles. En cada uno de los niveles, el coordinador docente o la comisión docente, según los casos, tiene responsabilidades de organización, coordinación y evaluación, de acuerdo con el siguiente procedimiento.

La coordinación del programa de estudios corresponde al Coordinador del Máster junto con la Comisión Docente del Máster. El Coordinador del Máster es el Vicedecano de Ordenación Académica de Máster de la Facultad.

- Al Coordinador del Máster le corresponde al Coordinador de Máster dirigir, organizar y coordinar el programa de estudios. Coordina al profesorado participante y atiende al proceso de preparación docente. Comunica las necesidades docentes a los departamentos. Confecciona los horarios del máster y la programación de los docentes de la parte común del Máster. Asegura la reserva y supervisión de las infraestructuras necesarias. Recibe y canaliza las propuestas de mejora, las sugerencias y las posibles reclamaciones del alumnado. Selecciona junto con los coordinadores de especialidad a los alumnos preinscritos, coordina las sesiones de orientación y distribuye las tutorías individuales a desarrollar hasta la realización de la matrícula entre los coordinadores de especialidad. Recibe las informaciones que se faciliten a nivel central de la UAB: datos de preinscripción, matrícula, rendimiento académico, información sobre graduados, etc. Supervisa la recogida de información necesaria para la evaluación del máster. Realiza el Informe anual de seguimiento conjuntamente con la Comisión Docente del Máster.
- La Comisión Docente del Máster está constituida por los coordinadores de las distintas especialidades y presidida por el Coordinador del Máster. Se reúne periódicamente para seguir el cumplimiento de los objetivos del Máster y el logro de competencias, asegurar una gestión eficaz de la docencia y dar respuesta a las demandas que se le planteen desde la Coordinación del Máster. Prepara las estrategias e instrumentos para el seguimiento y evaluación del Máster. Contribuye a la realización del Informe anual de seguimiento. Asegura la coordinación entre especialidades y de los módulos comunes.

La coordinación de cada especialidad corresponde al Coordinador de Especialidad y a la Comisión Docente de Especialidad.

- El Coordinador de Especialidad dirige, organiza y coordina el programa de estudios de la especialidad y el proceso docente de adquisición de las competencias específicas de la especialidad por parte de los estudiantes y vela por la calidad de este proceso. Confecciona la programación docente de la especialidad. Coordina la elaboración de los planes docentes de los diferentes módulos. Selecciona los alumnos preinscritos en la especialidad, lleva a cabo las sesiones de orientación y tutorías individuales de los alumnos preinscritos en la especialidad hasta la realización de la matrícula. Asigna los tutores a los alumnos de la especialidad. Sigue los progresos de los alumnos de su especialidad.
- La Comisión Docente de Especialidad. En reuniones periódicas evalua los objetivos docentes planificados y supervisa y vela por el buen funcionamiento

organizativo de la especialidad. Asegura la adecuación de los materiales docentes, carga lectiva y complementariedad de las propuestas de trabajo. Analiza la carga de trabajo de los estudiantes para asegurar una distribución equilibrada. Compatibiliza los procesos de evaluación de los módulos de la especialidad.

La coordinación de los módulos corresponde al Coordinador de Módulo y a la Comisión Docente de Módulo:

- El Coordinador de Módulo reúne a los docentes implicados en el módulo para verificar el grado de consecución de los objetivos programados. Evalúa de forma continuada los progresos de los alumnos de su módulo. Es el responsable de la elaboración de la guía docente del módulo. Establece tutorías periódicas con los alumnos y mantiene una reunión evaluativa al final del módulo con los estudiantes, trasladando los resultados a la Comisión docente de Módulo.
- La Comisión docente de Módulo está constituida por los docentes implicados en el módulo y se reúne para verificar el grado de coordinación docente y la consecución de los objetivos programados y establece aquellos elementos del módulo que deben ser revisados.

### **Evaluación y sistema de calificación**

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008, modificada el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4).

### **Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad**

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
2. La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.
3. Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
4. Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.
5. El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación

curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.

6. La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.

7. Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

### **Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad**

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual* (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución. El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

#### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

## **Elaboración del Plan de actuación individual**

### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

### **Ejecución del Plan de actuación individual**

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

### **Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual**

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

## 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus
- Programa propio de intercambio de la UAB que comprende:

- Prácticas con reconocimiento académico en países sudamericanos.
- Becas de cooperación con determinadas universidades.
- Estancias cortas de estudiantes en universidades europeas (distintos del programa Erasmus)

Así mismo, la universidad participa en otros programas educativos europeos que incorporan movilidad de estudiantes como Tempus, Alfa o Imageen, entre otros, y acoge gran número de estudiantes internacionales de postgrado procedentes de convocatorias de distintos organismos como Alban, AECID, Erasmus Mundus, etc.

### Movilidad que se contempla en el título

En este Máster, de 60 ECTS a cursar en un único curso académico, no está prevista movilidad de estudiantes. Si en el futuro, se opta por la posibilidad de que los estudiantes puedan cursar algún módulo o parte de un módulo en otras universidades, previamente se habrán establecido los convenios de colaboración necesarios, se aplicarán los mecanismos y acciones generales pertinentes.

### Estructura de gestión de la movilidad

#### 1. Estructura centralizada, unidades existentes:

**Unidad de Gestión Erasmus.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el “Erasmus Program” dentro del Lifelong learning program. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad.** Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

**International Welcome Point.** Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

#### 2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

## **El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Academic Plan" o el "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Academic Plan" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.



### 5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

|  |  |                           |              |
|--|--|---------------------------|--------------|
| <b>Módulo: M 1</b><br><b>INVESTIGAR EN EDUCACIÓN I: EPISTEMOLOGÍA, FUNDAMENTACIÓN Y DISEÑO</b> |  |                           |              |
| ECTS:  | 6  | Carácter                  | OB           |
| Idioma/s:  | Catalán/Castellano   |                           |              |
| Org. temporal  | Semestral  | Secuencia dentro del Plan | 1er semestre |
| Descripción  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno en las bases epistemológicas, los fundamentos y el diseño en investigación en educación. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la investigación en educación: significado, contextos y objetos. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marcos epistemológico/filosóficos para la investigación educativa</li> <li>○ Investigación educativa y método científico. La naturaleza del conocimiento científico.</li> <li>○ Paradigmas de investigación: naturalista, interpretativo - fenomenológico y socio-crítico. Paradigmas emergentes.</li> <li>○ Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación educativa. La complementariedad metodológica: métodos mixtos.</li> </ul> </li> <li>• Planteamiento del problema, marcos teóricos y contextuales de referencia <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Delimitación del problema. De la identificación del tema a la pregunta de investigación</li> <li>○ El problema en su contexto teórico. La revisión de la literatura: fuentes de información y referentes teóricos.</li> </ul> </li> <li>• El diseño de la investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La toma de decisiones: diseño y concreción de la propuesta</li> <li>○ Fases del proceso de investigación</li> <li>○ El proyecto de investigación</li> </ul> </li> <li>• Aspectos éticos y deontológicos en el proceso de investigación educativa <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Registro y análisis de datos</li> <li>○ Tratamiento de los participantes en la investigación</li> <li>○ Responsabilidad hacia la sociedad</li> </ul> </li> </ul> |                           |              |

| Competencias y resultados de aprendizaje | <b>Básicas</b>   |   |
|--|--|---|
|  | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
|  | CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |
|  | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |
|  | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |
|  | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |   |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación. | <p>E1.1 Identificar dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación.</p> <p>E.1.2 Revisar el papel que está jugando y puede jugar la investigación en la identificación de las problemáticas actuales vinculadas a la educación.</p> <p>E.1.3 Identificar referentes teóricos y su adecuación para interpretar problemáticas propias de la investigación en educación</p> <p>E.1.4 Identificar problemáticas educativas y qué aproximaciones metodológicas permiten darle respuesta</p> |
|  | E2 Reconocer y evaluar las potencialidades y limitaciones de los instrumentos y estrategias metodológicas.     | <p>E2.1 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos instrumentos y estrategias de recogida de datos</p> <p>E2.2 Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales</p> <p>E2.3 Juzgar las limitaciones éticas de la aplicación de</p>  |

|   |   |   |                     |                  |
|---|---|---|---------------------|------------------|
|   |   | determinadas estrategias metodológicas. |                     |                  |
|   | E.2.4 Conocer y respetar los principios éticos y deontológicos del ejercicio de la investigación educativa en el registro y análisis de datos y el tratamiento de los participantes en la investigación   |   |                     |                  |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración con los avances teóricos en el campo de conocimiento. | E3.1 Identificar problemas en la práctica y su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.<br>E3.2 Seleccionar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.<br>E3.3 Manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de los marcos teóricos que sustentan una investigación<br>E3.4 Elaborar el proyecto de investigación con especificación de objetivos y cuestiones de investigación |   |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b>  |   |   |                     |                  |
| GT1   | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.  |   |                     |                  |
| GT2   | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |   |                     |                  |
| GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.   |   |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>   |   | <b>Dirigidas</b>                        | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|   | <b>Horas</b>  | 36                                      | 36                  | 78               |
|   | <b>% presencialidad</b>   | 100%                                    | 20%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes</li> </ul>  |   |                     |                  |

|                               |  |                        |
|-------------------------------|--|------------------------|
|                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>documentales</li> <li>• Prácticas de aula:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseño de investigaciones y discusión de su pertinencia y viabilidad</li> </ul> </li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías.</li> </ul> |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> | Asistencia y participación en las sesiones   | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   | 10% - 15%              |
|                               | Memoria / trabajo individual de módulo   | 20% --25%              |
|                               | Presentación/es oral/es  | 40% - 45%              |
| <b>Observaciones</b>          | Presentación/es oral/es  |                        |
|                               | En la totalidad de las sesiones se crearán 3 grupos de 25 -30 estudiantes, sin tener en cuenta la especialidad por la que han optado.  |                        |

| <b>MÓDULO: M 2</b><br><b>INVESTIGAR EN EDUCACIÓN II: METODOLOGIAS, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS</b> |   |   |                   |
|---|---|---|-------------------|
| ECTS:   | 9   | Carácter  | OB                |
| Idioma/s:   | Catalán/Castellano  |   |                   |
| Org. temporal   | Anual   | Secuencia dentro del Plan   | 1er y 2º semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno en la metodología de la investigación en educación. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p>Estrategias metodológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Investigación cuantitativa: ex post-facto, experimental, quasi-experimental, correlacional y descriptiva.</li> <li>○ Investigación fenomenológica, etnográfica, estudio de casos, investigación-acción, análisis de contenido, basada en el diseño, análisis del discurso e investigación evaluativa.</li> <li>● instrumentos de recogida de información <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipología de instrumentos, estrategias y dispositivos de recogida de información. Protocolos de observación, entrevistas y cuestionarios</li> <li>○ Diseño, construcción y validación de instrumentos y dispositivos de recogida de información</li> </ul> </li> <li>● Análisis e interpretación de los datos: los resultados de la investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipos de análisis: cuantitativo, cualitativo y mixto.</li> <li>○ Preparación y categorización de los datos.</li> <li>○ Introducción a las herramientas de apoyo al análisis de datos cuantitativos y cualitativos</li> <li>○ La discusión de resultados</li> </ul> </li> <li>● Calidad del proceso de investigación: validez y criterios de credibilidad</li> </ul> |   |                   |
|   | <b>Básicas</b>  |   |                   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                   |
|   | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |                   |
|   | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo   |                   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  |   | incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |
| CB9  |   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |
| CB10   |   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b> |   |   |
|  | E2 Reconocer y evaluar las potencialidades y limitaciones de los instrumentos y estrategias metodológicas.                        | <p>E2.1 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos instrumentos y estrategias de recogida de datos</p> <p>E2.5 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos tipos de análisis y de los programas informáticos que facilitan su desarrollo.</p> <p>E.2.2. Identificar y seleccionar las estrategias de investigación más idóneas para resolver situaciones problemáticas reales</p>  |
|  | E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados</p> <p>E4.4 Construir y validar instrumentos en coherencia con la opción metodológica escogida</p> <p>E.4.5. Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados</p> |
|  | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación. | <p>E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.</p> <p>E5.2 Analizar e interpretar críticamente los datos obtenidos en la investigación</p> <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia</p>   |

|                                |  |   |                     |                        |
|--------------------------------|--|---|---------------------|------------------------|
|                                |  | (fuentes y/o instrumentos)  |                     |                        |
|                                |  | E.5.4. Aplicar el proceso de vaciado de la información, categorización y codificación de la misma como fuente de información, documentación y medios indispensables para la investigación del ámbito socio-educativo. |                     |                        |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |                     |                        |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.   |   |                     |                        |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |   |                     |                        |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |   |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                                | <b>Horas</b>   | 56,5  | 56                  | 112,5                  |
|                                | <b>% presencialidad</b>  | 100%  | 20%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales/expositivas</li> <li>Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>Prácticas de aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, construcción y validación de instrumentos, estrategias y dispositivos</li> <li>Análisis de datos</li> <li>Discusión de resultados</li> </ul> </li> <li>Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>Tutorías.</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b>  |  |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                                | Asistencia y participación en las sesiones   |   |                     | 10% - 15%              |
|                                | Actividades durante el desarrollo del módulo   |   |                     | 20% --25%              |
|                                | Memoria / trabajo individual de módulo   |   |                     | 40% - 45%              |
|                                | Presentación/es oral/es  |   |                     | 20% - 25%              |
| <b>Observaciones</b>           | En la totalidad de las sesiones se crearán 3 grupos de 25 -30 estudiantes, sin tener en cuenta la especialidad por la que han optado.  |   |                     |                        |

**MÓDULO: M3**
**INVESTIGAR EN EDUCACIÓN III: HERRAMIENTAS TIC EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

|   |   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
|---|---|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|------|--|------------------------|------------------------------|
| <b>ECTS:</b>                                    | 6   | <b>Carácter</b>                  | OB           |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este módulo pretende dar a conocer al estudiante las posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la investigación educativa. Tiene por objetivo facilitar al estudiante el uso de herramientas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La búsqueda y la gestión de la información: bases de datos, motores de búsqueda, gestores bibliográficos...</li> <li>• El análisis de datos: textuales, audiovisuales, cuantitativos, cualitativos, métodos mixtos (SPSS, Nvivo, Atlas-Ti, MaxQDA...)</li> <li>• La difusión y la divulgación científica: portales de investigación, revistas digitales.</li> <li>• Informe de investigación y comunicación de resultados. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La redacción del informe científico, de artículos y comunicaciones</li> <li>◦ La comunicación de los resultados de investigación y las implicaciones para la práctica: audiencias y protocolos</li> </ul> </li> </ul>   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1365 541 1462">CB6</td><td data-bbox="589 1365 1240 1500">Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1529 541 1626">CB7</td><td data-bbox="589 1529 1319 1657">Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1686 541 1783">CB9</td><td data-bbox="589 1686 1319 1814">Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1843 541 1940">CB10</td><td data-bbox="589 1843 1319 1927">Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> <p align="center"><b>Específicas y resultados de aprendizaje</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="477 2001 827 2046">E2 Reconocer y evaluar</td><td align="center" data-bbox="859 2001 1240 2046">E.2.1.-Seleccionar y manejar</td></tr> </table> |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo | E2 Reconocer y evaluar | E.2.1.-Seleccionar y manejar |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |
| E2 Reconocer y evaluar                          | E.2.1.-Seleccionar y manejar  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |      |  |                        |                              |

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
|                                | <p>las potencialidades y limitaciones de los instrumentos y estrategias metodológicas.</p>  | <p>eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de los marcos teóricos que sustentan una investigación</p> <p>E2.2 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos tipos de análisis y de los programas informáticos que facilitan su desarrollo.</p> <p>E.2.4. Conocer las posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la investigación educativa.</p>   |
| E5                             | <p>Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.</p>   | <p>E.5.4. Manejar eficazmente paquetes estadísticos e interpretar los resultados obtenidos</p>  |
| E6                             | <p>Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.</p> | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p> <p>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.</p> <p>E.6.4. Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social,</p> <p>E.6.5 Identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la investigación en educación</p> <p>E.6.6 Reconocer la responsabilidad hacia la sociedad en tanto que profesionales de la investigación en educación</p> |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |   |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |   |

|                               |   |   |                     |                        |
|-------------------------------|---|---|---------------------|------------------------|
|                               | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados. |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |   | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>  | 36  | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>   | 100%  | 20%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones  |   |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo  |   |                     | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          | Trabajo individual final de modulo  |   |                     |                        |
|                               | En la totalidad de las sesiones se crearán 3 grupos de 25 -30 estudiantes, sin tener en cuenta la especialidad por la que han optado.   |   |                     |                        |

**MÓDULO: M4 (M4 E1)**
**TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL DESARROLLO CURRICULAR Y PROCESOS DE INNOVACIÓN**

|   |   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
|---|---|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>                  | <b>OT</b>    |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral   | <b>Secuencia dentro del Plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este módulo pretende introducir al alumno a la investigación en el ámbito del desarrollo curricular y los procesos de innovación. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las investigaciones en desarrollo del currículum y enseñanza por competencias</li> <li>• Bases y fundamentos del diseño y desarrollo curricular por competencias</li> <li>• Perspectivas teóricas de la innovación curricular dentro y fuera del sistema educativo</li> <li>• Líneas de investigación en la innovación curricular (asociadas a los contenidos, a los recursos, a las estrategias, al sistema de evaluación, a los actores, a los diferentes niveles educativos,...)</li> <li>• Modelos y estrategias de innovación en educación</li> <li>• Los procesos de innovación como procesos de formación y desarrollo profesional y organizacional</li> </ul>  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" style="width: 5%;">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center" style="width: 5%;">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center" style="width: 5%;">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center" style="width: 5%;">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center" style="width: 5%;">CB10</td><td>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> <p align="center"><b>Específicas y resultados de aprendizaje</b></p> |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.</p>  | <p>E1.1 Valorar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relacionada con el desarrollo curricular y los procesos de innovación.</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias del ámbito del desarrollo curricular y los procesos de innovación</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas relacionadas con el desarrollo curricular y los procesos de innovación y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Identificar las bases y fundamentos del diseño y desarrollo curricular por competencias</p> <p>E1.5 Identificar los procesos de innovación como procesos de formación y desarrollo profesional y organizacional</p> <p>E1.6. Identificar dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.</p> |
|  | <p>E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica relacionados con el desarrollo curricular y los procesos de innovación dentro y fuera del sistema educativo</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos y líneas de investigación en la innovación curricular</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en el ámbito del desarrollo curricular y los procesos de innovación</p> <p>E3.4 Analizar modelos y estrategias de investigación en la innovación en educación</p>   |

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
|                                | <p>E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.</p>  | <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en un estudio en el ámbito del desarrollo curricular y los procesos de innovación<br/>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida de información (permisos, protocolos, cronograma).</p>  |
|                                | <p>E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.</p>  | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br/>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.</p>  |
|                                | <p>E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.</p>              | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p>  |
|                                | <p>E7. Proponer proyectos de innovación curricular a partir de los resultados de investigación</p>  | <p>E7.1. Diseñar proyectos de innovación curricular como solución a problemas educativos y a los resultados de investigación obtenidos<br/>E7.2 Desarrollar proyectos de innovación curricular en las líneas de investigación existentes<br/>E7.3. Evaluar proyectos de innovación curricular desde los aportes de las líneas de investigación existentes</p> |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |   |
| <p>GT1</p>                     | <p>Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.</p> |   |
|                                |   |   |
|                                |   |   |

|                               |  |                  |                     |                        |
|-------------------------------|--|------------------|---------------------|------------------------|
|                               | datos y la difusión y comunicación de resultados.  |                  |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |  | <b>Dirigidas</b> | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>   | 36               | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%             | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Tareas vinculadas al programa</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |                  |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |                  |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |                  |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   |                  |                     | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |                  |                     |                        |
|                               |  |                  |                     |                        |

|   |   |  |              |
|---|---|--|--------------|
| <b>MÓDULO: M5 (M5 E1)</b><br><b>INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA Y ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA:<br/>APORTACIONES DESDE LA INVESTIGACIÓN</b> |   |  |              |
| <b>ECTS:</b>  | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano  |  |              |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno a la investigación en el ámbito de la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida. Se abordarán las siguientes temáticas desde las aportaciones de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las investigaciones en inclusión y equidad en educación</li> <li>• Las aportaciones de la investigación en el ámbito de la discapacidad y educación inclusiva</li> <li>• Modelos de atención y enfoques curriculares en las necesidades educativas “específicas”</li> <li>• El desarrollo de prácticas inclusivas en una educación para todos: innovación y resultados de investigación</li> <li>• Las transiciones a lo largo de la vida desde una perspectiva de inclusión socioeducativa: aportes desde la investigación</li> <li>• Programas de orientación y proyectos de vida personal y profesional.</li> <li>• Modelos y programas de orientación personal, académica, profesional</li> </ul> |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <b>Básicas</b>  |  |              |
|   | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|   | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |              |
|   | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |              |
|   | CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |              |
|   | CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |              |

| Específicas y resultados de aprendizaje   |   |
|---|---|
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relacionada con la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la investigación en inclusión y la equidad educativa</p> <p>E1.3 Identificar desde la investigación problemáticas y modelos de atención y enfoques curriculares en las necesidades educativas "específicas"</p> <p>E.1.4 Reconocer el valor del desarrollo de procesos de inclusión como innovación en los diferentes niveles educativos en una educación para todos</p> <p>E.1.5 Reconocer las transiciones a lo largo de la vida desde la perspectiva de los resultados de las investigaciones y de inclusión socioeducativa</p> |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas de investigación relacionados con la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos relacionados con la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en el ámbito de la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida</p>  |
| E4 Recoger datos para la investigación en   | E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en  |

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
|                                | <p>coherencia con la opción metodológica tomada.</p>  | <p>un estudio en el ámbito de la inclusión socioeducativa y orientación a lo largo de la vida</p> <p>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida de información (permisos, protocolos, cronograma).</p>  |
| E5                             | <p>Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.</p>   | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos de la educación inclusiva</p>  |
| E6                             | <p>Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.</p>                 | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p> <p>E6.3. Reconocer las implicaciones de los resultados obtenidos en programas de orientación y proyectos de vida personal y profesional</p>  |
| E7.                            | <p>Proponer proyectos de innovación curricular a partir de los resultados de investigación</p>  | <p>E7.1. Diseñar proyectos de innovación curricular como solución a problemas educativos y a los resultados de investigación obtenidos</p> <p>E7.2 Desarrollar proyectos de innovación curricular en las líneas de investigación existentes</p> <p>E7.3. Evaluar proyectos de innovación curricular desde los aportes de las líneas de investigación existentes</p> |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |   |
| GT1                            | <p>Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.</p> |   |
| GT2                            | <p>Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar</p>  |   |

|                               |  |   |                     |                        |
|-------------------------------|--|---|---------------------|------------------------|
|                               | GT3  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados. |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>   | 36  | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%  | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Tareas vinculadas al programa</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |   |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   |   |                     | 30% - 35%              |
|                               |  | Memoria / trabajo individual de módulo  |                     | 45% - 50%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |   |                     |                        |

|   |  |  |              |
|---|--|--|--------------|
| <b>MÓDULO: M6 (M4 E2)</b><br><b>TENDENCIAS Y ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN</b> |  |  |              |
| <b>ECTS:</b>  | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano   |  |              |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno a la investigación en el ámbito de la planificación y gestión de instituciones de educación. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias, investigaciones y enfoques sobre cambio organizacional.</li> <li>• Bases y fundamentos de los procesos de investigación y planificación institucional orientada al cambio</li> <li>• Las variables de éxito en las innovaciones institucionales: resultados de investigaciones (técnicas, recursos y metodologías del cambio)</li> <li>• La gestión del cambio en las organizaciones: modelos de investigación</li> <li>• Metodologías para el análisis y el impacto de las innovaciones</li> <li>• Estudios de desarrollo y cambio institucional: espacio para el diagnóstico, programas de cambio, evaluación del cambio e investigación</li> <li>• Los directores como promotores y agentes de cambio: resultados de investigación</li> </ul> |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <b>Básicas</b>   |  |              |
|   | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|   | CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |              |
|   | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |              |
|   | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |              |
|   | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en   |              |

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|   |  | gran medida autodirigido o autónomo |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |                                     |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relacionada con la planificación y gestión de instituciones de educación<br>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar las tendencias y enfoques sobre cambio organizacional<br>E1.3 Identificar problemáticas educativas relacionadas con la investigación, planificación y gestión de instituciones de educación y las bases y fundamentos de los procesos de planificación institucional orientada al cambio<br>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios de las investigaciones en el ámbito de la planificación y gestión de instituciones de educación y analizarlos como objetos de investigación |                                     |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | E3.1 Identificar problemas en la práctica relacionados la planificación y gestión de instituciones de educación<br>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en el ámbito de la planificación y gestión de instituciones de educación<br>E3.4 Analizar desde los aportes de la investigación los estadios de desarrollo y cambio institucional: espacio para el diagnóstico, programas de cambio, evaluación del cambio e investigación   |                                     |
| E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en un estudio en el ámbito de la planificación y gestión de  |                                     |

|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
|                                |  | <p>instituciones de educación</p> <p>E4.3 Determinar metodologías adecuadas para el análisis y el impacto de las innovaciones en las instituciones escolares</p> <p>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida de información (permisos, protocolos, cronograma).</p> |
| E5                             | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.</p>   |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.                 | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p>  |
| E8.                            | Analizar proyectos de cambio y de mejora en las organizaciones   | <p>E8.1. Analizar proyectos para la mejora del contexto organizativo a partir de los resultados de investigación existentes</p> <p>E8.3. Audituar y evaluar procesos de investigación en innovación organizativa</p>  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |   |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |   |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                        |   |

| Actividades formativas        |  | Dirigidas | Supervisadas    | Autónomas |
|-------------------------------|--|-----------|-----------------|-----------|
|                               | Horas  | 36        | 36              | 78        |
|                               | % presencialidad   | 100%      | 10%             | 0%        |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Tareas vinculadas al programa</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |           |                 |           |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |           | Peso nota final |           |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |           | 15% - 20%       |           |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   |           | 30% - 35%       |           |
| <b>Observaciones</b>          |  |           |                 |           |

**MÓDULO: M7(M5 E2)**
**INVESTIGACIÓN, CAMBIO E INNOVACIÓN: EL DESARROLLO PROFESIONAL EN LAS ORGANIZACIONES**

|   |  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
|---|--|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | 6  | <b>Carácter</b>                  | OT           |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este módulo pretende introducir al alumno a la investigación en el ámbito de la investigación del desarrollo profesional en las organizaciones. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo profesional versus desarrollo de las organizaciones: aportes de la investigación</li> <li>• Condiciones para el cambio institucional y formación para el cambio</li> <li>• Investigaciones en desarrollo profesional y cambios en las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje del profesorado</li> <li>• Formación inicial y continua del profesorado y su transferencia a la práctica docente: cultura de aprendizaje en las instituciones educativas</li> <li>• El desarrollo profesional en las organizaciones desde un enfoque de complejidad. Modelos de investigación.</li> <li>• Los estudios en el Análisis de procesos y dinámicas grupales que afectan al sistema relacional de las organizaciones</li> <li>• Modelos de análisis y acción de la gestión de la diversidad en las organizaciones</li> </ul>  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1343 541 1439">CB6</td><td data-bbox="589 1343 1240 1468">Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1495 541 1619">CB7</td><td data-bbox="589 1495 1327 1619">Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1646 541 1814">CB8</td><td data-bbox="589 1646 1314 1814">Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1841 541 1965">CB9</td><td data-bbox="589 1841 1314 1965">Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1992 541 2046">CB10</td><td data-bbox="589 1992 1327 2046">Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en</td></tr> </table> |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | gran medida autodirigido o autónomo   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |   |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  |  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relacionada con el desarrollo profesional en las organizaciones</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos acerca del desarrollo profesional y desarrollo de las organizaciones</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas relacionadas con el desarrollo profesional en las organizaciones y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes propios de las investigaciones en el ámbito de los-modelos de análisis y acción de la gestión de la diversidad en las organizaciones</p> |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. |  | <p>E3.1 Identificar problemas vinculados al desarrollo profesional en las organizaciones desde un enfoque de complejidad</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos de los procesos y dinámicas grupales que afectan al sistema relacional de las organizaciones</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en el ámbito del desarrollo profesional en las organizaciones</p>   |
| E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   |  | <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en un estudio en el ámbito del desarrollo profesional en las organizaciones</p> <p>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida</p>  |

|                                |  |   |                     |                  |
|--------------------------------|--|---|---------------------|------------------|
|                                |  | de información (permisos, protocolos, cronograma).  |                     |                  |
| E5                             | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | E5.3 Relacionar resultados en consideración a la formación inicial y continua del profesorado y su transferencia a la práctica docente<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.   |                     |                  |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.                 | E6.1. Comunicar los resultados del estudio teniendo en cuenta el desarrollo profesional y los cambios que los resultados pueden ofrecer en las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje del profesorado.<br>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias. |                     |                  |
| E8.                            | Analizar y realizar proyectos de cambio y de mejora en las organizaciones  | E8.1. Diseñar proyectos para la mejora del contexto organizativo<br>E8.2. Desarrollar proyectos de cambio organizativo<br>E8.3. Auditarse y evaluar procesos de innovación organizativa   |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |                     |                  |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |   |                     |                  |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |   |                     |                  |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                        |   |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>   | 36  | 36                  | 78               |

|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%                                   | 10% | 0%                     |
|-------------------------------|--|--|-----|------------------------|
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Tareas vinculadas al programa</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |  |     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |  |     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   |  |     | 30% - 35%              |
|                               |  | Memoria / trabajo individual de módulo |     |                        |
| <b>Observaciones</b>          |  |  |     |                        |

**MÓDULO: M 8 (M6 E1 E2)**
**INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC)**

|   |   |  |             |
|---|---|--|-------------|
| <b>ECTS:</b>  | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>   |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano  |  |             |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 2º semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno a la investigación en el ámbito de la formación y las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC). Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento: fundamentos, roles y utilidades.</li> <li>• Líneas de investigación en TAC vinculadas a la formación</li> <li>• Investigaciones en Desarrollo, gestión y evaluación con TAC: función de las plataformas, aulas virtuales, intranets, etc.</li> <li>• Roles y competencias de los actores en entornos TAC</li> <li>• Comunidad educativa y Redes sociales. Participación e implicación.</li> </ul> |  |             |
| <b>Básicas</b>  |   |  |             |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>                       | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |             |
|   | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |             |
|   | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |             |
|   | CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |             |
|   | CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |             |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>                        |   |  |             |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales |   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación teniendo en  |             |

|    |   |   |
|----|---|---|
|    | <p>del dominio específico de investigación.</p>   | <p>cuenta las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento: fundamentos, roles y utilidades</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y líneas de investigación en TAC vinculadas a la formación</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas relacionadas con la formación y las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios de las investigaciones en el ámbito de la formación y las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento y analizarlos como objetos de investigación</p> |
| E3 | <p>Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica relacionados con líneas de investigación en Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos relacionados con los roles y competencias de los actores en entornos TAC</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación comunidad educativa y las redes sociales y los nuevos roles de los actores en entornos TAC</p>   |
| E4 | <p>Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.</p>   | <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en un estudio en el ámbito del desarrollo profesional en las organizaciones</p> <p>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida de información (permisos, protocolos, cronograma).</p>   |
| E5 | <p>Analizar datos de</p>  | <p>E5.3 Relacionar resultados en</p>  |

|                                |  |  |                     |                  |
|--------------------------------|--|--|---------------------|------------------|
|                                | acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.       |                     |                  |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.   | E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.  |                     |                  |
| E7.                            | Proponer proyectos de innovación curricular a partir de los resultados de investigación  | E7.1. Diseñar proyectos de innovación curricular como solución a problemas educativos<br>E7.2 Desarrollar proyectos de innovación curricular<br>E7.3. Evaluar proyectos de innovación curricular |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |  |                     |                  |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.   |  |                     |                  |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |  |                     |                  |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |  |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>   | 36   | 36                  | 78               |
|                                | <b>% presencialidad</b>  | 100%   | 10%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales/expositivas</li> <li>Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>Tareas vinculadas al programa</li> <li>Tutorías</li> </ul> |  |                     |                  |

|                        |  | Peso nota final |
|------------------------|--|-----------------|
| Sistemas de evaluación | Asistencia y participación en las sesiones   | 15% - 20%       |
|                        | Actividades durante el desarrollo del módulo | 30% - 35%       |
|                        | Memoria / trabajo individual de módulo       | 45% - 50%       |
| Observaciones          |  |                 |

| <b>MÓDULO: M 9 (M4 E3)</b><br><b>PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA</b> |   |  |              |
|---|---|--|--------------|
| <b>ECTS:</b>  | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano  |  |              |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral   | <b>Secuencia dentro del Plan</b>   | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende introducir al alumno en la investigación sobre la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa. Se abordaran las principales investigaciones sobre programas de formación para el trabajo como estrategia para potenciar la equidad educativa. Se analizarán los modelos más destacados de capacitación digital y su contribución a la equidad, así como las investigaciones sobre programas en la formación e-learning para superar desigualdades. A través del análisis recursos teóricos y metodológicos, se abordará la evaluación de programas de formación y de intervención socioeducativa, y su contribución a la investigación sobre desigualdades educativas. En este sentido, se hará especial hincapié en el diseño y validación de instrumentos que permitan evaluar programas formativos en el marco de un proyecto de investigación. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en formación, trabajo y equidad educativa</li> <li>• Investigación en formación y capacitación digital. E-learning y desigualdades</li> <li>• La investigación vinculada a la evaluación de programas de formación y de intervención socioeducativa como herramienta para mejorar la equidad.</li> </ul> |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <b>Básicas</b>  |  |              |
|   | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|   | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |              |
|   | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |              |
|   | CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |              |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | CB10  | <p>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b> |   |   |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación en el ámbito de la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas propias de la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios del ámbito de la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa y analizarlos como objetos de investigación</p> |
|  | E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica relacionados con el ámbito de la investigación, la formación y la evaluación desde la óptica de la equidad educativa</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación y la evaluación de la formación desde la equidad educativa</p>  |
|  | E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.2 Determinar la información</p>  |

|                                |   |  |                     |                  |
|--------------------------------|---|--|---------------------|------------------|
|                                |   | <p>y/o los sujetos implicados en el estudio de la investigación, la formación y la evaluación de programas formativos</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información relacionadas con el ámbito de la investigación señalado</p> <p>E4.4 Construir y validar instrumentos que permitan evaluar programas formativos en el marco de un proyecto de investigación</p>  |                     |                  |
|                                | <p>E 9 Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el campo de la educación y las desigualdades</p>  | <p>E9.1 Reconocer la investigación en los programas de formación para el trabajo como estrategia para potenciar la equidad educativa.</p> <p>E9.2 Valorar desde la perspectiva de la investigación, los modelos de capacitación digital y su contribución a la equidad.</p> <p>E.9. 3 Evaluar programas desde la perspectiva de la investigación, de formación y de intervención socioeducativa como herramienta para mejorar la equidad</p> |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |  |                     |                  |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.                                  |  |                     |                  |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |  |                     |                  |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.   |  |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>  | 36   | 36                  | 78               |
|                                | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> </ul> |  |                     |                  |

|                               |  |                                     |
|-------------------------------|--|-------------------------------------|
|                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ejercicios.</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías.</li> </ul> |                                     |
| <b>Sistemas de evaluación</b> | Asistencia y participación en las sesiones   | <b>Peso nota final</b><br>15% - 20% |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo   | 30% - 35%                           |
|                               | Memoria / trabajo individual de módulo   | 45% - 50%                           |
| <b>Observaciones</b>          |  |                                     |

| <b>MÓDULO: M 10 (M5 E3)</b><br><b>SISTEMAS EDUCATIVOS, DESIGUALDADES Y EQUIDAD: APORTACIONES DE LA LITERATURA CIENTÍFICA</b> |  |  |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
|--|--|--|--------------|-----|--|-----|--|------|--|----|---|--|
| ECTS:  | 6  | Carácter   | OT           |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| Idioma/s:  | Catalán/Castellano   |  |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| Org. temporal  | Semestral  | Secuencia dentro del plan  | 1er semestre |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| <b>Descripción</b>   |  | <p>En este módulo se abordarán a partir de las aportaciones de la literatura de investigación y los resultados obtenidos en informes nacionales e internacionales en educación, las relaciones entre sistemas educativos y desigualdades. En los contenidos del módulo se analizarán las relaciones macro meso y micro a partir de diferentes investigaciones. Se contemplarán así los estudios sobre políticas educativas y la toma de decisiones, los aspectos relativos a la cultura y estructura de los centros educativos y el papel del profesorado y las familias en relación a las desigualdades y equidad educativa. Los bloques de contenido a través de los que se estructura el módulo permitirán reconocer las desigualdades presentes en los diversos momentos - acceso, proceso y resultados – de la escolarización y ofrecerán los instrumentos adecuados para la reflexión, el análisis y el desarrollo de propuestas de investigación en este marco. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en políticas educativas: desigualdades y equidad.</li> <li>• Perspectivas de investigación: centro y profesorado: estrategias para la equidad educativa.</li> <li>• Aportaciones científicas en materia de familia, entorno y desigualdades.</li> </ul> |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  |  | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center">CB10</td><td>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> <p align="center"><b>Específicas y resultados de aprendizaje</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">E1</td><td align="center">Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.</td><td align="center">E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a las relaciones entre sistemas</td></tr> </table>  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo | E1 | Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación. | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a las relaciones entre sistemas |
| CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |  |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |  |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |  |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |
| E1   | Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a las relaciones entre sistemas   |              |     |  |     |  |      |  |    |   |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>educativos y desigualdades</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a los resultados de investigación y las relaciones entre políticas educativas, sistemas educativos y desigualdades,</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relativas a las relaciones entre sistemas educativos y desigualdades y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos relativos a los sistemas educativos en que se producen desigualdades y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Reconocer las aportaciones de las diversas perspectivas de investigación en el análisis de las desigualdades presentes en los diversos momentos - acceso, proceso y resultados – de la escolarización.</p> |
|  | <p>E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.2 Buscar referentes teóricos y resultados empíricos que permitan abordar el análisis de las desigualdades y la equidad educativa</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en el campo de las desigualdades educativas</p> <p>E3.4. Ofrecer instrumentos adecuados para, el análisis y el desarrollo de propuestas de investigación en el marco de la equidad educativa</p>   |
|  | <p>E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a</p>   | <p>E5.2 Analizar cuantitativa y/o cualitativamente datos que permitan abordar el análisis de las desigualdades</p>  |

|                                |   |  |                     |                  |
|--------------------------------|---|--|---------------------|------------------|
|                                | los propósitos de la investigación.   | educativas<br>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos) para el análisis de las desigualdades educativas<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.  |                     |                  |
|                                | E 9 Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el campo de la educación y las desigualdades   | E9. 4 Conocer las relaciones que establecen las investigaciones en educación entre políticas educativas, sistemas educativos y desigualdades.<br>E9.5 Valorar los resultados de investigación relativos a la cultura y estructura de los centros educativos en relación a las desigualdades y equidad educativa.<br>E9.6 Reconocer la importancia que atribuyen las investigaciones en educación a las familias, la comunidad y el trabajo en red en la superación de las desigualdades educativas |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |  |                     |                  |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.  |  |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>  | 36   | 36                  | 78               |
|                                | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ejercicios.</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías.</li> </ul> |  |                     |                  |

|                               |  |           |
|-------------------------------|--|-----------|
|                               |  |           |
| <b>Sistemas de evaluación</b> | Asistencia y participación en las sesiones   | 15% - 20% |
|                               | Actividades durante el desarrollo del módulo | 30% - 35% |
|                               | Memoria / trabajo individual de módulo       | 45% - 50% |
| <b>Observaciones</b>          |  |           |

|  |   |  |             |
|--|---|--|-------------|
| <b>MÓDULO: M 11 (M6 E3)</b><br><b>COMUNIDAD, INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y DESIGUALDADES::TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES</b> |   |  |             |
| <b>ECTS:</b>   | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>   |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano  |  |             |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 2º semestre |
| <b>Descripción</b>   | <p>Este módulo pretende ofrecer las herramientas necesarias para poder, partiendo del conocimiento científico, analizar situaciones y escenarios comunitarios, y proponer posibles aplicaciones desde los resultados de investigación obtenidos. En la propuesta se incidirá de forma especial en las investigaciones sobre los entornos de la educación comunitaria y las dimensiones – capital social, redes sociales, capacitación parental y relación entre iguales – que conducen al empoderamiento de los grupos en entornos complejos. A partir de la utilización de recursos teóricos, metodológicos y epistemológicos el módulo aportará conocimientos e instrumentos metodológicos para diseñar y desarrollar programas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en educación comunitaria, capital social, redes sociales y empoderamiento,</li> <li>• Investigación en Infancia y adolescencia en riesgo, sistemas de protección, capacitación parental, relación entre iguales</li> </ul> |  |             |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>  |  |             |
|  | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |             |
|  | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |             |
|  | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |             |
|  | CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |             |
|  | CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |             |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |   |  |             |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.</p>  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación en el ámbito de la intervención socioeducativa</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos- científicos y evaluar su adecuación para interpretar la intervención socioeducativa</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas de investigación relacionadas con la intervención socioeducativa y diseños de proyectos de investigación que permiten darles respuesta</p> <p>E.1.5. Conocer recursos teóricos, metodológicos y epistemológicos que favorezcan el estudio científico de la intervención socioeducativa en contextos comunitarios</p> |
|  | <p>E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.1 Identificar problemas de investigación relevantes para la práctica</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos en la literatura científica acerca de la educación comunitaria y las dimensiones – capital social, redes sociales, capacitación parental y relación entre iguales – que conducen al empoderamiento de los grupos en entornos complejo</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación</p>  |
|  | <p>E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.</p>   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en el contexto de la intervención socioeducativa.</p> <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de</p>   |

|                                |   |   |                     |                        |
|--------------------------------|---|---|---------------------|------------------------|
|                                |   | recogida de información.  |                     |                        |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  | E6.1 Elaborar informes de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.<br>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.  |                     |                        |
| E 9                            | Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el campo de la educación y las desigualdades   | E9.1 Reconocer problemáticas de investigación relevantes en el campo de la educación comunitaria y los procesos de empoderamiento.<br>E9. 7 Analizar investigaciones sobre los procesos de empoderamiento comunitario<br>E9.8 Evaluar recursos teóricos, metodológicos y epistemológicos que favorezcan el estudio y análisis de la intervención socioeducativa en contextos comunitarios |                     |                        |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |   |                     |                        |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.  |   |                     |                        |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.   |   |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b>  |   | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                                | <b>Horas</b>  | 36  | 36                  | 78                     |
|                                | <b>% presencialidad</b>   | 100%  | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales/expositivas</li> <li>Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>Tutorías.</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b>  |   |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                                | Asistencia y participación en las sesiones  |   |                     | 15% - 20%              |
|                                | Actividades durante el desarrollo del módulo  |   |                     | 30% - 35%              |

|                      |  |           |
|----------------------|--|-----------|
|                      | Memoria / trabajo individual de módulo | 45% - 50% |
| <b>Observaciones</b> |  |           |

| <b>MÓDULO: M12 (M4 E4)</b><br><b>TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA</b> |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>ECTS:</b>   | 6  | <b>Carácter</b>  | OT  |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano   |  |   |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre  |
| <b>Descripción</b>   | <p>En este módulo se presentará el estado actual de la investigación sobre la escritura y sobre su enseñanza y aprendizaje. Se profundizará en las aportaciones de diversos paradigmas y perspectivas teóricas de investigación. Perspectivas teóricas de la investigación en la enseñanza de la escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones sobre el aprendizaje de la gramática y la construcción de la competencia escrita</li> <li>• La especificidad de la investigación en la enseñanza de la escritura en entornos plurilingües</li> </ul> |  |   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>   |  |   |
|  | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |   |
|  | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |   |
|  | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |  |   |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a la enseñanza de la escritura.   | E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a la enseñanza de la escritura. |
|  |  | E1.3 Identificar problemáticas que abordan las investigaciones sobre el aprendizaje de la gramática y la construcción de la competencia escrita  | E.1.5. Reconocer las aportaciones   |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | <p>de los distintos marcos teóricos en la didáctica de la escritura</p> <p>E.1.6. Reconocer las aportaciones de la investigación en la enseñanza de la escritura en entornos plurilingües</p>  |
| E3 | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración a los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos en relación a la enseñanza de la escritura.</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en la didáctica de la escritura.</p> <p>E3.4. Promover el estudio y análisis de las investigaciones sobre el aprendizaje de la gramática y la construcción de la competencia escrita</p> |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p> <p>E4.4. Recoger datos que permitan investigar sobre la lengua para mejorar los usos escritos: la función de la gramática</p>  |
| E5 | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                       | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos en la enseñanza de la escritura y en entornos plurilingües</p>  |
| E6 | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la   | <p>E6.1 Elaborar el informe de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.</p> <p>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología</p>   |

|                               |   |  |                     |                        |
|-------------------------------|---|--|---------------------|------------------------|
|                               | práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.   | idónea, la investigación desarrollada.   |                     |                        |
|                               | E 10 Reconocer el conocimiento aportado por la investigación en educación lingüística y literaria como una herramienta imprescindible para una sociedad más equitativa y respetuosa con la igualdad de oportunidades.   | E10.1 Analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escritura desde los aportes de la investigación sobre diversidad lingüística y cultural de las sociedades actuales. |                     |                        |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>  |  |                     |                        |
|                               | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                  |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>  | 36   | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales/expositivas</li> <li>Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>Respuesta oral a los trabajos presentados por los alumnos.</li> </ul> |  |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |  |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones  |  |                     | 15% - 20%              |
|                               | Realización de tareas parciales   |  |                     | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          | Trabajo individual final del módulo   |  |                     |                        |
|                               |   |  |                     |                        |

| <b>MÓDULO: M13 (M5 E4)</b><br><b>PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN LITERARIA</b> |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>ECTS:</b>  | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>   |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano   |  |   |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre  |
| <b>Descripción</b>  | <p>En este módulo se presentará el estado actual de la investigación en didáctica de la literatura. Se destacarán las aportaciones de la investigación a la construcción lingüística y cultural de los individuos, al imaginario colectivo y a la interrelación cultural a partir de la literatura dirigida a la infancia y adolescencia. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación sobre literatura infantil y juvenil y su relación con otros sistemas artísticos, ideológicos y de ficción: las formas de oralidad, escritura y multimodalidad.</li> <li>• El corpus de investigación sobre la recepción de las obras y el aprendizaje de la comprensión e interpretación cultural</li> <li>• Las tendencias en investigación sobre la organización de la enseñanza literaria: ámbitos de actuación, tipos de corpus y de actividades</li> </ul> |  |   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <b>Básicas</b>   |  |   |
|   | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |   |
|   | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |   |
|   | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |   |
|   | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |   |
|   | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a la educación literaria.   | E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a la educación literaria. |
|   |  |  | E1.3 Identificar problemáticas relativas a la educación   |
|   |  |  |   |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | <p>literaria y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios del ámbito de la educación literaria y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer el estado actual de la investigación en didáctica de la literatura y en la organización de la enseñanza literaria.</p> <p>E.1.6. Conocer y analizar las aportaciones de la investigación que vincula la literatura infantil y juvenil y con otros sistemas artísticos, ideológicos y de ficción.</p> |
| E3 | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos en los que se destaque las aportaciones de la literatura a la construcción lingüística y cultural de los individuos, al imaginario colectivo y a la interrelación cultural.</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación sobre literatura infantil y juvenil.</p>   |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación sobre literatura infantil y juvenil en su contexto.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p>  |
| E5 | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                     | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes</p>  |

|                                |  |  |                        |                  |
|--------------------------------|--|--|------------------------|------------------|
|                                |  | teóricos.  |                        |                  |
|                                | E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  | E6.1 Elaborar el informe de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.<br>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.   |                        |                  |
|                                | E.10 Reconocer el conocimiento aportado por la investigación en educación lingüística y literaria como una herramienta imprescindible para una sociedad más equitativa y respetuosa con la igualdad de oportunidades   | E.10.2 Relacionar los aportes de la investigación en educación literaria con la construcción de una sociedad más atenta a los valores asociados a la pluralidad cultural y de identidades. |                        |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |  |                        |                  |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |  |                        |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b>    | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>   | 36   | 36                     | 78               |
|                                | <b>% presencialidad</b>  | 100%   | 10%                    | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales/expositivas</li> <li>Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>Respuesta oral a los trabajos presentados por los alumnos.</li> </ul> |  |                        |                  |
| <b>Sistemas de evaluación</b>  |  |  | <b>Peso nota final</b> |                  |
|                                | Asistencia y participación en las sesiones   |  | 15% - 20%              |                  |
|                                | Realización de tareas parciales  |  | 30% - 35%              |                  |
|                                | Trabajo individual final del módulo  |  | 45% - 50%              |                  |
| <b>Observaciones</b>           |  |  |                        |                  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>MÓDULO: M 14 (M6 E4)</b><br><b>LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN</b> |  |  |  |
| <b>ECTS:</b>   | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>  |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano   |  |  |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 2º semestre  |
| <b>Descripción</b>   | <p>En este módulo se recogerán las principales tendencias en investigación para la didáctica de las lenguas en contextos de globalización, de diversidad lingüística y de multiculturalidad . A partir de las investigaciones en educación plurilingüe e intercultural y desde perspectivas que entienden la construcción del conocimiento como un proceso situado y compartido, se analizarán las políticas y recursos nacionales e internacionales respecto de las lenguas de escolarización. Se abordarán las siguientes temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación sobre plurilingüismo en el marco europeo</li> <li>• Tendencias actuales de la investigación en el aprendizaje integrado de lenguas y contenidos curriculares</li> <li>• El trabajo en red y el aprendizaje de las lenguas: los aportes de la investigación educativa.</li> </ul> |  |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>   |  |  |
|  | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |  |
|  | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |  |
|  | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |  |
|  | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |  |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relativa a la educación plurilingüe  | E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a la educación plurilingüe |
|  |  |  | E1.3 Identificar problemáticas   |
|  |  |  |  |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | <p>educativas y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de educación plurilingüe y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer la investigación sobre los proyectos de educación plurilingüe en el marco europeo</p> <p>E.1.6. Analizar las tendencias actuales de la investigación en el aprendizaje integrado de lenguas y contenidos curriculares</p> |
| E3 | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E.3.4. Conocer las posibilidades que ofrece el trabajo en red y el aprendizaje de las lenguas desde los aportes de la investigación educativa.</p>   |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p>  |
| E5 | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                     | <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.</p>  |
| E6 | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento   | <p>E6.1 Elaborar el informe de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.</p>  |

|                               |  |   |   |                        |
|-------------------------------|--|---|---|------------------------|
|                               | adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  | E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.  |   |                        |
|                               | E.10 Reconocer el conocimiento aportado por la investigación en educación lingüística y literaria como una herramienta imprescindible para una sociedad más equitativa y respetuosa con la igualdad de oportunidades | E.10.3 Interpretar las políticas y las situaciones de aprendizaje de lenguas desde la óptica de la investigación educativa en contextos de globalización, de multilingüismo y de multiculturalidad. |   |                        |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>   |   |   |                        |
|                               | GT2  | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |   |                        |
|                               | GT3  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                                     |   |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b>   | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>   | 36  | 36  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%  | 10%   | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | Uso de formas diversas de organización social del aprendizaje (en presencia o mediante telecolaboración) para el análisis y discusión de resultados de:  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• investigaciones en didáctica del plurilingüismo,</li> <li>• casos de innovación didáctica,</li> <li>• políticas educativas en materia de lenguas.</li> </ul> |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |   |   | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |   |   | 15% - 20%              |
|                               | Realización de tareas parciales  |   |   | 30% - 35%              |
|                               | Trabajo individual final del módulo  |   |   | 45% - 50%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |   |   |                        |

|   |  |  |              |
|---|--|--|--------------|
| <b>MÓDULO: M 15 (M4 E5)</b><br><b>PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOCIAL</b> |  |  |              |
| ECTS:   | 6  | Carácter   | OT           |
| Idioma/s:   | Catalán/Castellano   |  |              |
| Org. temporal   | Semestral  | Secuencia dentro del plan  | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo pretende analizar las diferentes perspectivas de investigación y tendencias actuales sobre la construcción del conocimiento social. Se interpretan las investigaciones sobre representaciones sociales de la realidad o las relaciones y las diferencias entre saberes científicos y saberes escolares. Se estudian las aportaciones de las diversas tradiciones de investigación en la enseñanza de las ciencias sociales. Se introducen los <i>conceptos clave</i> de las ciencias sociales como instrumentos para el análisis de contenidos, para la enseñanza y para la investigación. Por último, se estudia el aporte de las investigaciones actuales sobre comunicación en la enseñanza de las ciencias sociales. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diferentes paradigmas sobre la construcción del conocimiento social, sobre el desarrollo de conceptos sociales y valores sociales.</li> <li>• Tendencias interpretativas sobre las representaciones sociales y la formación del pensamiento social.</li> <li>• La comprensión de la sociedad actual y las aportaciones de las diversas ciencias sociales: interpretaciones sobre la relación entre saberes científicos y saberes escolares.</li> <li>• Las investigaciones sobre la selección y secuencia de contenidos: los conceptos clave de las ciencias sociales.</li> <li>• La interpretación de los hechos sociales: causalidad, intencionalidad y relativismo.</li> <li>• Las aportaciones de la investigación sobre la comunicación en los estudios sociales: el papel de la argumentación en la enseñanza de las ciencias sociales.</li> </ul> |  |              |
|   | <p align="center"><b>Básicas</b></p>   |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|   | CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio              |              |
|   | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la |              |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | aplicación de sus conocimientos y juicios  |
| CB9  |  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| CB10   |  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b> |  |  |
| E1   | Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática relativa a la construcción del pensamiento social desde los diferentes paradigmas en investigación</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a cómo se construye el conocimiento social, desde las tendencias interpretativas sobre la formación de conceptos sociales y de valores sociales.</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relativas a la construcción del pensamiento social y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de construcción de conocimiento social y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Reconocer las aportaciones de las diversas ciencias sociales a la comprensión de la sociedad actual</p> |
| E3   | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas relativos a la construcción del conocimiento social en la práctica</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos que permitan la interpretación de los hechos sociales</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos</p>  |

|      |  |   |
|------|--|---|
|      |  | de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación acerca de las representaciones sociales y el pensamiento social.   |
| E4   | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio de la interpretación de los hechos sociales.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información acerca de la relación entre saberes científicos y saberes escolares.</p>  |
| E5   | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | <p>E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.</p> <p>E5.2 Analizar cuantitativa y/o cualitativamente datos que permitan el conocimiento de la sociedad actual</p> <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos) para interpretar los hechos sociales.</p> <p>E5.4. Aportar datos que permitan reconocer las aportaciones de la argumentación en la enseñanza de las ciencias sociales.</p> |
| E6   | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales. | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias</p> <p>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.</p>   |
| E 11 | Analizar la génesis y el desarrollo del conocimiento social,   | E11. 1 Identificar los principios epistemológicos de la didáctica de las ciencias   |

|  |                                |  |  |
|--|--------------------------------|--|--|
|  |                                | geográfico e histórico, e indagar en los diversos modelos de enseñanza de las ciencias sociales, como soporte a la innovación.   | sociales, la geografía y la historia, y describir la estructura específica de los contenidos que se enseñan.<br><br>E 11.2 Interpretar los diferentes aspectos que se investigan del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos sociales, geográficos e históricos, en los diversos modelos de enseñanza. |
|  |                                |  |  |
|  | <b>Generales/Transversales</b> |  |  |
|  | GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.   |  |
|  | GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |  |
|  | GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |  |
|  | <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>   |
|  |                                | <b>Horas</b>   | 36   |
|  |                                | <b>% presencialidad</b>  | 100%   |
|  | <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |
|  |                                |  | <b>Peso nota final</b>   |
|  |                                | Asistencia a clase y participación en los debates  | 10% - 15%  |
|  |                                | Análisis crítico de bibliografía o investigaciones   | 20% - 25%  |
|  |                                | Estudio de casos y exposición oral   | 15% - 20%  |
|  | <b>Sistemas de evaluación</b>  | Trabajo individual final de modulo   | 45% - 50%  |
|  |                                |  |  |
|  | <b>Observaciones</b>           |  |  |

**MÓDULO: M16 (M5 E5)**
**LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA DEL TIEMPO HISTÓRICO, EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIAL**

|   |  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
|---|--|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | 6  | <b>Carácter</b>                  | OT           |     |  |     |   |     |  |     |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>En este módulo se analizan las diferentes tendencias en investigación sobre la formación del pensamiento histórico, y la conciencia histórica. En cuanto al pensamiento geográfico se analizarán investigaciones relativas a la construcción del espacio en las personas, el paisaje, el territorio y las identidades. Por último, se pretenden analizar el papel de los medios de comunicación y las TAC en la formación del pensamiento social, examinando las aportaciones de las investigaciones que se han centrado en estos ámbitos. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones sobre la formación de la conciencia histórica, la narración y la temporalidad.</li> <li>• Enfoques sobre los conceptos de imaginación histórica y empatía. Investigaciones sobre la enseñanza de la historia a partir de la interpretación de las fuentes históricas.</li> <li>• El constructo del espacio como coordenada y como concepto social. Investigaciones sobre la enseñanza de la geografía y el espacio local-global y sostenibilidad.</li> <li>• Investigaciones sobre la lectura del paisaje y su complejidad. Interpretación del territorio y construcción de identidades.</li> <li>• Perspectivas de investigación sobre la formación del pensamiento crítico y creativo en la enseñanza de las ciencias sociales. El papel de los medios de comunicación y las TAC en la construcción de la temporalidad, el espacio y el pensamiento social.</li> </ul> |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y</td></tr> </table>  |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| CB10   |  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b> |  |   |
| E1   | Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.                          | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación relacionada con el pensamiento histórico, geográfico y social</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y de investigación y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relacionadas con el pensamiento histórico, geográfico y social</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relacionadas con el pensamiento histórico, geográfico y social y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de las investigaciones en los contextos de construcción del pensamiento histórico, geográfico y social y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E1.5. Conocer las perspectivas de investigación sobre la formación del pensamiento crítico y creativo en la enseñanza de las ciencias sociales.</p> |
| E3   | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de | <p>E3.1 Identificar problemas relacionados con el pensamiento histórico, geográfico y social en la práctica</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos que permitan analizar los diferentes</p>  |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    | conocimiento.  | aspectos de la formación del pensamiento histórico, como la conciencia histórica y la temporalidad, la imaginación histórica y la empatía, y la interpretación de las fuentes.<br>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.  |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información<br>E4.4 Construir y validar instrumentos   |
| E5 | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                               | E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.<br>E5.2 Analizar cuantitativa y/o cualitativamente datos.<br>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.<br>E5.5. Reconocer el constructo del espacio como coordenada y como concepto social.<br>E5.6. Conocer los datos que aportan las investigaciones sobre la lectura del paisaje y su complejidad<br>E5.7. Interpretar fuentes históricas como instrumento de conocimiento de la formación del pensamiento histórico y social |
| E6 | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos | E6.1 Elaborar informes de acuerdo a la estructura de protocolos formales.<br>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.<br>E6.3 Defender oralmente,   |

|                               |   |  |                        |                  |
|-------------------------------|---|--|------------------------|------------------|
|                               | formales.   | utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.  |                        |                  |
|                               | E 11 Analizar la génesis y el desarrollo del conocimiento social, geográfico e histórico, e indagar en los diversos modelos de enseñanza de las ciencias sociales, como soporte a la innovación.  | E11. 1 Identificar los principios epistemológicos de la didáctica de las ciencias sociales, la geografía y la historia, y describir la estructura específica de los contenidos que se enseñan.<br>E 11.2 Interpretar los diferentes aspectos que se investigan del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos sociales, geográficos e históricos, en los diversos modelos de enseñanza.<br>E.11.3 Reconocer las perspectivas de investigación sobre la formación del pensamiento crítico y creativo en la enseñanza de las ciencias sociales. |                        |                  |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>  |  |                        |                  |
|                               | GT1   | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer.   |                        |                  |
|                               | GT2   | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |                        |                  |
|                               | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |                        |                  |
|                               |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b>    | <b>Autónomas</b> |
|                               | <b>Horas</b>  | 36   | 36                     | 78               |
|                               | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                    | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                        |                  |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |  | <b>Peso nota final</b> |                  |

|                      |  |           |
|----------------------|--|-----------|
|                      | Asistencia a clase y participación en los debates  | 10% - 15% |
|                      | Análisis crítico de bibliografía o investigaciones | 20% - 25% |
|                      | Estudio de casos y exposición oral                 | 15% - 20% |
|                      | Trabajo individual final de modulo                 | 45% - 50% |
| <b>Observaciones</b> |  |           |

**MÓDULO: M17 (M16 E5)**
**LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA**

|   |   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
|---|---|----------------------------------|-------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | 6   | <b>Carácter</b>                  | OT          |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 2º semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>En este módulo se pretenden establecer las bases para la investigación sobre la educación para la ciudadanía, desde la educación política al estudio de los derechos de segunda generación. Relacionado con la ciudadanía, también trata de las investigaciones sobre la enseñanza del patrimonio y su estudio a partir de recursos digitales. Por último plantea el papel de la teoría crítica en la investigación de la enseñanza de las ciencias sociales, a partir del estudio de problemas sociales, para desarrollar las competencias ciudadanas y comunicativas. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en educación para la ciudadanía: educación política, jurídica y cívica.</li> <li>• Los diferentes paradigmas en la educación económica: la ciudadanía económica y los derechos de segunda generación</li> <li>• La investigación sobre la educación para el patrimonio natural, cultural y artístico. Patrimonio y museos. El papel de la imagen y la simulación.</li> <li>• La investigación en la enseñanza de las ciencias sociales desde la teoría crítica: Problemas Sociales Relevantes o Cuestiones Socialmente Vivas. Ciudadanía, pensamiento social y competencias comunicativas.</li> </ul>   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1349 541 1439">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1529 541 1619">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1709 541 1799">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 1888 541 1978">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="477 2023 541 2057">CB10</td><td>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan</td></tr> </table> |                                  |             | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |   |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  |  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación relativa a la educación para una ciudadanía democrática</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar las problemáticas relativas a la educación para una ciudadanía democrática</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relativas a la educación para una ciudadanía democrática y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de investigación relativos a la educación para una ciudadanía democrática y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer las bases para la investigación sobre la educación para la ciudadanía, desde la educación política al estudio de los derechos de segunda generación.</p> |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. |  | <p>E3.1 Identificar en la práctica problemas relativos a la educación para una ciudadanía democrática</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos para el estudio de los problemas sociales</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p>  |
| E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   |  | <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p> <p>E4.4 Construir y validar instrumentos</p> <p>E.4.5. Diseñar investigaciones sobre la enseñanza del</p>  |

|  |  |  |  |              |           |  |  |  |
|--|--|--|--|--------------|-----------|--|--|--|
|  |  |  | patrimonio y su estudio a partir de recursos digitales   |              |           |  |  |  |
|  | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.  |  | E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.  |              |           |  |  |  |
|  | E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.                        |  | E6.1 Elaborar el informe de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.<br>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.<br>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.  |              |           |  |  |  |
|  | E 11 Analizar la génesis y el desarrollo del conocimiento social, geográfico e histórico, e indagar en los diversos modelos de enseñanza de las ciencias sociales, como soporte a la innovación. |  | E11. 1 Identificar los principios epistemológicos de la didáctica de las ciencias sociales, la geografía y la historia, y describir la estructura específica de los contenidos que se enseñan.<br>E 11.2 Interpretar los diferentes aspectos que se investigan del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos sociales, geográficos e históricos, en los diversos modelos de enseñanza. |              |           |  |  |  |
|  | <b>Generales/Transversales</b>   |  |  |              |           |  |  |  |
|  | GT1  | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |  |              |           |  |  |  |
|  | GT3  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                        |  |              |           |  |  |  |
|  |  |  | Dirigidas  | Supervisadas | Autónomas |  |  |  |
|  | <b>Horas</b>   |  | 36   | 36           | 78        |  |  |  |
|  | <b>% presencialidad</b>  |  | 100%   | 10%          | 0%        |  |  |  |

|                               |   |                        |
|-------------------------------|---|------------------------|
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia a clase y participación en los debates   | 10% - 15%              |
|                               | Análisis crítico de bibliografía o investigaciones  | 20% - 25%              |
|                               | Estudio de casos y exposición oral  | 15% - 20%              |
|                               | Trabajo individual final de modulo  | 45% - 50%              |
| <b>Observaciones</b>          |   |                        |

| <b>MÓDULO: M 18 (M4 E6)</b><br><b>PERSPECTIVAS ACTUALES DE INVESTIGACIÓN: DE LA ACCIÓN A LA CREACIÓN</b> |  |   |              |
|--|--|---|--------------|
| <b>ECTS:</b>   | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>   | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano   |   |              |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>  | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>   | <p>Este módulo contemplará las aportaciones actuales de la investigación para el análisis de la interacción entre la psicomotricidad y las artes visuales. Se pretende exponer, analizar, contrastar y reflexionar sobre diferentes enfoques conceptuales y de investigación en los que partiendo de la acción, el juego, la experimentación y el movimiento, se alcanza el pensamiento, la representación y la creación.</p> <p>Los bloques de contenido de este módulo se conforman a partir de: i) las perspectivas de investigación sobre cuerpo, juego y psicomotricidad, y sus aportaciones al análisis los procesos de creación de los múltiples lenguajes artísticos; ii ) el análisis de proyectos de intervención desde las aportaciones de investigación que abordan la creación, contemplando enfoques interdisciplinares y multidisciplinares.</p> <p>En este módulo se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones sobre el cuerpo, el juego y la psicomotricidad.</li> <li>• Lenguajes artísticos y procesos de creación: fundamentos y tendencias actuales</li> <li>• Estudio y análisis de proyectos interdisciplinarios, innovadores e inclusivos.</li> </ul> |   |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>   |   |              |
|  | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |              |
|  | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |   |              |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación en Educación Física, Artística y Psicomotriz.<br>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias en las investigaciones sobre el cuerpo, el juego y la psicomotricidad<br>E1.3 Identificar problemáticas educativas y evaluar qué |              |

|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
|                                |  | <p>aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• E1.4 Conocer los aspectos relevantes de las investigaciones sobre el cuerpo, el juego y la psicomotricidad y analizarlos como objetos de investigación</li> </ul>  |
| E3                             | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.       | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica desde las tendencias actuales en investigación de la Educación Física, Artística y Psicomotriz</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos sobre investigación, lenguajes artísticos y procesos de creación</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia a la Educación Física, Artística y Psicomotriz para establecer aquellos que orientan la investigación y análisis de proyectos interdisciplinarios, innovadores e inclusivos</p> |
| E5                             | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                           | <p>E5.1 Establecer estrategias de análisis de datos pertinentes</p> <p>E5.2 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.</p>   |
| E 12                           | Aplicar en el ámbito de la investigación educativa las perspectivas y estrategias creativas para innovar en la Educación Física, Artística y Psicomotriz | <p>E12.1. Demostrar el aprendizaje aplicado en el ámbito de la investigación educativa referido a la Educación Física, Artística y Psicomotriz</p> <p>E12.2. Identificar e interpretar los conocimientos y estrategias necesarios para la investigación en la innovación de la Educación Física, Artística y Psicomotriz</p>  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |   |

| Actividades formativas              |   | Dirigidas | Supervisadas    | Autónomas |
|-------------------------------------|---|-----------|-----------------|-----------|
|                                     | Horas   | 36        | 36              | 78        |
|                                     | % presencialidad  | 100%      | 10%             | 0%        |
| <b>Metodologías docentes</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• exposición y discusión de enfoques conceptuales e investigación fundamentales;</li> <li>• presentación, lectura y análisis de artículos, proyectos de investigación e/o innovación;</li> <li>• reflexión y debate entorno la interconexión entre las dos áreas que conforman el módulo;</li> <li>• diseño de estudios y proyectos de investigación.</li> </ul> |           |                 |           |
| <b>Sistemas de evaluación</b>       |   |           | Peso nota final |           |
|                                     | Asistencia y participación en las sesiones  |           | 15% - 20%       |           |
|                                     | Realización de tareas parciales   |           | 30% - 35%       |           |
| Trabajo individual final del módulo |   | 45% - 50% |                 |           |
| <b>Observaciones</b>                |   |           |                 |           |

|  |   |  |              |
|--|---|--|--------------|
| <b>MÓDULO: M 19 (M5 E6)</b><br><b>VALORES Y DIVERSIDAD EN LA ESCUELA: INVESTIGAR DESDE EL ARTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA</b> |   |  |              |
| <b>ECTS:</b>   | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano  |  |              |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>   | <p>En este módulo se estudiarán las epistemologías, metodologías y procesos de investigación sobre diversidad y valores en la educación de las artes visuales y la educación física en la escuela.</p> <p>Los objetivos del módulo son: i) promover el conocimiento de las investigaciones contemporáneas sobre las artes y la actividad física en la sociedad y en la educación; ii) analizar críticamente las investigaciones sobre desigualdades y formas de exclusión en los discursos de la escuela; iii) explorar proyectos y modelos de investigación que incorporen la diversidad social, cultural y de género, en las artes y la actividad física. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en Diversidad cultural, social y de género en educación artística y educación física.</li> <li>• Estética, valores e innovación, tendencias contemporáneas de la investigación educativa.</li> <li>• El/La educador/a como investigador/a y agente de cambio en el arte y la actividad física.</li> </ul> |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>  |  |              |
|  | CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|  | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |              |
|  | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |              |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.           | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación propia en diversidad cultural, social y de género en educación artística y educación física   | E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para  |              |

|    |  |   |
|----|--|---|
|    |  | <p>interpretar problemáticas propias de la investigación en diversidad cultural, social y de género en educación artística y educación física</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de la Educación Física, Artística y Psicomotriz y analizarlos como objetos de investigación</p>  |
| E3 | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas en la investigación de la práctica y la diversidad cultural, social y de género en educación artística y educación física</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia de la Educación Física, Artística y Psicomotriz, para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E.3.4. Promover el análisis de proyectos y modelos de investigación que incorporen la diversidad social, cultural y de género, y se basen en la intervención educativa a través y para las artes y la actividad física</p> <p>E3.5. Promover investigaciones que permitan analizar críticamente las desigualdades y formas de exclusión en los discursos de la escuela</p> |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p>  |
| E6 | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la   | <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p>  |

|                               |  |   |                     |                        |
|-------------------------------|--|---|---------------------|------------------------|
|                               | práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  |   |                     |                        |
|                               | E 12 Aplicar en el ámbito de la investigación educativa las perspectivas y estrategias creativas para innovar en la Educación Física, Artística y Psicomotriz  | E12.1.Demostrar el aprendizaje aplicado de las tendencias contemporáneas de investigación educativa en estética, valores e innovación.<br>E12.2.Identificar e interpretar los conocimientos y estrategias necesarios para la investigación en la innovación de la Educación Física, Artística y Psicomotriz<br>E.12.3. Promover la figura del educador/a como investigador/a y agente de cambio en el arte y la actividad física. |                     |                        |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>   |   |                     |                        |
|                               | GT2  | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>   | 36  | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%  | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>exposición y discusión de enfoques conceptuales e investigación fundamentales;</li> <li>presentación, lectura y análisis de artículos, proyectos de investigación e/ o innovación;</li> <li>reflexión y debate entorno la interconexión entre las dos áreas que conforman el módulo;</li> <li>diseño de estudios y proyectos de investigación.</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |   |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   |   |                     | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |   |                     | 45% - 50%              |
|                               |  |   |                     |                        |

|  |   |   |             |
|--|---|---|-------------|
| <b>MÓDULO: M 20 (M6 E6)</b><br><b>EXPERIENCIA E INVESTIGACIÓN: ESPACIOS DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA PERSONA</b> |   |   |             |
| <b>ECTS:</b>   | 6   | <b>Carácter</b>   | OT          |
| <b>Idioma/s:</b>   | Catalán/Castellano  |   |             |
| <b>Org. temporal</b>   | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>  | 2º semestre |
| <b>Descripción</b>   | <p>En este módulo se investigará desde la psicomotricidad, el arte y la educación física, el espacio como lugar vinculado con la creación y el desarrollo de la persona, y su implicación en el cambio de paradigma que reclama la educación actual. Las metodologías de investigación abordaran: a) los cambios que se están produciendo en la comprensión, la movilidad y la conductas de habitar y crear espacios; y, b) los recursos y referentes de investigación para analizar, reflexionar y debatir estos cambios. En el módulo se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar sobre el espacio corporal y contextos.</li> <li>• La investigación como experiencia: Crear, pensar y habitar.</li> <li>• Espacios de aprendizaje e interacción: hacia un nuevo paradigma.</li> </ul> |   |             |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>  | <b>Básicas</b>  |   |             |
|  | CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |             |
|  | CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |             |
|  | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |   |             |
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación sobre el espacio corporal y sus contextos<br><br>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la Educación Física, Artística y Psicomotriz<br><br>E1.3 Identificar problemáticas educativas y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta<br><br>E1.4 Conocer los aspectos |             |

|                               |   |   |  |           |
|-------------------------------|---|---|--|-----------|
|                               |   |   | relevantes de los contextos, de investigación como experiencia y analizarlos como objetos de investigación |           |
|                               |   | E.1.5. Conocer los cambios que se están produciendo y reconocer la emergencia de un nuevo paradigma sobre los espacios de aprendizaje e interacción   |  |           |
|                               | E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.         | E3.1 Identificar problemas de investigación en la práctica de la Educación Física, Artística y Psicomotriz en los espacios de creación y desarrollo de la persona   |  |           |
|                               | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                             | E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.<br>E5.2 Analizar cuantitativa y/o cualitativamente datos.  |  |           |
|                               | E 12 Aplicar en el ámbito de la investigación educativa las perspectivas y estrategias creativas para innovar en la Educación Física, Artística y Psicomotriz | E12.1.Demostrar el aprendizaje aplicado en el ámbito de la investigación educativa referido a la Educación Física, Artística y Psicomotriz<br>E12.2.Identificar e interpretar los conocimientos y estrategias necesarios para la investigación en la innovación de la Educación Física, Artística y Psicomotriz |  |           |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>  |   |  |           |
|                               | GT2   | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |  |           |
| <b>Actividades formativas</b> |   | Dirigidas   | Supervisadas   | Autónomas |
|                               | Horas   | 36  | 36   | 78        |
|                               | % presencialidad  | 100%  | 10%  | 0%        |
| <b>Metodologías</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> </ul>  |   |  |           |

|                               |  |                        |
|-------------------------------|--|------------------------|
| <b>docentes</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |                        |

**MÓDULO: M 21 (M4 E7)****PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

|   |   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
|---|---|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>  | <b>Carácter</b>                  | <b>OT</b>    |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este es un módulo introductorio a la especialidad que pretende acercar a los estudiantes a las ideas básicas de la investigación en didáctica de las ciencias. En el módulo se abordarán diferentes ámbitos como los cambios en la naturaleza de la ciencia y su repercusión en el desarrollo de la Didáctica de las Ciencias, las finalidades de la educación científica focalizada actualmente en la adquisición de la competencia científica y sobre aspectos relevantes y actuales de la enseñanza/aprendizaje de las ciencias fundamentados en investigaciones recientes en el campo. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la naturaleza de la ciencia y su impacto en la educación científica.</li> <li>• Finalidades de la educación científica. La adquisición de las competencias científicas.</li> <li>• Planteamientos teóricos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.</li> <li>• Corrientes de investigación en la didáctica de las ciencias.</li> </ul>   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center">CB10</td><td>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |

| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |
|---|--|
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación en educación científica</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la educación científica</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relativas a la educación científica y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de educación científica y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer los cambios en la naturaleza de la ciencia y su impacto en la educación científica.</p> <p>E.1.6. Identificar las corrientes de investigación en la didáctica de las ciencias.</p> |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.                     | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica relativos a la educación científica</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p>  |
| E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales. | <p>E6.2 Redactar documentos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p>   |
| E13 Reconocer y relacionar los  | <p>E13.1 Aplicar los principios básicos de la investigación en el</p>  |

|  |   |  |  |                     |                  |    |  |
|--|---|--|--|---------------------|------------------|----|--|
|  | principios básicos de la investigación en el trabajo práctico para la mejora de la competencia científica |  | trabajo práctico al análisis de procesos vinculados a la mejora de la competencia científica |                     |                  |    |  |
|  | <b>Generales/Transversales</b>  |  |  |                     |                  |    |  |
|  | GT2   | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |  |                     |                  |    |  |
|  | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |  |                     |                  |    |  |
|  | <b>Actividades formativas</b>   |  | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |    |  |
|  |   |  | 36   | 36                  | 78               |    |  |
|  |   |  | <b>% presencialidad</b>  | 100%                | 10%              | 0% |  |
|  | <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                     |                  |    |  |
|  | <b>Sistemas de evaluación</b>   |  |  |                     |                  |    |  |
|  |   | Asistencia y participación en las sesiones   |  |                     |                  |    |  |
|  |   | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   |  |                     |                  |    |  |
|  |   | Trabajo individual final de modulo   |  |                     |                  |    |  |
|  | <b>Observaciones</b>  |  |  |                     |                  |    |  |

**MÓDULO: M 22 (M5 E7)**
**INVESTIGACIÓN EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS**

|   |  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
|---|--|----------------------------------|--------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|--|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>                  | <b>OT</b>    |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 1er semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>El objetivo de este módulo es plantear la investigación en torno a la enseñanza de diferentes ámbitos científicos que aparecen en el currículo de infantil, primaria y secundaria. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en torno a la enseñanza de sistemas biológicos.</li> <li>• Investigación en torno a la enseñanza de las interacciones entre sistemas físicos y la energía.</li> <li>• Investigación en torno a la enseñanza de los materiales y sus cambios</li> <li>• Investigación en torno a la enseñanza de la tierra como un sistema dinámico.</li> <li>• Investigación en educación ambiental</li> </ul>  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center">CB10</td><td>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> <p align="center"><b>Específicas y resultados de aprendizaje</b></p> |                                  |              | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |                                  |              |     |  |     |   |     |  |     |  |      |  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación propia de la didáctica de las ciencias<br>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la didáctica de las ciencias<br>E1.3 Identificar problemáticas relacionadas con ámbitos específicos de la didáctica de las ciencias y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta<br>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de investigación de la didáctica de las ciencias y analizarlos como objetos de investigación<br>E1.5. Conocer la investigación en torno a la enseñanza de diferentes ámbitos científicos que aparecen en el currículo de infantil, primaria y secundaria |
|  | E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | E3.1 Identificar problemas relacionados con ámbitos específicos de la didáctica de las ciencias<br>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos<br>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en los ámbitos científicos que aparecen en el currículo de infantil, primaria y secundaria   |
|  | E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio.<br>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información  |
|  | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar   | E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.<br>E5.3 Relacionar resultados en  |

|                                |  |  |                     |                        |
|--------------------------------|--|--|---------------------|------------------------|
|                                | resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.  | consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos. |                     |                        |
|                                | E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.  | E6.2 Redactar documentos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.  |                     |                        |
|                                | E13 Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en el trabajo práctico para la mejora de la competencia científica   | E13.1 Aplicar los principios básicos de la investigación en el trabajo práctico al análisis de procesos vinculados a la mejora de la competencia científica                                |                     |                        |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |  |                     |                        |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |  |                     |                        |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |  |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                                | <b>Horas</b>   | 36   | 36                  | 78                     |
|                                | <b>% presencialidad</b>  | 100%   | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b>  |  |  |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                                | Asistencia y participación en las sesiones   |  |                     | 15% - 20%              |
|                                | Actividades prácticas durante el desarrollo del  |  |                     | 30% - 35%              |

|                      |                                    |           |
|----------------------|------------------------------------|-----------|
|                      | módulo                             |           |
|                      | Trabajo individual final de modulo | 45% - 50% |
| <b>Observaciones</b> |                                    |           |

**MÓDULO: M 23 (M4 E8)**
**PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA**

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>   |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |  |   |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre  |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este es un módulo introductorio a la especialidad que pretende acercar el estudiante a las ideas básicas de la investigación en didáctica de las matemáticas. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos para la investigación en Didáctica de las Matemáticas. Líneas de investigación.</li> <li>• Finalidades de la Educación Matemática y adquisición de la competencia matemáticas.</li> <li>• Planteamientos teóricos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.</li> </ul> |  |   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <b>Básicas</b>   |  |   |
|   | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |   |
|   | CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |   |
|   | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |   |
|   | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |   |
|   | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |   |
|   | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |   |
|   | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación en educación matemática   | E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para |

|     |   |   |
|-----|---|---|
|     | <p>de investigación.</p>  | <p>interpretar problemáticas propias de la educación matemática</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas relativas a la educación matemática y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de educación matemática y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer los fundamentos para la investigación en Didáctica de las Matemáticas</p> |
| E3  | <p>Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración a los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p>                   | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica relativos a la educación matemática</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E.3.4. Reconocer los planteamientos teóricos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas al planificar investigaciones en este ámbito</p>   |
| E6  | <p>Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.</p> | <p>E6.2 Redactar documentos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p>  |
| E14 | <p>Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en la resolución de problemas para la mejora de la competencia matemática</p>                            | <p>E14.1 Aplicar los principios básicos de la investigación en la resolución de problemas al análisis de situaciones de enseñanza - aprendizaje vinculadas a la mejora de la competencia matemática</p>   |

|                                    |  | <b>Generales/Transversales</b>  |                     |                        |
|------------------------------------|--|---|---------------------|------------------------|
| GT2                                |  | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar   |                     |                        |
| GT3                                |  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados. |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b>      |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                                    | <b>Horas</b>   | 36  | 36                  | 78                     |
|                                    | <b>% presencialidad</b>  | 100%  | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |   |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b>      |  |   |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                                    | Asistencia y participación en las sesiones   |   |                     | 15% - 20%              |
|                                    | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   |   |                     | 30% - 35%              |
| Trabajo individual final de modulo |  | 45% - 50%   |                     |                        |
| <b>Observaciones</b>               |  |   |                     |                        |

**MÓDULO: M 24 (M5 E8)**
**INVESTIGACIÓN EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS**

|   |  |  |              |
|---|--|--|--------------|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>  | <b>OT</b>    |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |  |              |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 1er semestre |
| <b>Descripción</b>                              | <p>El objetivo del módulo es plantear la investigación alrededor de distintos ámbitos del currículum de matemáticas escolar y la formación del profesorado de matemáticas. Se abordarán las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación vinculada a los dominios de contenido de las matemáticas.</li> <li>• Enseñanza de las matemáticas y TIC's</li> <li>• Investigación y desarrollo profesional para la enseñanza de las matemáticas.</li> </ul> |  |              |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <b>Básicas</b>   |  |              |
|   | CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |              |
|   | CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |              |
|   | CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                               |              |
|   | CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |              |
|   | CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |              |
|   | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |              |
|   | E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación propia de la didáctica de las matemáticas<br>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la didáctica de las matemáticas<br>E1.3 Identificar problemáticas |              |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | <p>relacionadas con ámbitos específicos de la didáctica de las matemáticas y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos de investigación de la didáctica de las matemáticas y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer los referentes en la investigación vinculada a los dominios de contenido de las matemáticas</p> |
| E3 | Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración a los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas relacionados con ámbitos específicos de la didáctica de las matemáticas</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E.3.4. Reconocer el desarrollo profesional para la enseñanza de las matemáticas en la planificación de investigaciones en este ámbito</p>            |
| E4 | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p>   |
| E5 | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.                       | <p>E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos.</p> <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes</p>  |

|                                |   |  |                     |                  |
|--------------------------------|---|--|---------------------|------------------|
|                                |   | teóricos.  |                     |                  |
|                                | E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.   | E6.2 Redactar documentos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.  |                     |                  |
|                                | E14 Reconocer y relacionar los principios básicos de la investigación en la resolución de problemas para la mejora de la competencia matemática   | E14.1 Aplicar los principios básicos de la investigación en la resolución de problemas al análisis de situaciones de enseñanza - aprendizaje vinculadas a la mejora de la competencia matemática |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |   |  |                     |                  |
|                                | GT2   | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |                     |                  |
|                                | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                                  |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>  | 36   | 36                  | 78               |
|                                | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                     |                  |
| <b>Sistemas de evaluación</b>  |   |  |                     |                  |
|                                | Asistencia y participación en las sesiones  |  |                     |                  |
|                                | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo  |  |                     |                  |
|                                |   | <b>Peso nota final</b>   |                     |                  |
|                                |   | 15% - 20%  |                     |                  |
|                                |   | 30% - 35%  |                     |                  |
|                                |   | 45% - 50%  |                     |                  |
| <b>Observaciones</b>           |   |  |                     |                  |

**MÓDULO: M 25 (M6 E7 E8)**
**EL CONTEXTO EN LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS**

|   |  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
|---|--|----------------------------------|-------------|-----|--|-----|---|-----|--|-----|--|------|---|-------------------------------|---|
| <b>ECTS:</b>                                    | <b>6</b>   | <b>Carácter</b>                  | <b>OT</b>   |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| <b>Idioma/s:</b>                                | Catalán/Castellano   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| <b>Org. temporal</b>                            | Semestral  | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 2º semestre |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| <b>Descripción</b>                              | <p>Este módulo abordará de manera transversal algunos de los principales conceptos y procesos de investigación relacionados con la educación científica y matemática en contexto. Se tratarán los siguientes bloques de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas y trabajo experimental o indagación en educación científica y matemática.</li> <li>• Las investigaciones en comunicación e interacción en el aula.</li> <li>• Construcción de conocimiento y evaluación: tendencias de investigación.</li> <li>• Planteamientos actuales de investigación sobre contextos sociales y culturales en la enseñanza formal y no formal de las ciencias y las matemáticas.</li> <li>• Posibilidades y límites sobre el uso de herramientas digitales en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas.</li> </ul>  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b> | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td align="center">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> <tr> <td align="center">CB9</td><td>Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</td></tr> <tr> <td align="center">CB10</td><td>Poser las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</td></tr> </table> <p align="center"><b>Específicas y resultados de aprendizaje</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center">E1 Reconocer y relacionar los</td><td align="center">E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de</td></tr> </table> |                                  |             | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | CB9 | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | CB10 | Poser las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo | E1 Reconocer y relacionar los | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| CB10  | Poser las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |
| E1 Reconocer y relacionar los                   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de  |                                  |             |     |  |     |   |     |  |     |  |      |   |                               |   |

|    |   |   |
|----|---|---|
|    | <p>aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.</p>   | <p>la investigación de la educación científica y matemática en contexto</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la investigación de la educación científica y matemática en contexto</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas de la educación científica y matemática en contexto y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios de la educación científica y matemática y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Reconocer los principales procesos relacionados con la investigación en educación científica y matemática en contexto</p> <p>E.1.6. Conocer las posibilidades y límites del uso de herramientas digitales en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas.</p> |
| E3 | <p>Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.1 Identificar en la práctica problemas relativos a la investigación sobre educación científica y matemática en contexto</p> <p>E 3.2 Identificar y analizar los diversos marcos teóricos de referencia que orientan la investigación sobre el contexto en educación científica y matemática</p> <p>E.3.4. Planificar investigaciones teniendo en consideración las posibilidades y límites del uso de herramientas digitales en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas.</p> <p>E.3.5. Reconocer la importancia de los contextos sociales y culturales en la enseñanza</p>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | formal y no formal en la investigación de las ciencias y las matemáticas |
| E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.1 Elaborar diseños de investigación pertinentes a problemas de relativos a la educación científica y matemática en contexto<br>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio.<br>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información<br>E.4.4. Recoger datos que permitan reconocer las formas de comunicación e interacción en el aula |  |
| E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | E5.1 Determinar herramientas de análisis adecuadas a la naturaleza de los datos sobre el contexto.<br>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br>E5.4 Elaborar conclusiones de investigación teniendo como referencia los objetivos y los referentes teóricos sobre el contexto en educación científica y matemática |  |
| E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales. | E6.2 Redactar informes científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias sobre resolución de problemas y trabajo experimental o indagación en educación científica y matemática.<br>E.6.3. Redactar artículos de divulgación sobre la investigación en contextos adaptados a las necesidades de los profesionales de la educación                  |  |
| <b>Generales/Transversales</b>  |  |  |

|                               |  |  |                     |                        |
|-------------------------------|--|--|---------------------|------------------------|
|                               | GT1  | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |                     |                        |
|                               | GT2  | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |                     |                        |
|                               | GT3  | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                        |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |  | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>   | 36   | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>  | 100%   | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Presentación/exposición oral de trabajos.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |  |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |  |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   |  |                     | 30% - 35%              |
| <b>Observaciones</b>          |  |  |                     |                        |
|                               |  |  |                     |                        |

|   |   |  |             |
|---|---|--|-------------|
| <b>MÓDULO:</b> M 27 (MOT 1)<br><b>HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y APRENDIZAJES CURRICULARES: LOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN</b> |   |  |             |
| <b>ECTS:</b>  | 6   | <b>Carácter</b>  | OT          |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano  |  |             |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b>   | 2º semestre |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo se aproxima al conocimiento que aportan las investigaciones en competencias comunicativo-lingüísticas como eje transversal para la elaboración de los conocimientos curriculares de las áreas no lingüísticas. En él se presentarán las líneas de investigación pluridisciplinares que ponen de relieve, por un lado, cómo la apropiación de los discursos disciplinares forma parte del aprendizaje de las mismas disciplinas y de la elaboración de los conceptos en los que se fundamentan; y por otro lado, cómo las lenguas -primeras, segundas, extranjeras- se enseñan y se aprenden a través de su uso en las situaciones escolares y académicas. Se abordarán los siguientes bloques de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las investigaciones en competencias lingüísticas y aprendizajes curriculares. Desarrollo de las habilidades discursivas académicas en lenguas primeras, segundas y extranjeras en las áreas del currículum.</li> <li>• Las investigaciones sobre habilidades lingüísticas y competencia científica en los ámbitos de las ciencias sociales y de las ciencias experimentales.</li> <li>• La conversación generadora de aprendizajes curriculares y lingüísticos en el aula: las aportaciones de los resultados de investigación</li> </ul> |  |             |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <b>Básicas</b>  |  |             |
|   | CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |             |
|   | CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |             |
|   | CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |             |
|   | <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |  |             |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos,  |   | E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación relativa a  |             |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>empíricos y sociales del dominio específico de investigación.</p>   | <p>habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas relativas a la investigación centrada en la relación entre habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas relativas a la relación entre habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios de las habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Reconocer las aportaciones de investigación en el ámbito de las competencias comunicativo-lingüísticas como eje transversal para la elaboración de los conocimientos curriculares de las áreas no lingüísticas</p> |
|  | <p>E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.</p> | <p>E3.1 Identificar en la práctica problemas relativos a la relación entre habilidades lingüísticas y aprendizajes curriculares</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos sobre competencias lingüísticas y aprendizajes curriculares</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E.3.4. Planificar investigaciones que contemplen a la conversación como generadora de aprendizajes curriculares y lingüísticos en el aula.</p>  |

|                               |   |  |                     |                        |
|-------------------------------|---|--|---------------------|------------------------|
|                               | E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.<br><br>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información sobre competencias lingüísticas y aprendizajes curriculares |                     |                        |
|                               | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | E5.2 Analizar los datos obtenidos en las investigaciones sobre competencias lingüísticas y aprendizajes curriculares<br><br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.          |                     |                        |
|                               | E6 Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.   | E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.<br><br>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.  |                     |                        |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>  |  |                     |                        |
|                               | GT3   | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.  |                     |                        |
|                               |   |  |                     |                        |
|                               |   |  |                     |                        |
| <b>Actividades formativas</b> |   | <b>Dirigidas</b>   | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b>       |
|                               | <b>Horas</b>  | 36   | 36                  | 78                     |
|                               | <b>% presencialidad</b>   | 100%   | 10%                 | 0%                     |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales.</li> <li>• Análisis y discusión de proyectos de investigación y de innovación.</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |  |                     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |  |                     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones  |  |                     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del   |  |                     | 30% - 35%              |

|                      |                                    |            |
|----------------------|------------------------------------|------------|
|                      | módulo                             |            |
|                      | Trabajo individual final de modulo | 45 % - 50% |
| <b>Observaciones</b> |                                    |            |

| <b>MÓDULO: M 28 (MOT2)</b><br><b>INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DEL CONSUMO EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y COMPLEJO</b> |  |  |             |     |  |     |   |     |  |
|---|--|--|-------------|-----|--|-----|---|-----|--|
| ECTS:   | 6  | Carácter   | OT          |     |  |     |   |     |  |
| Idioma/s:   | Catalán/Castellano   |  |             |     |  |     |   |     |  |
| Org. temporal   | Semestral  | Secuencia dentro del plan  | 2º semestre |     |  |     |   |     |  |
| <b>Descripción</b>  |  | <p>La investigación en educación ambiental y educación del consumo constituye una oportunidad para avanzar en el diseño de currículums, modelos formativos y propuestas competenciales que favorezcan la formación de una ciudadanía capaz de afrontar los retos que nos demanda un mundo globalizado y complejo. El módulo toma como punto de partida la investigación en educación ambiental y la educación del consumo como dos formas de abordar, desde la educación, las relaciones entre las personas y el medio y entre las propias personas. Ello se enmarca en un mundo globalizado y complejo que manifiesta desajustes a diversas escalas. El módulo se estructura en tres ámbitos interdependientes:</p> <p>Ámbito 1: Investigación en Educación Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes en la educación ambiental y tendencias en investigación.</li> <li>• Complejidad y ambientalización. Formar a investigadores con competencias en educación ambiental y ambientalización curricular.</li> </ul> <p>Ámbito 2: Investigación en Educación del consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques de investigación en el desarrollo curricular de la educación del consumo. Modelos de formación de profesorado en educación del consumo.</li> <li>• Las relaciones entre educación para una ciudadanía económica y la educación del consumo.</li> </ul> <p>Ámbito 3: Investigación en Educación crítica y globalización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del pensamiento crítico, conflicto y desigualdad.</li> <li>• Construcción de escenarios de futuro</li> </ul> |             |     |  |     |   |     |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   |  | <p style="text-align: center;"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top; padding: 5px;">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td style="vertical-align: top; padding: 5px;">CB7</td><td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td></tr> <tr> <td style="vertical-align: top; padding: 5px;">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la</td></tr> </table>  |             | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación   |  |             |     |  |     |   |     |  |
| CB7   | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio              |  |             |     |  |     |   |     |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la |  |             |     |  |     |   |     |  |

|  |  |
|--|--|
|  | aplicación de sus conocimientos y juicios  |
| CB9  | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| CB10   | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>   |  |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación. | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación propia de la educación ambiental y del consumo</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias de la investigación en la educación ambiental y del consumo</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas de investigación en la educación ambiental y del consumo y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos propios del ámbito de la educación ambiental y del consumo y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer las corrientes y tendencias en investigación de la educación ambiental y del consumo</p> <p>E.1.6. Identificar los diversos enfoques de investigación en el desarrollo curricular de la educación del consumo. Y los modelos de formación de profesorado en educación del consumo.</p> <p>E.1.7. Conocer las relaciones entre la formación del pensamiento crítico, conflicto y desigualdad</p> |
| E3 Planificar  | E3.1 Identificar problemas en la   |

|                                |  |   |                     |                  |
|--------------------------------|--|---|---------------------|------------------|
|                                | investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento.  | práctica<br>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos<br>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.   |                     |                  |
| E4                             | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en un estudio.  |                     |                  |
| E5                             | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)<br>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.  |                     |                  |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.                 | E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.<br>E6.3. Promover la formación de profesionales con competencias en educación ambiental y ambientalización curricular.<br>E6.4. Impulsar modelos de formación de profesorado en educación del consumo |                     |                  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |                     |                  |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |   |                     |                  |
| GT2                            | Trabajar en equipo y en equipos del mismo ámbito o interdisciplinar  |   |                     |                  |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.                        |   |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b>  |  | <b>Dirigidas</b>  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                                | <b>Horas</b>   | 36  | 36                  | 78               |

|                               | % presencialidad  | 100%                               | 10% | 0%                     |
|-------------------------------|---|------------------------------------|-----|------------------------|
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales/expositivas</li> <li>• Lectura de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Análisis y discusión colectiva de artículos y fuentes documentales</li> <li>• Prácticas de aula: resolución de problemas/casos/ ejercicios</li> <li>• Tutorías</li> </ul> |                                    |     |                        |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |                                    |     | <b>Peso nota final</b> |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones  |                                    |     | 15% - 20%              |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo  |                                    |     | 30% - 35%              |
|                               |   | Trabajo individual final de modulo |     |                        |
| <b>Observaciones</b>          |   |                                    |     |                        |

|   |   |                                  |             |     |  |     |  |
|---|---|----------------------------------|-------------|-----|--|-----|--|
| <b>MÓDULO: M 29 (MOT 3)</b><br><b>CARTOGRAFIAS DEL GÉNERO: TRANSICIONES E IDENTIDADES EN LA INVESTIGACIÓN</b> |   |                                  |             |     |  |     |  |
| <b>ECTS:</b>  | 6   | <b>Carácter</b>                  | OT          |     |  |     |  |
| <b>Idioma/s:</b>  | Catalán/Castellano  |                                  |             |     |  |     |  |
| <b>Org. temporal</b>  | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 2º semestre |     |  |     |  |
| <b>Descripción</b>  | <p>Este módulo plantea una mirada transdisciplinar hacia los problemas, epistemologías y metodologías de la investigación en educación desde los estudios de género, los estudios postcoloniales y la teoría crítica. De este modo, se estudiarán temas de investigación emergentes sobre la construcción de las identidades desde una lectura de género, clase social, etnia y edad en relación con los espacios y procesos de transición en las prácticas educativas. El módulo abordará la relación entre el marco epistemológico y metodológico para dar cuenta de las decisiones en la investigación y buscará la interseccionalidad de las categorías de género, clase social, diversidad cultural y edad en el análisis. Por último, se establecerá el foco en la investigación de la formación de las identidades nómadas –en tránsito– en el contexto de comunidades y grupos sociales minoritarios (infancia, jóvenes, mujeres, inmigración, etc.). Asimismo, se prestará atención a las investigaciones sobre el sistema de género-sexo en las dinámicas de inclusión y exclusión, en diálogo con la construcción de la alteridad, la diferencia y las relaciones de poder en los contextos educativos. Se abordarán los siguientes bloques de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en educación: estudios de género, estudios postcoloniales y teoría crítica</li> <li>• Interacciones teórico-metodológicas para el análisis de la construcción de las identidades en espacios de tránsito y procesos de transición</li> <li>• Las investigaciones acerca de los procesos de construcción de identidades y diferencia en las prácticas educativas y culturales.</li> <li>• Análisis crítico de las aportaciones de las investigaciones sobre los mecanismos de inclusión y exclusión en la formación de identidades y grupos sociales minoritarios.</li> </ul> |                                  |             |     |  |     |  |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>   | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="476 1706 539 1841">CB6</td><td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td></tr> <tr> <td align="center" data-bbox="476 1852 539 2032">CB8</td><td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</td></tr> </table>  |                                  |             | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB6   | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |             |     |  |     |  |
| CB8   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |                                  |             |     |  |     |  |

| Específicas y resultados de aprendizaje   |   |
|---|---|
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de la investigación relativa a género, transiciones e identidades</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos relativos a género, transiciones e identidades y evaluar su adecuación para interpretar problemáticas propias del ámbito específico de la educación</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas relativas a género, transiciones e identidades y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes de los contextos en que se investigan las relaciones entre género, transiciones e identidades y analizarlos como objetos de investigación</p> <p>E.1.5. Conocer las aportaciones de la investigación en educación en el campo de los estudios de género, los estudios postcoloniales y la teoría crítica</p> <p>E.1.6. Conocer las investigaciones sobre los mecanismos de inclusión y exclusión en la formación de identidades y en los grupos sociales minoritarios.</p> |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar en la práctica de la investigación problemas relativos a género, transiciones e identidades</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación en género, transiciones e identidades</p> <p>E3.4 Impulsar investigaciones a partir de las Interacciones teórico-metodológicas para el</p>  |

|                               |  |  |   |                                    |
|-------------------------------|--|--|---|------------------------------------|
|                               |  |  | análisis de la construcción de las identidades en espacios de tránsito y procesos de transición |                                    |
|                               | E4 Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.  | E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información en marco de las investigaciones sobre género e identidades   |   |                                    |
|                               | E5 Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.  | E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)  |   |                                    |
|                               | <b>Generales/Transversales</b>   |  |   |                                    |
|                               | GT1  | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |   |                                    |
| <b>Actividades formativas</b> |  | Dirigidas  | Supervisadas  | Autónomas                          |
|                               | Horas  | 36   | 36  | 78                                 |
|                               | % presencialidad   | 100%   | 10%   | 0%                                 |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición y reflexión en torno a los diferentes enfoques teórico-metodológicos de investigación en educación, desde una lectura de género.</li> <li>Presentación, lectura y análisis de artículos, proyectos de investigación e/ o innovación.</li> <li>Debate y análisis para repensar la interconexión entre los saberes, problemas, perspectivas, categorías y metodologías asociadas al módulo.</li> </ul> |  |   |                                    |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |  |  |   | <b>Peso nota final</b>             |
|                               | Asistencia y participación en las sesiones   |  |   | 15% - 20%                          |
|                               | Actividades prácticas durante el desarrollo del módulo   |  |   | 30% - 35%                          |
| <b>Observaciones</b>          |  |  |   | Trabajo individual final de modulo |
|                               |  |  |   | 45 % - 50%                         |

| <b>MÓDULO: M 29</b><br><b>TRABAJO DE FIN DE MÁSTER</b> |   |                                  |             |     |  |     |   |     |   |
|--|---|----------------------------------|-------------|-----|--|-----|---|-----|---|
| <b>ECTS:</b>   | 15  | <b>Carácter</b>                  | OB          |     |  |     |   |     |   |
| <b>Idioma/s:</b>                                       | Catalán/Castellano  |                                  |             |     |  |     |   |     |   |
| <b>Org. temporal</b>                                   | Semestral   | <b>Secuencia dentro del plan</b> | 2º semestre |     |  |     |   |     |   |
| <b>Descripción</b>                                     | <p>El Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal evaluar la integración de las competencias adquiridas en el Máster.</p> <p>El Trabajo de Fin de Máster se establece como una investigación en el ámbito de la educación desarrollada con datos empíricos que el alumno desarrolla individualmente y presenta y defiende ante un tribunal.</p> <p>El alumno con la orientación de su director debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar una problemática de investigación en un contexto empírico en el ámbito de su especialidad</li> <li>• Diseñar y desarrollar un proyecto investigación, de carácter concreto y limitado, a partir de datos empíricos para dar respuesta a la problemática</li> <li>• Elaborar un informe de la investigación desarrollada</li> <li>• Presentar y discutir públicamente el trabajo y el informe.</li> </ul> <p>El informe de investigación debería tener como mínimo los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un centro de interés y concreción del problema de investigación.</li> <li>• Justificación y argumentación de la pregunta y los objetivos de la investigación.</li> <li>• Establecimiento de un marco y/o posicionamiento teórico</li> <li>• Diseño de la investigación: fases o momentos, instrumentos i/o estrategias de recogida de información, proceso de recogida de información, criterios de calidad, aspectos éticos...</li> <li>• Proceso de análisis de los datos, justificación, y exemplificación del desarrollo.</li> <li>• Establecimiento de resultados y discusión</li> <li>• Conclusiones, prospectiva e implicaciones para la práctica.</li> <li>• Bibliografía</li> </ul> |                                  |             |     |  |     |   |     |   |
| <b>Competencias y resultados de aprendizaje</b>        | <p align="center"><b>Básicas</b></p> <table border="1"> <tr> <td align="center" data-bbox="484 1650 547 1740">CB6</td> <td>Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</td> </tr> <tr> <td align="center" data-bbox="484 1830 547 1920">CB7</td> <td>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</td> </tr> <tr> <td align="center" data-bbox="484 1965 547 2032">CB8</td> <td>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo</td> </tr> </table>   |                                  |             | CB6 | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | CB7 | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | CB8 | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo |
| CB6  | Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |                                  |             |     |  |     |   |     |   |
| CB7  | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio   |                                  |             |     |  |     |   |     |   |
| CB8  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo   |                                  |             |     |  |     |   |     |   |

|   |   |
|---|---|
|   | incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  |
| CB9   | Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  |
| CB10  | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |
| <b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>  |   |
| E1 Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.  | <p>E1.1 Juzgar la relevancia y pertinencia teórica y social de una problemática de investigación en educación</p> <p>E1.2 Identificar referentes teóricos y evaluar su adecuación para interpretar la problemática objeto de estudio</p> <p>E1.3 Identificar problemáticas educativas y evaluar qué aproximaciones metodológicas permiten darles respuesta</p> <p>E1.4 Conocer los aspectos relevantes del contexto de desarrollo y aplicación de la investigación.</p> |
| E2 Reconocer y evaluar las potencialidades y limitaciones de los instrumentos y estrategias metodológicas.  | <p>E2.1 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos instrumentos y estrategias de recogida de datos</p> <p>E2.2 Evaluar las potencialidades y limitaciones de los distintos tipos de análisis y de los programas informáticos que facilitan su desarrollo.</p> <p>E2.3 Juzgar las limitaciones éticas de la aplicación de determinadas estrategias metodológicas.</p>   |
| E3 Planificar investigaciones de acuerdo a problemas relacionados con la práctica, en consideración los avances teóricos en el campo de conocimiento. | <p>E3.1 Identificar problemas en la práctica</p> <p>E3.2 Buscar y analizar referentes teóricos</p> <p>E3.3 Analizar los marcos teóricos de referencia para establecer aquellos que orientan la investigación.</p> <p>E3.4 Elaborar el proyecto de</p>   |

|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
|                                |  | investigación con especificación de objetivos y cuestiones de investigación   |
| E4                             | Recoger datos para la investigación en coherencia con la opción metodológica tomada.   | <p>E4.1 Utilizar métodos, técnicas y estrategias de investigación y elaborar el diseño pertinente a problemas de investigación en su contexto.</p> <p>E4.2 Determinar la información y/o los sujetos implicados en el estudio.</p> <p>E4.3 Diseñar estrategias de recogida de información</p> <p>E4.4 Construir y validar instrumentos</p> <p>E4.5 Negociar con las personas y/o instituciones la recogida de información (permisos, protocolos, cronograma).</p> |
| E5                             | Analizar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos y elaborar resultados de acuerdo a los propósitos de la investigación.   | <p>E5.1 Establecer las estrategias de análisis de datos pertinentes.</p> <p>E5.2 Analizar cuantitativa y/o cualitativamente datos.</p> <p>E5.3 Relacionar resultados en consideración a su procedencia (fuentes y/o instrumentos)</p> <p>E5.4 Elaborar conclusiones teniendo como referencia los objetivos y cuestiones de la investigación y los referentes teóricos.</p>  |
| E6                             | Comunicar los resultados de investigación, el conocimiento adquirido y las implicaciones para la práctica, adecuando el registro a la audiencia y protocolos formales.                 | <p>E6.1 Elaborar el informe de investigación de acuerdo a la estructura de protocolos formales.</p> <p>E6.2 Redactar documentos científicos de síntesis para ser presentados a distintas audiencias.</p> <p>E6.3 Defender oralmente, utilizando la tecnología idónea, la investigación desarrollada.</p>  |
| <b>Generales/Transversales</b> |  |   |
| GT1                            | Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones y de maneras de ser y de hacer. |   |
| GT3                            | Incorporar las TIC en el proceso de investigación, la búsqueda y la gestión de la información, el análisis de  |   |

|                               |   |   |                     |                  |
|-------------------------------|---|---|---------------------|------------------|
|                               |   | datos y la difusión y comunicación de resultados. |                     |                  |
| <b>Actividades formativas</b> |   | <b>Dirigidas</b>                                  | <b>Supervisadas</b> | <b>Autónomas</b> |
|                               | <b>Horas</b>  | 4   | 71                  | 300              |
|                               | <b>% presencialidad</b>   | 100%  | 30%                 | 0%               |
| <b>Metodologías docentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción grupal al trabajo de investigación.</li> <li>• Tutorías individuales o en grupo con el director del trabajo de fin de máster.</li> <li>• Presentación/exposición oral a lo largo del proceso</li> <li>• Trabajo individual</li> </ul>   |   |                     |                  |
| <b>Sistemas de evaluación</b> |   |   |                     |                  |
|                               | Informe del director/tutor acerca del proceso   |   |                     |                  |
|                               | Memoria informe   |   |                     |                  |
| <b>Observaciones</b>          | Presentación/es oral/es   |   |                     |                  |
|                               |   |   |                     |                  |
|                               | <p>La temática del Trabajo de Fin de Máster estará relacionada con la especialidad que curse el estudiante.</p> <p>El desarrollo del Trabajo de Fin de Máster se fundamenta en la acción tutorial. Cada alumno tendrá un tutor que será un doctor/a de los departamentos responsables de este Máster, preferiblemente del Departamento asociado a la especialidad que curse el estudiante. El estudiante y el tutor acordarán un calendario de tutorías para el seguimiento del trabajo con un número mínimo que quedará fijado en la guía docente.</p> <p>Las dimensiones del trabajo de investigación y la extensión y las características de la memoria que lo informe se establecerán en la guía docente. Deberá tener las características de un documento para ser publicado en una revista especializada de investigación. En algunos casos y por sugerencia del tutor, el estudiante podrá preparar un artículo para ser enviado a una revista especializada.</p> <p>Los requerimientos formales de detalles para la evaluación se establecerán en la guía docente. Se utilizarán criterios de valoración como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés del tema</li> <li>• Coherencia, claridad y precisión de los objetivos</li> <li>• Rigor del marco teórico</li> <li>• Adecuación, justificación y legitimación del diseño y del desarrollo del estudio</li> <li>• Pertinencia y coherencia de los resultados y las conclusiones</li> <li>• Oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía</li> <li>• Otros criterios relacionados con la claridad formal, expositiva y coherencia global del trabajo presentado.</li> </ul> |   |                     |                  |
|                               |   |   |                     |                  |
|                               |   |   |                     |                  |

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

A continuación enumeramos el profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto en cada uno de los Departamentos que proponen el Máster, y como se reparte la carga docente entre ellos, teniendo en cuenta que el número total de créditos a impartir es de 213

El número de créditos resultante es debido a:

1. Para 25 módulos del Master (de 6 créditos) se considera un grupo de estudiantes. Total: 150 créditos
2. Para los módulos *Investigar en educación I: epistemología, fundamentación y diseño* (6 créditos), *Investigar en educación II: metodología, instrumentos y estrategias de recogida y análisis de datos* (6créditos) e *Investigar en educación III: herramientas TIC en el proceso de investigación* (6créditos) la distribución será la siguiente: agrupamientos a partir de 30 estudiantes (3 agrupamientos), por tanto 63 créditos (21 créditos x 3)

**Departamento:**

**PEDAGOGÍA APLICADA**

El departamento de Pedagogía Aplicada tendrá una carga docente del 23,94% de la docencia del Máster, es decir 51,95 créditos. Para ello, cuenta con el siguiente profesorado:

| Titulación                               | Acreditación | Categoría | Créditos | Dedición | Área de conocimiento             | Experiencia Docente (años) |
|--|--------------|-----------|----------|----------|----------------------------------|----------------------------|
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. J. Gairín |              | CU        | 6        | Completo | Didáctica y organización Escolar | 32                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. J. Tejada |              | CU        | 5,95     | Completo | Didáctica y organización Escolar | 29                         |
| Dra. Filosofía y Letras. CC.EE. M. Tomás |              | TU        | 3        | Completo | Didáctica y organización Escolar | 20                         |
| Dra. Psicología. M. J. Comellas          |              | TU        | 2        | Completo | Didáctica y organización Escolar | ¿?                         |

|   |    |          |   |          |   |    |
|---|----|----------|---|----------|---|----|
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. C. Armengol    |    | TU       | 2 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 19 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. M. A. Essomba  |    | TU       | 2 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 16 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. P. Jurado      |    | TU       | 2 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 22 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. J. M. Sanahuja |    | TU       | 2 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 18 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. A. Navío.      | Si | Agregado | 2 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 16 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. M. Feixas      | Si | Agregado | 1 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 16 |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. D. Rodríguez   |    | Agregado | 1 | Completo | Didáctica y organización Escolar                                  | 10 |
| Dr. Marius Martinez                           |    | Titular  | 8 | Completo | Unidad Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) | 20 |
| Dra. Mercé Jariot                             |    | Agregada | 8 | Completo | Unidad Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) | 20 |
| Dra Montserrat. Rodriguez                     |    | Agregada | 7 | Completo | Unidad Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) | 12 |

### **Experiencia investigadora**

#### Grupos de investigación:

- 2009SGR00397 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Equip de Desenvolupament Organitzacional*, IP – Joaquín Gairín

- 2009SGR00512 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Col·lectiu d'Investigació en Formació Ocupacional* (CIFO). IP – José Tejada.
- 2009SGR01392 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grup de Recerca sobre Intervencions Sòcioeducatives en la Infància i la Joventut* (GRISIJ). IP – Ma. Jesús Comellas

#### Proyectos competitivos

- La creación y gestión del conocimiento en comunidades online de práctica profesional. EDU2010-18506. IP – Joaquín Gairín
- Proyecto de apoyo y fortalecimiento educacional en gestión directiva y competencias profesionales docentes D/030651/10 . IP – Joaquín Gairín.
- La gestión de las competencias psicopedagógicas de los formadores del sector de la construcción.ES/08/LLP-LDV/TOI/149088 IP – José Tejada
- ES/09/LLP-LdV/167277 – Proposals for the implementation and development of the Sectorial and National Qualifications Framework-EQF-SPREAD. IP – José Tejada
- Las redes de soporte familiar, comunicación y desarrollo socialafectivo, lingüístico y cognitivo en la infancia y la adolescencia. Estudio comparativo con participación en la infancia y adoslencencia. EDU2009-14754-C02-01. IP – Ma. Jesús Comellas.
- European Policy Network on the education of children and young people with a migrant background EAC-2011-0612. IP – Miquel Àngel Essomba.
- Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de orientación centrado en la institución educativa. EDU2010-20. IP – Pedro Jurado de los Santos.
- Mejora de la respuesta educativa de los centros ordinarios a través de buenas prácticas inclusivas (MRCOBPI). EDU2010-19478. IP – J. M. Sanahuja
- La gestión de las competencias psicopedagógicas de los formadores del sector de la construcción.ES/08/LLP-LDV/TOI/149088. IP – Antoni Navío
- ES/09/LLP-LdV/167277 – Proposals for the implementation and development of the Sectorial and National Qualifications Framework-EQF-SPREAD. IP – Antoni Navío
- La creación y gestión del conocimiento en comunidades online de práctica profesional. EDU2010-18506. IP – David Rodríguez.

#### Algunas publicaciones recientes

Armengol, C., Castro, D., Jariot, M., Massot, M. i Sala, J. (2009): El practicum en el EEES: Mapa de competencias del profesional de la educación. En *Revista de Educación*, 354, 71-98.

Armengol, C. (Coord) (2009): La coordinación académica en la Universidad. Estrategias para una educación de calidad. En *REIFOP*, 12 (2), Págs. 121-144, ISSN 1575-0965.

Castro Ceacero, D., Tomàs Folch, M. (2011). Development of manager-academics at institutions of Higher Education in Catalonia. *Higher Education Quarterly*

- Comellas, M. J. (2010) The role of teachers in the prevention of violence of education. *Psychology, Society and Education*, 2(1): 31-43.
- Comellas, M. J. y Lojo, M. (coord.) Un cambio de mirada para abordar y prevenir la violencia en la escuela, Barcelona: Octaedro
- Comellas, M.J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*, Barcelona: Graó.
- Comellas, M. J. (2010) The role of teachers in the prevention of violence of education. *Psychology, Society and Education*, 2(1): 31-43.
- Feixas, M. Enfoques y concepciones docentes en la universidad. (sept.2010) Relieve (Revista Electrónica de Investigación y EValuación Educativa / E-Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation), 16, 2. [http://www.uv.es/RELIEVE/v16n2/RELIEVEv16n2\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v16n2/RELIEVEv16n2_2.htm).
- Feixas, M.; Gairín, J.; Muñoz, J.L. & Guillamón, C. (2010). La tutoría personalizada en la universidad: estudio de un caso. *Revista de Orientación Educacional*. 24 (45) Páginas, 35-57. ISSN. 0716-5714
- Gairín, J., Rodríguez-Gómez, D. Armengol, C. (2010) Who exactly is the moderator? A consideration of online knowledge Management network moderation in Educational Organisations *Computers & Education*. 55 (1): 304-312.
- Gairín, J. Rodríguez-Gómez, D. (2012). El Modelo Acelera de creación y gestión del conocimiento en el ámbito educativo. *Revista de educación*. 357: 633-646.
- Gairín, J.; Rodríguez, D. y Armengol, C. (2007): Funciones y formación del moderador/gestor de redes de gestión del conocimiento. En *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Vol. 8, núm.2 Universidad de Salamanca.
- Jariot, M. i Rodríguez, M.(2007) La formación por competencias profesionales. Evaluación i mejora de las competencias del profesor de formación vial desde un modelo de cambio de actitudes. *Educación XXI. Revista de la Facultad de Educación*, 10, 107-136.
- Jariot, M.(2005) El diseño de programas de orientación integrados en el núcleo formativo. Resultados de una experiencia. *Educar*, 36, 131-154
- Jurado, P. y Olmos, P. (2010). Procesos de orientación para la inserción sociolaboral de personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo. Propuesta de un modelo de orientación para la inserción. *Revista de Orientación Psicopedagógica (REOP)*. 21 (1), 93-108.
- Jurado, P. y Bernal, D. (2011). El alumno afectado con síndrome de Asperger en el aula ordinaria. Estudio de caso. *Revista de Educación Inclusiva*. 4 (2), 29-46
- Jurado, P. y Olmos, P. (2012). Orientaciones para la intervención ante los factores de riesgo asociados al fracaso escolar de los jóvenes en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2012
- Martinez, Màrius; Pinya, Carmina (2014) Els instituts escola: aspectos organitzatius, curriculars i d'orientació. *Quaderns d'avaluació*, (24): 18 - 43
- Martinez, Màrius (2012) Acompanyar per a millorar. La importància de l'avaluació. *De Prop. Revista de política educativa local*. La lluita contra el fracàs escolar (38): 1 - 21
- Martinez, Màrius (2009) Competencias, orientación y TIC *Educaweb* (183)
- Navío-Gámez, Antonio. El resultado de los programas de formación de formadores: análisis comparativo de dos realidades institucionales. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado* 2007; 11(2): 1-23

- Navío Gámez. A. Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua. 1 ed. Barcelona: Octaedro; 2005
- Ruiz Bueno, C.; Más Torelló, O.; Tejada Fernández, J.; Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario. Apuntes para la definición del perfil competencial. *Revista de la Educación Superior* XXXVII2(146): 115-132
- Tomàs, M.; Castro, D.; Feixas, M. (2010). Dimensiones para el análisis de las innovaciones en la universidad. Propuesta de un modelo. *Bordón*, 62 (I). 141-153.
- Sanahuja Gavaldà, J., Tan Q.(2012). Improving the process of Inclusive Education in Children with ASD (autism spectrum disorder) in mainstream schools. *Social and Behavioral Sciences Journal* 1-5.
- Rojas, S., Sanahuja, J. M. (2011). The image as a relate: video as a resource for listening to and giving voice to persons with learning disabilities. *British journal of Learning disabilities*.
- Tejada Fernández, J. (2011). La evaluación de competencias en contextos no formales: dispositivos e instrumentos de evaluación. *Revista de Educación*. (354).731-745
- Tejada Fernández, J. (2011). Profesionalización docente en el escenario de la Europa de 2010. Una mirada desde la formación. *Revista de Educación*, 463-477.
- Tejada, J. (2012) La alternancia de contextos para la adquisición de competencias profesionales en escenarios complementarios de educación. *Educación XXI*, 15(2), 17-40
- Tomàs Folch, M.; Castro Ceacero, D.; Feixas Condom, M. (2012).Tensiones entre las funciones docente e investigadora del profesorado en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*.10.(1).343-364.
- Tomàs Folch, Marina, Castro Ceacero, D. (2011).Multidimensional Framework for the Analysis of Innovations at Universities in Catalonia.Education Policy Analysis Archives.27.(19)
- Torre, S. de la; Tejada, J. y Pujol, M.A. (2010).*Investigar en educación con otra mirada*. Madrid: Editorial Universitas S.A.

**Departamento:**  
**PEDAGOGÍA SISTEMÁTICA Y SOCIAL**

El departamento de Pedagogía Sistemática i Social tendrá una carga docente del 15,24% de la docencia del Máster, es decir 33 créditos. Para ello, cuenta con el siguiente profesorado:

| Titulación                                       | Acreditación | Categoría           | Créditos | Dedición | Área de conocimiento              | Experiencia Docente (años) |
|--|--------------|---------------------|----------|----------|-----------------------------------|----------------------------|
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE.<br>F. Ferrer      |              | CU                  | 4,5      | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 30                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE.<br>X. Úcar        |              | CU                  | 4,5      | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 26                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE.<br>J. A. Jordán   |              | TU                  | 3,5      | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 29                         |
| Dra. Psicología<br>J. Sala                       |              | TU                  | 5        | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 16                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE.<br>P. Pineda      |              | TU                  | 3,55     | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 20                         |
| Dr. Ciencias Educación<br>I. Álvarez             | Si           | Agregado            | 3,50     | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 7                          |
| Dr. Antropología Social y Cultural<br>J. Pàmies  | Si           | Lector              | 3        | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 5                          |
| Dr. Antropología Social y Cultural<br>M. Bertran | Si           | Lector              | 3        | Completo | Teoria e Historia de la Educación | 5                          |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE.<br>J. Sarramona   |              | Catedrático Emèrito | 3        | Parcial  | Teoria e Historia de la Educación | 33                         |

## **Experiencia investigadora**

### Grupos de investigación:

- 2009SGR00440 (Grupo de Investigación Consolidado Financiado, Generalitat de Catalunya), *Grupo Interdisciplinar sobre Políticas Educativas (GIPE)*. IP – Jorge Calero. Pineda. Subgrupo: Grupo de Análisis de Políticas Educativas y de Formación (GAPEF-UAB), IP – Ferran Ferrer, Participantes: Xavier Úcar, Pilar

### Proyectos competitivos ARAFI

- Éxito y desigualdad educativa en centros escolares de entornos desfavorecidos. EDU2011-23473. IP – Ferran Ferrer Julia
- Els Drets Humans a Catalunya: el Dret a l'Educació des d'una perspectiva internacional. Generalitat de Catalunya Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació. PAU2009-001. IP – Ferran Ferrer Julia
- La evaluación participativa de las acciones comunitarias como metodología de aprendizaje para el empoderamiento individual y comunitario. EDU2010-15122. IP – Xavier Úcar Martínez
- Volunteering for European Employment (VERSO). Unión Europea, Programa Europeo INTERREG IVC, SEJ2006-15589-C02-02 Lead Project Manager: Niels Rosendal Jensen; Regional Project Manager: IP - Xavier Úcar Martínez
- Dificultades en la inserción sociolaboral de los jóvenes tutelados en centros residenciales: maternidad prematura, delincuencia juvenil y competencias de empleabilidad. EDU2010-16134. . IP – Josefina Sala Roca
- Maternitat adolescent en les joves tutelades a Catalunya: creences, emocions i factors culturals explicatius. Institut català de la Dona. U 68/10. IP - Josefina Sala Roca
- Análisis de los factores condicionantes de los procesos de inserción social de los jóvenes acogidos en Centros Residenciales de Acción Educativa y propuesta de un modelo de intervención de calidad. MEC I+D+i. SEJ2007-61027/EDUC. IP - Josefina Sala Roca
- Evaluación de la formación innovadora: análisis de casos de éxito. Entidad financiadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C20110373. Convocatoria Pública BOE, 11-10-2012; IP – Pilar Pineda Herrero
- V-learning: Definición de entornos virtuales y avatares docentes aplicados a actividades grupales y de tutorización. Estudio de su impacto en diferentes metodologías de aprendizaje cooperativo. AGAUR. 2010MQD00044. IP – Isabel Álvarez
- Trajectòries d'èxit dels i les joves marroquines a Catalunya. Una anàlisi qualitativa des d'una perspectiva comparada. Convocatòria d'Ajuts per a la Recerca Aplicada i Formació Universitària en matèria d'immigració ARAFI 2010-0003. IP - Jordi Pàmies Rovira

### Algunas publicaciones recientes

Acedo, C., Ferrer, F. & Pàmies, J. (2009). Inclusive education: Open debates and the road ahead. *Prospects*, 39, 227-238

Arnau-Sabatés, L., Sala-Roca, J., Jariot-García, M. (2012) Emotional abilities as predictors of risky driving behavior among a cohort of middle aged drivers *Accident Analysis & Prevention* (45) 818 – 825

- Bertran, M (2010) Representations of Parenting Practices of Native and Immigrant Families in Institutional Care Service Settings in Barcelona. A Haukanes, H.; Thelen, T. *Parenting after the century of the child*, London: Ashgate
- Castejón, A., Castel, J.L., Ferrer, F. & Zancajo, A. (2011). Los datos internacionales ¿Qué hay de nuevo? *Cuadernos de Pedagogía*, 413, 50-53.
- Estrella Esturgó-Deu M., Sala-Roca J (2010) Disruptive behaviour of students in primary education and emotional intelligence *Teaching and Teacher Education* 26 – 4, 830 - 837
- Ferrer, F. (2012). PISA: aportaciones e incidencia sobre las políticas educativas nacionales. *Revista Española de Educación Comparada* (19) 2012, 11-16.
- Ferrer, F. (dir) (2010). *Estat de l'educació a Catalunya. Anuari. 2008*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Ferrer, F.(dir.), Castejón, A., Castel, J.L. & Zancajo, A. (2011). *PISA-2009: Avaluació de les desigualtats educatives a Catalunya*. Barcelona. Editorial Mediterrània
- Ferrer, F., Belvis, E. & Pàmies, J. (2010) Tablet PCs, academic results and educational inequalities, *Computers & Education*, doi:10.1016j.compedu. 2010.07. 018.
- Ferrer, F., Valiente, O. & Castel, J.L. (2010). Los resultados PISA-2006 desde la perspectiva de las desigualdades educativas: la comparación entre Comunidades Autónomas en España. *Revista Española de Pedagogía*, (245), enero-abril 2010
- Jordán, J.A (2011) Disposiciones esenciales de los profesores en las relaciones con sus alumnos desde una perspectiva ética-pedagógica, *Educación XXI*, 14 (1), 59 – 87
- Jordán, J.A (2009) Hacia una relación de partenariado entre profesores y familias inmigrantes *Revista Complutense de Educación*, (30) 1, 79 - 97
- Laferrière,Th., Alvarez,I., et al (2010) Partnerships for Knowledge Building: An Emerging Model Partenariats pour la coélaboration de connaissances : un modèle en emergence. *Canadian Journal of Learning and Technology*. 36 (1) Elsevier, on line
- Melich, J.C (2008) Antropología narrativa y educación Teoría de la educación. Revista interuniversitaria (20), 101 – 124
- Melich, J.C (2010) *Etica de la compassion*. Ed. Herder. Barcelona
- Monseny, M.; Úcar, X (2012) Bases teóricas de la intervención socioeducativa de los técnicos de juventud, Teoría de la Educación. Revista interuniversitaria 24 (1), 57 – 80
- Naya, L.M. & Ferrer, F. (2010). La Enseñanza de la Educación Comparada en España. Historia y Presencia en los Nuevos Grados de Educación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (2).
- Pàmies, J (2013) El impacto de los agrupamientos escolares. Los espacios de aprendizaje y sociabilidad de los jóvenes de origen marroquí en Barcelona. *Revista de Educación* (aceptado 14-08-2011 y en prensa) nº, 362. Septiembre - diciembre 2013
- Pàmies, J (2011) La construcción de identidades escolares y sociales: jóvenes marroquíes en Cataluña (España). Psicoperspectivas Individuo y Sociedad. Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Vol. 10, nº 1, 144-168

- Pàmies, J (2011) Moroccan immigrants at a secondary school in Catalonia in Berg, W; Spinthouralis, J & Lalor, J (dir) *Cultural diversity in the Classroom*. Verlag fYr Sozialwissenschaften. Alemania, pp 79 – 95
- Pineda, P. (2010). Evaluation of training in organisations: a proposal for an integrated model, *Journal of European Industrial Training*, 34, Iss: 7, 673-693.
- Pineda, P., Úcar, X., Moreno, V. & Belvis, E. (2011). Evaluation of teachers' continuing training in the early childhood education. *Teacher development*, 15(2), May 2011, 205-218.
- Pineda-Herrero, P., Belvis, E., Moreno, V., Duran-Bellonch, M. & Úcar, X. (2011). Evaluation of Training Effectiveness in the Spanish Health Sector. *Journal of Workplace Learning*, 23 (5), 315-330.
- Kilbourn, B., Alvarez, I. (2008) Root metaphors for understanding: a framework for teachers and teacher educators of information and communication technologies. *Computers & Education* Vol 50 (4) 1354 -1369.
- Sala Roca, J.; Jariot García, M.; Villalba Biarnés, A.; Rodríguez Parrón, M. (2012). Analysis of factors involved in the social inclusion process of young people fostered in residential care institutions. *Children and Youth Services Review*. Vol: 34 (5), 1015 - 1023.
- Sala Roca, J; Villalba Biarnés, A; Jariot Garcia, M.; Rodríguez Parrón, M (2009) Characteristics and sociolabour insertion of young people after residential foster. *International Journal of Child y Family Welfare* 12 (1), 22 – 34
- Pineda, P., Belvis, E., Moreno, M.V., Úcar, X (2010) Is continuing training useful for teachers? Training results on preschool teachers and centers. *European Early Childhood Education Research Journal*. Vol 18, 407-421.
- Úcar, X. (2011). Social pedagogy: beyond disciplinary traditions and cultural contexts?. En J. Kornbeck, N. Rosendal Jensen (Eds.) *Social Pedagogy for the entire human lifespan*, (125-156). Bremen: Europäischer Hochschulverlag GmbH & Co. KG.
- Úcar, X. (Coord.) y otros (2009). *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria*. En España, Finlandia, Estados Unidos de América y Brasil. Barcelona: Graò.

**Departamento:**
**DIDÁCTICA DE LA LENGUA, LA LITERATURA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

El departamento de Didáctica de la Lengua, la literatura y las Ciencias Sociales tendrá una carga docente del 26,35% de la docencia del Máster, es decir 57,18 créditos. Para ello, cuenta con el siguiente profesorado

| Titulación   | Acreditación | Categoría | Créditos | Dedición | Área de conocimiento               | Experiencia Docente (años) |
|--|--------------|-----------|----------|----------|------------------------------------|----------------------------|
| Dra. En Ciencies de l'Educació T. Colomer          |              | CU        | 2        | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 36                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. J. Pagès            | -            | CU        | 7        | Completo | Didáctica de las Ciencias Sociales | 34                         |
| Dra. Filología románica L. Nussbaum                |              | CEU       | 3        | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 36                         |
| Dra. Filología inglesa C. Escobar                  |              | TU        | 5        | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 20                         |
| Dr. Filología Románica O. Guasch                   |              | TU        | 3        | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 34                         |
| Dra. Innovació i Sistema Educatiu T. Ribas         |              | TU        | 6,82     | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 31                         |
| Dr. Didáctica de Ciencias Sociales. A. Santisteban |              | TU        | 8,04     | Completo | Didáctica de las Ciencias Sociales | 20                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. P. Comes            | -            | TU        | 4,27     | Completo | Didáctica de las Ciencias Sociales | 22                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. M. Oller            |              | TU        | 7        | Completo | Didáctica de las Ciencias Sociales | 30                         |

|   |    |          |   |          |                                    |    |
|---|----|----------|---|----------|------------------------------------|----|
| Dr. Filología catalana<br>N. Real                             | Si | Agregada | 2 | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 13 |
| Doctor en Didáctica de las Ciencias C. Llobet                 | -  | TEU      | 3 | Completo | Didáctica de las Ciencias Sociales | 22 |
| Dra. Filología inglesa<br>M. Dooly                            | Si | Lectora  | 2 | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 5  |
| Dra. Filología inglesa<br>D. Masats                           | Si | Lectora  | 2 | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 14 |
| Dra. por la Universitat Autònoma de Barcelona<br>A.M.Margallo | Si | Lectora  | 2 | Completo | Didáctica lengua y literatura      | 15 |

### **Experiencia investigadora:**

#### Grupos de investigación consolidados (SGR):

- 2009SGR01273 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grup de Recerca en Ensenyament i interacció plurilingües GREIP*, IP – Luci Nussbaum.
- 2009SGR01383 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grup de Recerca sobre l'ensenyament i l'aprenentatge de llengües* IP – Oriol Guasch
- 2009SGR01477 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grup de Recerca de literatura infantil i Educació literaria GREAL* IP – Teresa Colomer
- 2009SGR00468 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grup de Recerca en Didàctica de les Ciències Socials GREDICS* IP – Joan Pagès Blanc

#### Proyectos competitivos

- Discurso Académico en Lengua Extranjera: Aprendizaje y Evaluación de Contenidos Científicos en el Aula Multilingüe (DALE-APECS). EDU2010-15783. IP – Cristina Escobar
- La competencia plurilingüe, audiovisual y digital como vehículo para la construcción de saberes en comunidades de práctica multilingües y multiculturales (PADS). EDU2010-17859. IP – Dolors Masats
- Integrant xarxes de telecol•laboració en l'ensenyament de llengües estrangeres en l'Educació Superior (INTENT) Comisión Europea (517622-LLP-1-2011-1-ES-ERASMUS-ESMO). 2011-2014 IP – Melinda Dooly

- La incidencia de la reflexión sobre la lengua en la construcción de la competencia escrita. Ministerio de Ciencia e Innovación. EDU2011–26039. IP – Teresa Ribas.
- Literatura infantil y juvenil digital: producción, usos lectores, recepción y prácticas docentes. EDU2011-26141. IP – Teresa Colomer.
- El desarrollo de la competencia social y ciudadana: problemas sociales actuales y pensamiento histórico y social. EDU2009–10984. IP – Antonio M. Santisteban Fernández

#### Algunas publicaciones recientes

- Colomer, T.; Kümmerling- Meibauer, B.; Silva- Díaz, M.C. (ed.) (2010): *New directions in Picturebook Research*. London: Routledge, edición rústica 2012.
- Colomer, T. (2005): El desenlace de los cuentos como ejemplo de las funciones de la literatura infantil y juvenil. *Revista de Educación* Monográfico extraordinario 2005: “Sociedad lectora y educación”. Ministerio de Educación y Ciencia (INECSE), 203-216.
- Colomer, T. (2007): La literatura infantil catalana actual. *Ínsula: Revista de Ciencias y Letras*, nº 729, septiembre, 12-13.
- De Alba, N.; García, F.; Santisteban, A. (Eds.) (2012). Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Sevilla: Díada. 2 vols.
- Dooly, M. i Masats, D. (2011) Closing the loop between theory and praxis: New models in EFL teaching. *ELT Journal*, 65(1): 42-51
- Dooly, M. (2011): Divergent perceptions of telecollaborative language learning tasks: Tasks-as-workplan vs. task-as-process. *Language Learning & Technology*, 15(2): 69-91.
- Escobar Urmeneta, C. (2013). Learning to Become a CLIL Teacher: Teaching, Reflection and Professional Development. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism* (primavera 2013).
- Escobar Urmeneta, C. i Nussbaum, L. (eds.) (2011) *Aprendre en una altra llengua / Learning through another language / Aprender en otra lengua*. Bellaterra: Servei de publicacions de la UAB. ISBN 978-84-490-2677-5.
- Guasch, O. (en prensa) Interlinguistic reflection on teaching and learning languages. In J.Arnau. *Teaching Languages in a Multilingual Context. The Catalan Case*. Clevedon: Multilingual Matters
- Guasch, O. (coord.) (2010) *El tractament integrat de les llengües*. Barcelona: Graó.
- Margallo, A. M. (2012): "Lecturas para los recién llegados. El paso de personajes a lectores". En: A. Ramos and A. Fernández Mosquera (eds.) *Literatura infantil y juvenil y diversidad cultural/ Literatura para a infancia e juventude e diversidade cultural, Estudos*, 02. Vigo-Braga: ANILIJ. Asociación Nacional de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil/CIEC. Centro de Investigação em Estudos de Criança. Universidade do Minho, 313-329.
- Masats, D.; Dooly, M. (2011) Rethinking the use of video in teacher education: A holistic approach. *Teaching and Teacher Education*, 27(7): 1151-1162.
- Mondada, L. ; Nussbaum, L. (eds.) (2012) *Interactions Cosmopolites: L'Organisation de la Participation Plurilingue*. Limoges: Editions Lambert Lucas.

- Moore, E., Nussbaum, L. i Borràs, E. (2013) Plurilingual teaching and learning practices in 'internationalised' university lectures. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*.
- Pagès, J.; Santisteban, A. (2011). Enseigner et apprendre l'histoire en Catalogne. En Ethier, M-A.; Lefrançois, D.; Cardin, J-F. (dirs.), *Enseigner et apprendre l'histoire. Manuels, enseignants et élèves*, Québec: Presses de l'Université Laval, pp. 359-376.
- Pagès, J.; Santisteban, A. (2010). La educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, la geografía y la historia. En *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Núm. 64, pp. 8-18.
- Nussbaum, L.; Cots, J-M. (2011) Doing learning languages in a multilingual context: Pragmatic aspects of classroom discourse in Catalonia. A L. Payrató & J.M. Cots (eds.) *The Pragmatics of Catalan*. Londres: De Gruyter, 331-359.
- Real, N. (2011): "Una Educació pròpia: El compromís de les escriptores amb el públic femení". *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació*, Núm. 17, 9-46.
- Sant, E.; Pagès, J.; Santisteban, A. (2012). A History education research in order to innovate the historical teaching and learning toward intercultural values. Kazan: Annual Conference of the International Society for History Didactics. En vías de publicación.
- Santisteban, A.; Pagès, J. (2009). Una propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía. *Educación y Pedagogía*, 53: 15-31. Medellín. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación (Colombia).

**Departamento:****DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL**  
**Áreas de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica y Corporal**

El departamento de Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal tendrá una carga docente del 11,98% de la docencia del Máster, es decir 25,99 créditos. Para ello, cuenta con el siguiente profesorado:

| Titulación                            | Acreditación* | Categoría | Créditos | Dedicatoria | Área de conocimiento               | Experiencia Docente (años) |
|---------------------------------------|---------------|-----------|----------|-------------|------------------------------------|----------------------------|
| Dra. Pedagogía<br>M. Prat             |               | TU        | 6,5      | Completo    | Didáctica de la expresión corporal | 27                         |
| Dr. Escultura<br>J. Barrera           | Si            | Agregado  | 6,3      | Completo    | Didáctica de la expresión plástica | 8                          |
| Dra. Pedagogía<br>L. Martínez         | Si            | Lectora   | 6,3      | Completo    | Didáctica de la expresión corporal | 9                          |
| Dra. Ciencias<br>Educación<br>M. Rifà | Si            | Lectora   | 6,8      | Completo    | Didáctica de la expresión plástica | 16                         |

**Experiencia investigadora:**Grupos de investigación:

- 2009SGR01349, (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Grupo de investigación Innovación Didáctica y Valores en la Educación Física y el Deporte (IVE)*. IP – Maria Prat.
- 2009SGR00503), Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Subjetividades y Entornos Educativos Contemporáneos (ESBRINA)*, IP – Juana M. Sancho; Participante: Montserrat Rifà.
- Grupo de investigación en Educación Transdisciplinar (GRET). Dirección: Jaume Barrera. Participante: Montserrat Rifà
- Grupo de investigación de Desarrollo Psicomotor, reconocido por la Universitat Autònoma de Barcelona. Dirección: Lurdes Martínez.
- Red Nacional de Evaluación Formativa y Compartida en Docencia Universitaria. Dirección: Víctor López Pastor. Participantes: Lurdes Martínez y María Prat.

Proyectos competitivos

- La evaluación en la formación inicial del profesorado de educación física. EDU 2010-19637. IP – Antonio Fraile Aranda. Participante: Lurdes Martínez.

- Género y inmigración en las narrativas visuales de las jóvenes del Sur de Asia escolarizadas en Cataluña. AGAUR / ARF1 00044. IP – Montse Rifà.
- Los efectos de los cambios sociales en el trabajo y la vida profesional de los docentes universitarios. SEJ2006-01876. IP – J.M. Sancho. Participante: Montserrat Rifà.

Algunas publicaciones recientes

- Adelantado, V; Pastor, M<sup>a</sup> L., Buscà, F.; Martínez, L. y Martínez, F. (2010). La experiencia de la red universitaria española de evaluación formativa y compartida: proceso y abordaje. *RIE- Revista Iberoamericana de Educación*, 52/7.
- Buscà, F.; Pintor, P.; Martínez, L.; Peire, T. (2010). Sistemas y procedimientos de evaluación formativa en docencia universitaria: resultados de 34 casos aplicados durante el curso académico 2007-2008. *ESE- Estudios sobre Educación*, 18, 255-276.
- Gómez, I. y Prat, M. (2009). Hacia una Educación Física crítica y transformadora de las prácticas sociales: de la práctica a la reflexión y viceversa. *Revista Cultura y Educación*, 21, 9-17. Coordinación Monografía.
- Hernández, F. y Rifà, M. (Eds.) (2011). *Investigación autobiográfica y cambio social*. Barcelona: Octaedro.
- Martínez, L.; Martín, M. y Caplonch, M. (2009). Una experiencia de desarrollo profesional del docente universitario de educación física a través de una práctica crítica, reflexiva y colaborativa. *Revista Cultura y Educación*, 21 (1), 95-106.
- Martínez, L. (2009). Innovar acogiendo al alumnado de nuevo ingreso. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 64, (23, 2), 117-134.
- Prat, M. y Flintoff, A. (en prensa). Tomando el pulso a la perspectiva de género: un estudio de caso en la formación del profesorado de Educación Física. *Revista Aufob* (aceptado pendiente de publicación).
- Prat, M. y Gómez, I. (2009). Educación Física y entorno social. Influencias y repercusiones para propuestas curriculares y educativas. *Revista Cultura y Educación*, 21, 19-30.
- Prat, M y Soler, S. (2009). El espectáculo deportivo, ¿un contexto educativo? Análisis de las actitudes de los adolescentes como espectadores. *Revista Cultura y Educación*, 21, 43-54.
- Rifà Valls, M. (2011). Postwar princesses, young apprentices, and a little fish-girl: Reading subjectivities in Hayao Miyazaki's tales of fantasy. Monography: Girl Power. *Visual Arts Research*, 37 (2), 88-100.
- Rifà Valls, M. (2011). Experimenting with visual storytelling in students' portfolios: Narratives of visual pedagogy for pre-service teacher education. *International Journal of Art & Design Education*, 30 (2), 293-306.
- Rifà Valls, M. (2009). Deconstructing immigrant girls' identities through the production of visual narratives in a Catalan urban primary school. *Gender and Education*, 21 (6): 671-688.
- Rusanen, S.; Rifà Valls, M.; Alexandre, R.; Bozzi, G.M. y Häikö, T. (2011). Dialogues in European contemporary art education: Strategies for enhancing children's culture and constructing diversity. *International Journal of Education through Art* , 7 (3), 245-265.

**Departamento:****DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES**

El departamento de Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales tendrá una carga docente del 22,48% de la docencia del Máster, es decir 48,78 créditos. Para ello, cuenta con el siguiente profesorado:

| Titulación                                 | Acreditación     | Categoría | Créditos | Dedicación | Área de conocimiento                     | Experiencia Docente (años) |
|--|------------------|-----------|----------|------------|--|----------------------------|
| Dr. Ciencias Matemáticas. J.M. Fortuny     |                  | CU        | 4        | Completo   | Didáctica de las Matemáticas             | 37                         |
| Dr. Filosofía y Letras. CC.EE. N. Gorgorió | Recerca Avançada | CU (LUC)  | 4,62     | Completo   | Didáctica de las Matemáticas             | 25                         |
| Dra. Ciencias Físicas Roser Pintó          |                  | TU        | 3,55     | Completo   | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 38                         |
| PHD in Science Education M. Espinet        |                  | TU        | 4,12     | Completo   | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 28                         |
| Dra. en Pedagogia M. Junyent               |                  | TU        | 3,50     | Completo   | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 17                         |
| Dr. Ciencies de la Educación. J. Deulofeu  |                  | TU        | 4        | Completo   | Didáctica de las Matemáticas             | 35                         |
| Dra. en Pedagogia C. Márquez               | Si               | Agregada  | 4        | Completo   | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 21                         |
| Dra. en Pedagogia N. Planas                | Si               | Agregada  | 3,50     | Completo   | Didáctica de las Matemáticas             | 13                         |
| Dra. Didáctica Ciencias D. Couso           | Si               | Lectora   | 3,5      | Completo   | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 10                         |

|  |    |                     |     |          |  |    |
|--|----|---------------------|-----|----------|--|----|
| Dra. Didáctica Matemáticas<br>L. Figueiras | Si | Profesora visitante | 3,5 | Completo | Didáctica de las Matemáticas             | 10 |
| Dr. Ciencias Químicas<br>N. Sanmartí       |    | Catedrático Emèrito | 2,5 | Parcial  | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 37 |
| Dra. Química<br>M. Izquierdo               |    | Catedrático Emèrito | 2   | Parcial  | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 34 |
| Dr. Pedagogía y Didáctica<br>J. M. Yábar   |    | TU Emérito          | 2   | Parcial  | Didáctica de las Matemáticas             | 35 |
| Dra. Ciencias Físicas<br>C. Azcárate       |    | TU Emérito          | 2   | Parcial  | Didáctica de las Matemáticas             | 32 |
| Dr. Ciencias Matemáticas<br>L. Bibiloni    |    | TU Emérito          | 2   | Parcial  | Didáctica de las Matemáticas             | 29 |

### **Experiencia investigadora:**

#### Grupos de investigación:

- 2009SGR01543 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Llenguatge i Ensenyament de les Ciències (LIEC)*. IP – Mariona Espinet.
- 2009SGR00590 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Educació Matemàtica i Context Sociocultural (EMICS)*, IP – Núria Gorgorió.
- 2009SGR00364 (Grupo de Investigación Consolidado, Generalitat de Catalunya), *Educació i Competència Matemàtica (PREMAT)*, IP – Jordi Deulofeu.
- 2009SGR00331 (Grupo de Investigación Emergente, Generalitat de Catalunya), Grup COMPLEX IP – Josep Bonil

#### Proyectos competitivos

- European Coordinating Body in Maths, Science and Technology Education (ECB). 266622 DG. Research 7th Framework Program. Science in Society. IP – Roser Pintó.
- La utilització de l'aula digital a les classes de Ciències: anàlisi de l'estat actual i identificació de bones pràctiques. Fundació LaCaixa RecerCaixa. IP – Roser Pintó
- Educació matemàtica dels alumnes immigrants: identificació i caracterització de trajectòries d'èxit. Fundació LaCaixa RecerCaixa 2010. IP – Núria Gorgorió
- Investigación en torno al diseño de secuencias didácticas sobre transferencias de energía: Orientación dialógica de la enseñanza e integración de recursos digitales. EDU2011-28431. IP – Roser Pintó

- Contribución al análisis y mejora de las competencias matemáticas en la enseñanza secundaria con un nuevo entorno tecnológico. EDU2008-01963. IP – Josep Ma. Fortuny
- Desarrollo de competencias científicas: modelos y evidencias en la lectura, escritura y la experimentación. EDU2009-13890-C02-02. IP – Conxita Márquez
- Estudio sobre el desarrollo de competencias discursivas en el aula de matemáticas. EDU2009-07113. IP – Núria Planas.
- Factores de influencia en la discontinuidad del aprendizaje matemático entre primaria y secundaria. EDU2009-07298. IP – Lourdes Figueiras.
- La formacion de profesionales competentes en educacion para la sostenibilidad: conceptualizacion, aplicacion y evaluación. EDU2009-13893-C02-01 IP – Mercè Junyent
- Trayectorias de aprendizaje matematico de los alumnos inmigrantes: conceptualizacion de procesos personales y socioculturales. EDU2010-15373. IP – Núria Gorgorió
- 2009SGR00331 Gestió de l'activitat de l'àmbit educatiu de l'Escola del Consum de l'Agència Catalana del Consum, Centre d'estudis de l'Educació del Consum. Agència Catalana del Consum (Generalitat de Catalunya).grup complex IP – Josep Bonil.

#### Algunas publicaciones recientes

- Azcárate, C. y Camacho, M. (2008). Sobre la investigación en Didáctica del Análisis Matemático. *Boletín de la Asociación Matemática de Venezuela*. 10 (2), 135-150.
- Bonil, J., Pujol, R.M. (2012). Educación científica a propósito de la palabra crisis. *Enseñanza de las Ciencias*. 29 (2), 251-262.
- Cañadas, C. Deulofeu, J. Figueiras, L. Reid, D. Yevdokimov, O. (2008). The Conjecturing Process: Perspectives in Theory and Implications in Practice. *The Journal of Teaching and Learning*. 5 (2), 431-444.
- Cañadas, C. Figueiras, L. (2011). Uso de representaciones y generalización de la regla del producto. *Infancia y aprendizaje*, 34,
- Costanzi, M., Gorgorió, N. y Prat. M. (2012). Pre-service teachers' representations of school mathematics and immigrant children. En E. Hjörne, G. van der Aalsvoort, G. de Abreu (eds.): *Learning, social interaction and diversity – exploring school practices*. (pp. 203.221). Holanda: SENSE Publishers.
- Couso, D., Hernández, M. I., Pintó, R (2009) Las propiedades acústicas de los materiales. Una propuesta didáctica de modelización e indagación sobre Ciencia de Materiales. *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*. 59, 66-78.
- Espinet, M, Izquierdo, M, Bonil, J; Ramos, L, Merino, C. (2011). The role of language in modeling the natural world: Perspectives in science education en *Second International Handbook of Science Education*. Springer
- Figueiras, L.; Ribeiro, M.; Carrillo, J.; Fernández, S.; Deulofeu, J. (2011). Teachers' advanced mathematical knowledge for solving mathematics teaching challenges: A response to Zazkis and Mamolo. *For the learning of mathematics*. 31
- Fortuny, J.M., Gagnon, M., Leduc, N., Puertas, E., Richard, P.R. et Tessier-Baillargeon, M. (2011). Theoretical Fundaments for an Intelligent Tutorial System Towards the Learning of Geometry at a High School Level. *ZDM - The International Journal on Mathematics Education*. 43, 1-20.

- Gorgorió, N y de Abreu, G. (2009). Social representations as mediators of practice in mathematics classrooms with immigrant students. *Educational Studies in Mathematics*. 72 (1), 61-76.
- Gorgorió, N y Prat, M. (2009). Jeopardizing learning opportunities in multicultural mathematics classrooms. En. M. César. & K. Kumpulainen (eds.) *Social Interactions in Multicultural Settings* (pp. 145-170). Holanda: Sense Publishers.
- Izquierdo, M; Márquez, C y Gouvea, G. (2008). A proposal for textbooks analysis: rhetorical structures. *Science Education International*. 19 (2), 209-218.
- Izquierdo, M, y Vallverdú, J., (2009). Error y conocimiento. Un modelo filosófico para la enseñanza de las ciencias. *Enseñanza de las Ciencias*. 18, 1-14.
- Izquierdo-Aymerich, M. , Adúriz-Bravo, A. (2009). Physical Construction of the Chemical Atom: Is It Convenient to Go All the Way Back? *Science & Education*. 18, 443-455.
- Junyent, M., Mulà Pons de Vall, I. (2009). Evaluación de la ambientalización curricular en educación primaria: propuesta de criterios e indicadores. *Enseñanza de las Ciencias*. 1030-1035
- Lopez, V., Pintó R. (2012). Hot brakes and energy related concepts: Is energy lost? *Physics Education*. 47 (1), 38-43.
- Marbà, A; Márquez, C. (2009). Why do students choose to study biology?. En *The nature of research in biological education: old and new perspectives on theoretical and methodological issues*. (107-121). Freudenthal Institute for Science and Mathematics Education, Utrecht University Press
- Marbà, A; Márquez, C. (2010). ¿Qué opinan los estudiantes de las clases de ciencias? Un estudio transversal de Sexto de Primaria a Cuarto de ESO. *Enseñanza de las Ciencias*. 28 (1), 19-31
- Marquez, C., Bonil, J. (2011). ¿qué experiencias manifiestan los futuros maestros sobre las clases de ciencias? Implicaciones para su formación? *Revista de Educación*, 354, 447-472.
- Oliveras, B, Márquez, C.; Sanmartí, N. (2011). The use of newspaper articles as a tool to develop critical thinking in science classes. *International Journal of Science Education*, DOI:10.1080/09500693.2011.586736
- Planas, N., Setati, M. (2009). Bilingual students using their languages in their learning of mathematics. *Mathematics Education Research Journal*. 21, 36-59.
- Planas, N., Civil, M. (2009). Working with mathematics teachers and immigrant students: an empowerment perspective. *Journal of Mathematics Teacher Education*. 12, 391-409.
- Planas, N. (2011). Language identities in students' writings about group work in their mathematics classroom. *Language and Education*. 25 (2), 129-146.
- Pintó, R., El Boudamoussi, S. (2009). Scientific Processes in PISA Tests observed for Science Teachers. *International Journal of Science Education*, 31 (16), 66-78.
- Pintó, R., Couso, D., Hernández, M. I. (2010). An inquiry-oriented approach for making the best use of ICT in the classroom. *eLearning papers*
- Pintó, R., Whitelock, D., Gutierrez, R. (2011). Towards a Roadmap for implementing a Socio-constructivist learning framework for chronically ill children to learn with their classmates while still in hospital. In A. Méndez-Vilas (ed.). *Education in a technological world: communicating current and emerging research and technological efforts*. (563-571). Formatec Research Center

### **Experiencia profesional relacionada con el máster:**

Todos los profesores tienen experiencia en docencia a nivel de máster y de postgrado y muchos de ellos experiencia en dirección y coordinación. En su mayoría han tomado parte en el diseño del currículum de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social de la UAB. El profesorado que participa en la propuesta de Máster no tan sólo cuenta con una dilatada experiencia y reconocido prestigio en el ámbito de la docencia y de la investigación en educación. La presencia de los diversos grupos de investigación en los fórum de educación, nacionales e internacionales es constante y relevante. La mayor parte de los intervinientes participan o han participado en comités científicos, comisiones nacionales y autonómicas para la acreditación de la investigación, en comisiones de evaluación de proyectos competitivos nacionales y autonómicos o tienen experiencia como asesores en el ámbito educativo en Ayuntamientos, Diputaciones, en el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y en organismos de ámbito nacional e internacional. Asimismo participan en la formación superior en otras áreas del panorama español y de amplias zonas de Latinoamérica. Y a través de convenios y contratos con universidades de reconocido prestigio, impulsan másteres y programas de especialización en educación. Un buen ejemplo de ello son los programas de doctorado que se han desarrollado y se desarrollan en la actualidad entre algunos departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Universidades latinoamericanas.

| <b>RESUMEN PERSONAL ACADÉMICO</b>     |   |              |
|---------------------------------------|---|--------------|
| Categoría Académica                   | Acreditación  | Dedicación   |
| Catedrático: 8                        | Recerca Avançada: 1   | Completa: 8  |
| Catedrático Emérito: 3                |   | Parcial: 3   |
| Titular: 21                           |   | Completa: 20 |
| Titular Emérito: 2                    |   | Parcial: 2   |
| Catedrático Escuela Universitaria : 1 |   | Completa: 1  |
| CEU Emérito: 1                        |   | Parcial: 1   |
| Agregados: 10                         | Agregado: 10<br>Acreditación TU: 2 Contratado doctor: 1                             | Completa: 8  |
| Titular Escuela Universitaria : 1     |   | Completa: 1  |
| Lector: 8                             | Lector: 8<br>Acreditación Agregado: 3<br>Contratado Doctor: 2<br>Acreditación TU: 3 | Completa: 8  |
| Profesora Visitante:1                 | Profesora Visitante:1   | Completa:1   |
| Número total de doctores              |   | <b>56</b>    |
| Número total de profesores            |   | <b>56</b>    |

## Personal de administración y servicios

| Servicio de apoyo                         | Efectivos y vinculación con la universidad  | Experiencia profesional *                             | Finalidad del servicio   |
|---|---|---|--|
| Servicio de Audiovisuales                 | 1 técnico responsable<br>3 técnicos de apoyo,<br>personal laboral                         | Entre 25 y 7 años de experiencia en la universidad    | Soporte a la docencia e investigación de la universidad y servicios especializados a instituciones externas de la UAB  |
| Gestión Académica                         | 1 gestor responsable<br>8 personas de apoyo personal funcionario                          | Entre 15 y 2 años de experiencia en la universidad    | Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas  |
| Gestión Económica                         | 1 gestor responsable<br>3 personas de apoyo personal funcionario                          | Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad    | Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios   |
| Servicio Logístico y Punto de Información | 1 responsable y 10 personas de apoyo personal laboral                                     | Entre 25 y 7 años de experiencia en la universidad    | Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios   |
| Departamentos                             | 5 responsables<br>6 personas de apoyo<br>1 persona de apoyo al soporte interdepartamental | Entre 20 y 3 años de experiencia en la universidad    | Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes   |
| Laboratorios de Ciencias Experimentales   | 2 técnicos personal laboral   | Entre 20 y 7 años de experiencia en la universidad    | Soporte a la docencia en las clases y prácticas docentes y la investigación  |
| Biblioteca                                | 1 técnico responsable<br>35 personas apoyo personal laboral y funcionario                 | Todos ellos con años de experiencia en la universidad | Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación   |
| Administración de centro y decanato       | 1 administradora laboral,<br>2 secretarías de dirección funcionarias<br>1 técnica laboral | Entre 30 y 10 años de experiencia en la universidad   | Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos |

**Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente**

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

**Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 9 de junio de 2008 el “Segundo plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2008-2012”.

El segundo plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer plan de igualdad y los cambios legales que introducen la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover el acceso al trabajo y a la promoción profesional en igualdad de condiciones:

1. Garantizar que la normativa de la UAB relativa a los criterios de contratación, de evaluación de currícula y de proyectos de investigación no contenga elementos de discriminación indirecta.
2. Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y de ganadores y ganadoras de las plazas convocadas por la Universidad, y de composición de las comisiones.
3. Velar por la igualdad en la composición de los tribunales de los concursos. Ante la elección de candidatos con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva a favor del sexo menos representado.
4. En igualdad de méritos, incentivar la contratación o cambio de categoría del profesorado que represente al sexo infrarepresentado.
5. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad hombre-mujer.
6. Estimular una presencia creciente de mujeres expertas en los proyectos de investigación internacionales hasta llegar al equilibrio.
7. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación hasta llegar al equilibrio.
8. Recoger la información sobre eventuales situaciones de discriminación, acoso sexual o trato vejatorio en la UAB.
9. Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y los departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.
10. Organizar jornadas de reflexión sobre los posibles obstáculos para la promoción profesional de las mujeres del personal académico de la UAB. Si procede, proponer medidas encaminadas a superarlos.
11. Elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de promoción de las mujeres entre el personal de administración y servicios.
12. Nombrar una persona responsable del seguimiento de las políticas de igualdad, en los equipos de gobierno de centros o departamentos.

13. Nombrar una persona responsable del seguimiento de las políticas de igualdad, en los equipos de gobierno de centros o departamentos.
14. Estimular que las mujeres tituladas soliciten becas predoctorales y postdoctorales.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### Recursos materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar apoyo al Máster de Investigación en Educación. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento que se indican son utilizados, en general, de manera común por los diferentes másteres y títulos de grado que se imparten en la Facultad. Esto permite la optimización de los recursos humanos, materiales y de espacio.

Los diferentes tipos de espacios docentes con que cuenta la Facultad, así como su capacidad y su equipamiento básico, se detallan en los apartados siguientes.

Por lo que se refiere a su adecuación al desarrollo del máster, en primer lugar, debe tenerse en cuenta que los actuales edificios donde desarrolla sus actividades la Facultad de Ciencias de la Educación se construyeron específicamente para albergar esta facultad y sus titulaciones. Por ello, se tuvieron ya en cuenta requerimientos tales como aulas taller para plástica, aulas adaptadas para educación musical, laboratorios de ciencias experimentales, gimnasios, aulas convencionales para grupos reducidos y de tamaño medio con mobiliario funcional, así como aulas para teoría, aulas multimedia completamente equipadas, entre otras.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la progresiva adaptación de las infraestructuras y remodelaciones en el marco de los planes plurianuales de inversiones universitarias. Además, la continua actualización de recursos tecnológicos, *hardware*, *software* y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.

#### Espacios para la docencia y el aprendizaje.

El elevado número de estudiantes y especialidades del máster, así como las diversas formas de trabajo obligan a disponer de espacios diversos, como aulas convencionales, aulas de informática, seminarios y salas de reuniones. A continuación se detallan las características de estos espacios:

| TIPOLOGÍA            | AULAS    | CAPACIDAD | DOTACIÓN   |
|----------------------|----------|-----------|--|
| Aulas convencionales | 11-13-15 | 50        | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, retroproyector, conexión a internet.                            |
| Aulas convencionales | 12       | 50        | Mesa integrada, ordenador, combo VHS-DVD, altavoces, videoproyector, retroproyector , conexión a internet, pizarra digital |
| Aulas convencionales | 14       | 50        | Mesa integrada, ordenador, altavoces, videoproyector, retroproyector, conexión a internet.                                 |
| Aulas convencionales | 16       | 50        | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, cámara robotizada          |
| Aulas convencionales | 18-28    | >50 ≥ 80  | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, micrófono.                 |
| Aulas convencionales | 19-29-39 | 100       | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, Combo VHS-DVD micrófono.   |

|                      |                          |                |   |
|----------------------|--------------------------|----------------|---|
| Seminarios           | 1A-2A-2B-4B              | 30             | Ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet.  |
| Aulas convencionales | 21-24-25-35              | $>50 \geq 80$  | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, retroproyector, conexión a internet.                                     |
| Aulas convencionales | 22-31-33                 | $>50 \geq 80$  | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, doble videoproyector, retroproyector, conexión a internet, micrófono.                    |
| Aulas convencionales | 26                       | 70             | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, cámara robotizada, pizarra digital. |
| Aulas convencionales | 27-37                    | $>50 \geq 100$ | Ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet.  |
| Aulas convencionales | 36                       | 50             | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, pizarra digital.                    |
| Aulas convencionales | 41                       | 90             | Mesa integrada, ordenador, combo VHS-DVD, altavoces, videoproyector, retroproyector, conexión a internet.                           |
| Aulas convencionales | 43-44-45                 | $>51 \geq 80$  | Ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet.  |
| Aulas convencionales | 46                       | $>25 < 50$     | Ordenador, altavoces, Combo VHS-DVD, videoproyector, conexión a internet.   |
| Aulas convencionales | 47                       | $>25 < 50$     | Ordenador, VHS, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, cámara robotizada  |
| Aulas convencionales | 48                       | $>25 < 50$     | Ordenador, videoproyector, conexión a internet.   |
| Aulas convencionales | 49                       | $>25 < 50$     | Ordenador, altavoces, Combo VHS-DVD, videoproyector, conexión a internet.   |
| Aulas convencionales | 61-62-63                 | $>25 < 50$     | Ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, doble platina, compac-disc, conexión a internet, retroproyector                          |
| Aulas convencionales | Eduard Toldrà            | $>51 \geq 80$  | Ordenador, VHS, combo VHS-DVD, altavoces, videoproyector, doble platina, compac-disc, conexión a internet, retroproyector           |
|                      | Sala de grados           | $>51 \geq 80$  | Ordenador, videoproyector, conexión a internet, cámara robotizada (videoconferencia), microfo.                                      |
|                      | Sala de Juntas           | $>51 \geq 80$  | Ordenador, videoproyector, conexión a internet, microfo.  |
| Sala reuniones       | Sala de reuniones 1 (G5) | 25             | videoproyector  |
| Sala reuniones       | Sala de reuniones 2 (G6) | 25             | Videoproyector portatil.  |
| Sala reuniones       | Sala de reuniones 3 (G6) | 25             | Ordenador, videoproyector, conexión a internet, pizarra interactiva.  |
| Aula de informática  | 1-2-3-4                  | $>25 \geq 50$  | 30 a 33 ordenadores por aula, 3 cañones de proyección, 2 pizarras interactivas, conexión a internet. Mesas y sillas .               |
| Aula edición         | 69                       |                | 8 equipos de edición no lineal. IMACS   |
| Aulas convencionales | 71-72-73                 | $>51 < 80$     | Mesa integrada, ordenador, VHS, altavoces, videoproyector, conexión a internet, retroproyector, micrófono.                          |
| Aulas convencionales | 74                       | 80             | Mesa integrada, ordenador, altavoces, doble videoproyector, conexión a internet, micrófono.   |
| Taller               | I i II                   | 45             | Mesa integrada, ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet.  |
| Aulas convencionales | 51                       | 45             | Mesa integrada, ordenador, altavoces, doble videoproyector, conexión a internet, micrófono.   |
| Aulas convencionales | 52                       | 50             | Mesa integrada, ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet.  |
| Aulas convencionales | 81-82                    | 80             | Mesa integrada, ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet, micrófono.   |
| Seminarios           | 8A-8B                    | 15             | Ordenador, videoproyector, conexión a internet,   |

|             |               |    |   |
|-------------|---------------|----|---|
| Seminarios  | A-B           | 15 | Ordenador, altavoces, videoproyector, conexión a internet   |
| Laboratorio | Laboratorio 1 | 32 | Cañón de proyección, pizarra digital, 8 ordenadores, 1 ordenador portátil, altavoces, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes. |
| Laboratorio | Laboratorio 2 | 32 | Cañón de proyección, pizarra digital, 8 ordenadores, 1 ordenador portátil, altavoces, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes. |
| Laboratorio | Laboratorio 3 | 32 | Cañón de proyección, pizarra digital, 9 ordenadores, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.                                  |

Además existe **conexión a Internet**, por el sistema de red inalámbrica (WIFI) en todos los edificios y también en los exteriores.

La Facultad cuenta también con el **Servicio de Audiovisuales**, que facilita:

- Producción de materiales multimedia destinados a la docencia y la investigación.
- Conversiones de vídeo y audio, ya sean formatos analógicos como digitales.
- Formatos analógicos disponibles: VHS, SVHS, Hi8, miniDV, Dvcam, transcodificación PAL, NTSC, Secam y Msecam, DVD, CD, DAT, cassette de audio.
- Formatos digitales disponibles: WMV, AVI, MOV, MPEG 1-2-3-4, DVD, VOB, MP4, MP3, AIFF, WAV ...
- Grabación de conferencias, actos, clases, jornadas ... tanto en formato DV como en HD.
- Fotografía y retoque gráfico de imágenes.
- Asesoramiento del entorno audiovisual.

La Universidad dispone de un **Servicio Central de Informática** que asegura las plataformas tecnológicas y coordina con cada uno de los centros la ejecución de las directrices institucionales. Éstos, a su vez, estructuran y materializan los servicios descentralizados. Como catálogo de servicios se ofrece:

- Mantenimiento de las aulas informatizadas (preparación y configuración del equipamiento y el programario)
- Apoyo a las aulas convencionales con ordenador (securización y mantenimiento de los equipos, formación a los usuarios)
- Soporte a los usuarios: atención, respuesta y solución de incidencias
- Administración y soporte a la administración de servidores de centro
- Colaboración en el impulso al uso de las tecnologías de la información y comunicación

La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece además un servicio de **reprografía** y photocopias, a la vez que un servicio de **impresión** (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños, todo ello gestionado por una empresa concesionaria,

La **colección bibliográfica especializada** en los contenidos del Máster titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, situada a pocos metros de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la **Biblioteca de Humanidades**, los estudiantes de Educación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc. En su conjunto, estos servicios y la propia colección especializada (la mayor parte de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Obtención gratuita de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte de la red de bibliotecas universitarias catalanas
- Préstamo interbibliotecario
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales

Queremos señalar que, en el momento de redactar este documento, las bibliotecas de la UAB cuentan con 380.987 libros, 1.142 Cd-roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVDs, 3.805 obras en microfilm y microficha y 6.012 títulos de revistas:

Por lo que se refiere al **software**. Actualmente, en las aulas multimedia están instalados las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de las titulaciones de Educación.

| TIPO PROGRAMARIO               | PROGRAMAS   |
|--------------------------------|---|
| <b>Aplicaciones PIE</b>        | Clic<br>JClic Author JClic<br>Materiales de formación 2000 Sinera 2000  |
| <b>Ciencias Experimentales</b> | InteractivePhysics<br>VnR<br>JocGens  |
| <b>Ed. viaria</b>              | Alumne (cat. I cast.)   |
| <b>Editores video-gráficos</b> | ACDSee<br>Adobe Photoshop CS AnimationShop FreeHand-MX<br>gimp-2.2 ImageReady<br>Microsoft Office Picture Manager Mspaint<br>OpenOffice.org Draw<br>PaintShop Pro 5 |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
|                                  | Snagit32<br>Windows Movie Maker Picasa2<br>Flash Slideshow Maker Calcomp Interwrite  |
| <b>Educativos</b>                | Kid Pix Deluxe 4<br>Kidspiration<br>Storybook Weaver Deluxe<br>Cabri 2<br>Geogebra<br>HotPot<br>Sniffy Pro<br>Microsoft Logo<br>WinLogo  |
| <b>Estadística y análisis</b>    | AtlasTi Nudist<br>Spsswin 15<br>CatsCradle R 2.5.1   |
| <b>Internet y Comunicaciones</b> | FileZilla<br>Firefox<br>Google Earth<br>Internet Explorer<br>Mozilla<br>NetMeeting<br>Nvu<br>OutLook Express<br>Terminal<br>Thunderbird<br>WS_FTP95  |
| <b>Macromedia</b>                | Dreamweaver MX 2004<br>Fireworks MX 2004<br>Flash MX 2004<br>FreeHand MX<br>Macromedia Director 8  |
| <b>Microsoft Office</b>          | Microsoft Office Access 2003<br>Microsoft Office Excel 2003<br>Microsoft Office PowerPoint 2003<br>Microsoft Office Publisher 2003<br>Microsoft Office Word 2003<br>Microsoft Producer for PowerPoint 2003 ..<br>Microsoft Office FrontPage 2003 Multi |
| <b>Música y sonido</b>           | ACORDS<br>Audacity 1.3<br>Band-in-a-Box<br>Cool Edit 96<br>Finale<br>NotePad 2004<br>Grabadora de sonidos<br>INTERVALS<br>Logic Fun<br>MusicTime Deluxe 3.5.5<br>C vanBasco's karaoke player   |
| <b>OpenOffice.org 2.2</b>        | OpenOffice.org Base<br>OpenOffice.org Calc<br>OpenOffice.org Draw<br>OpenOffice.org Impress<br>OpenOffice.org Math<br>OpenOffice.org Writer  |
| <b>Reproductores multimedia</b>  | QuickTime Player   |

|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | RealPlayer<br>Reproductor de Windows Media<br>VLC<br>WinDVD |
| <b>Utilidades</b> | 7zip<br>Acrobat 7<br>Bloc de notas                          |

| <b>Programario específico para Comunicación Audiovisual y Educación</b> |  |
|---|--|
| <b>Edición de video y sonido</b>  | iTunes<br>iMovie<br>iDVD<br>iPhoto<br>QuickTime Player |
| <b>Internet y Comunicaciones</b>  | Safari<br>Explorer                                     |

### **Mecanismos de revisión y mantenimiento**

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios, así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza tanto a nivel descentralizado como a nivel centralizado. La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa el centro cofinanciando las adquisiciones. Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Universidad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como de instalación y actualización de programas informáticos corporativos y específicos. En cuanto a los laboratorios experimentales, debido a la especificidad de sus equipamientos, la preparación y actualización de las prácticas específicas y el mantenimiento integral de las instalaciones y material depende exclusivamente de los recursos técnicos humanos de la Facultad.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora. A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención

- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

### **Accesibilidad de los espacios**

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el *Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales*, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

### **7.2 Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios.**

Está prevista para los próximos años, de manera proporcional a la obtención de recursos, las siguientes actuaciones:

- Ampliación del nº de espacios dedicados a la docencia en formato seminario, mediante la transformación de espacios actualmente dedicados a despachos/oficinas.
- Mejora de la cobertura de la red wifi



## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

El Máster Universitario de Investigación en Educación de la UAB es el resultado del proceso de fusión de 4 másteres universitarios existentes en la UAB: el Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte; el Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura; el Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias; y el Máster de Investigación en Educación.

Los cuadros siguientes recogen las tasas correspondientes a los 4 másteres que el Máster de Investigación en Educación extinguirá el curso 2013-14.

Datos del Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte:

| Cohorte entrada | Matriculas nuevo ingreso | Tasa graduación | Tasa abandono | Tasa éxito | Tasa rendimiento | Tasa eficiencia por curso |
|-----------------|--------------------------|-----------------|---------------|------------|------------------|---------------------------|
| 2010-2011       | 26                       | 46%             | 0%            | 100%       | 79%              | 100%                      |

Datos del Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura:

| Cohorte entrada | Matriculas nuevo ingreso | Tasa graduación | Tasa abandono | Tasa éxito | Tasa rendimiento | Tasa eficiencia por curso |
|-----------------|--------------------------|-----------------|---------------|------------|------------------|---------------------------|
| 2007            | 28                       | 43%             | 0%            | 100%       | 86%              | 89%                       |
| 2008            | 16                       | 38%             | 47%           | 100%       | 68%              | 94%                       |
| 2009            | 14                       | 79%             | 7%            | 100%       | 73%              | 98%                       |
| 2010            | 35                       | 74%             | 26%           | 100%       | 85%              | 100%                      |

Datos del Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias:

| Cohorte entrada | Matriculas nuevo ingreso | Tasa graduación | Tasa abandono | Tasa éxito | Tasa rendimiento | Tasa eficiencia por curso |
|-----------------|--------------------------|-----------------|---------------|------------|------------------|---------------------------|
| 2007            | 16                       | 56%             | 0%            | 100%       | 93%              | 97%                       |
| 2008            | 24                       | 79%             | 21%           | 100%       | 90%              | 99%                       |
| 2009            | 28                       | 96%             | 0%            | 100%       | 99%              | 99%                       |
| 2010            | 25                       | 92%             | 8%            | 100%       | 94%              | 100%                      |

Datos del Máster de Investigación en Educación:

| Cohorte entrada | Matriculas nuevo ingreso | Tasa graduación | Tasa abandono | Tasa éxito | Tasa rendimiento | Tasa eficiencia por curso |
|-----------------|--------------------------|-----------------|---------------|------------|------------------|---------------------------|
| 2007            | 26                       | 46%             | 0%            | 99%        | 95%              |                           |
| 2008            | 17                       | 47%             | 53%           | 99%        | 88%              |                           |

|      |    |     |     |     |      |  |
|------|----|-----|-----|-----|------|--|
| 2009 | 19 | 68% | 21% | 86% | 03%  |  |
| 2010 | 18 | 67% | 28% | 94% | 100% |  |

A partir de estos datos establecemos la siguiente estimación

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| <b>TASA DE GRADUACIÓN</b> | <b>85%</b> |
| <b>TASA DE ABANDONO</b>   | <b>10%</b> |
| <b>TASA DE EFICIENCIA</b> | <b>99%</b> |

Situamos la tasa de graduación en un 85% dado que en los dos últimos años académicos hemos observado una tendencia a cursar el máster en dos cursos puesto que cada vez hay más estudiantes que compaginan formación y jornada laboral. Situamos la tasa de eficiencia en un valor muy alto, dada la información disponible sobre lo ocurrido en las ediciones anteriores de los másteres que se fusionan. La tasa de abandono es baja atendiendo a la experiencia anterior y dados los mecanismos de corrección introducidos a partir del aumento producido en el segundo año de implementación de los másteres que ahora se extinguen. Además, consideramos que la configuración del máster en especialidades y una mayor libertad en la configuración de la optatividad deberían disminuir la tasa de abandono obtenida como promedio hasta la fecha.

## 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

### PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

---

<sup>1</sup> Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

#### **8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:**

##### **1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.**

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos<sup>2</sup>. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

---

<sup>2</sup> Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

## 2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

El proceso PS6 -Satisfacción de los grupos de interés- regula la administración de la encuesta a recién egresados, que se pasa a los estudiantes cuando solicitan su título

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másters que no disponen de prácticas externas.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos y en la evaluación de los Trabajos Fin de Máster, y
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados.

### **8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:**

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

### **8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:**

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.



**9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

<http://www.uab.es/sistema-calidad>

**10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN****10.1 Calendario de implantación de la titulación**

La implantación del Máster de Investigación en Educación está prevista para el curso 2013 - 14

**10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio**

No procede la adaptación de los estudiantes al máster que extingue esta propuesta. La universidad garantiza que los estudiantes del máster que extingue esta propuesta, podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2013-14 y 2014-15.

**10.3 Enseñanzas que se extinguén por la implantación del correspondiente título propuesto**

Por la implantación del correspondiente título propuesto se extinguén los siguientes programas:

- Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y el Arte;
- Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura;
- Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias;
- Máster de Investigación en Educación.